# **Lesvia Judith Castro Alvizuriz**

Guía práctica de manualidades con técnicas artísticas plásticas para Hogar Rebeca de Fundación REMAR.

**ASESOR: Lic. Marco Tulio Rodas** 



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Departamento de Arte

Guatemala, mayo de 2015.

Este informe es presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Arte.

Guatemala, mayo de 2015.

# INTRODUCCIÓN

La "Guía Práctica de manualidades con técnicas artísticas plásticas para Hogar Rebeca de Fundación REMAR"; fue realizado en un período de tiempo de diez meses, el cual inició la primer semana de Octubre del año 2013 y concluyó en Agosto de 2014.

El presente proyecto es presentado con el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, mismo que se desarrolló y ejecutó con señoritas adolescentes de Hogar Rebeca; con apoyo de Fundación REMAR, Hogar Rebeca y algunas empresas.

El trabajo de EPS se encuentra estructurado de manera lógica y ordenada en cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

El primer capítulo contiene el diagnóstico, que proporciona información de la institución REMAR y Hogar Rebeca. Detalla el análisis de la problemática detectada, estructura organizacional, datos generales de ambas instituciones, además de las propuestas de soluciones, el análisis de viabilidad y factibilidad, entre otros aspectos.

El capítulo dos contiene el fundamento teórico que incluye conceptos y definiciones relacionadas al tema, entre los cuales se encuentra la reseña histórica de Fundación REMAR, problemática en los jóvenes, leyes en Guatemala que amparan el refugio a los adolescentes en Hogar Rebeca e información concerniente al arte, manualidades, materiales y técnicas. Lo anterior para comprender el proyecto.

El tercer capítulo presenta información relacionada al perfil del proyecto, define los aspectos generales, descripción del proyecto, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, presupuesto, cronogramas, la población que será beneficiada a largo plazo con el proyecto, entre otros.

El capítulo cuatro comprende el proceso de ejecución del proyecto, el desglose de actividades realizadas, que incluye los productos y logros alcanzados en el proyecto.

Por último, el capítulo cinco evidencia el proceso de evaluación del proyecto; los instrumentos y resultados obtenidos por los mismos, en las distintas etapas. Asimismo se presentan conclusiones y recomendaciones, la bibliografía consultada y anexos.

# ÍNDICE

Contenido	No. de página
Introducción	1
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO DE HOGAR REBECA	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación	1
1.1.4 Misión	1
1.1.5 Visión	1
1.1.6 Valores	2
	2
1.1.6.1 Valores para internos	2
1.1.6.2 Valores para el personal voluntariado 1.1.7 Políticas	2
	3
1.1.8 Objetivos 1.1.9 Metas	4
	4
1.1.10 Estructura organizacional 1.1.11 Recursos	5
1.1.11 Recurso humano	5
1.1.11.2 Recurso financiero	5
1.1.11.3 Recurso material	5
	6
1.1.11.4 Recurso tecnológico	6
<ul><li>1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico</li><li>1.3 Listado de necesidades y carencias</li></ul>	7
1.4 Cuadro de carencias	7
1.4.1 Determinación del problema	8
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	9
1.5.1 Lista de cotejo, viabilidad y factibilidad	9

Contenido	No. de página
1.6 Problema seleccionado	11
1.7 Solución propuesta	11
CAPÍTULO II	
FUNDAMENTO TEÓRICO	
2.1 Fundación REMAR	12
2.1.1 Antecedentes	12
2.1.2 REMAR Guatemala	13
2.1.3 Misión	15
2.1.4 Visión	15
2.1.5 Estructura organizacional	15
2.1.6 Objetivos	15
2.1.7 Programas	16
2.1.7.1 Programa P.A.N	16
2.1.7.2 Rehabilitación a adictos	16
a) Primera fase (Desintoxicación)	17
b) Segunda fase (Rehabilitación)	17
c) Tercera fase (Reinserción)	18
2.1.7.3 Atención a la infancia	18
2.1.7.4 Educativos	19
2.1.7.5 Comedores sociales	19
2.1.7.6 Atención a la mujer	19
2.1.7.7 Atención a personas afectadas por VIH	20
2.1.7.8 REMAR prisiones	20
2.1.7.9 Atención a personas mayores	21
2.1.7.10 Atención a familias	21
2.1.7.11 Voluntariado V.E.M.O.S	21
2.1.8 ¿Cómo se realiza el ingreso en REMAR?	21
2.2 Adolescencia	22
2.2.1 Aspectos positivos de la adolescencia	24

Contenido	No. de página
2.2.2 El papel de la familia en las problemáticas del adolescente	24
2.3 El maltrato en la vida del adolescente	25
2.3.1 Maltrato físico	25
2.3.2 Maltrato psíquico	25
2.3.3 Maltrato emocional	26
2.3.4 Maltrato institucional	26
2.3.5 Maltrato por descuido o privaciones	26
2.4 El alcohol y las drogas	28
2.4.1 Etapas del consumo de drogas	29
2.5 Depresión y suicidio	30
2.6 Derechos, deberes y responsabilidades de la niñez y adolescencia en Guatemala	31
2.6.1 Derechos	32
2.6.2 Responsabilidades	32
2.6.3 Ley de la protección integral de la niñez y la adolescencia en Guatemala	34
2.7 Organizaciones responsables para la protección de los derechos	38
de la niñez en Guatemala	36
2.7.1 Comisión Nacional de la niñez y adolescencia	38
2.7.2 Comisiones municipales para la niñez y adolescencia	39
2.7.3 Instituciones Públicas especializadas para la implementación de la protección integral	39
2.7.3.1 Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia	40
2.7.3.2 Defensoría de los Derechos de la niñez y Adolescencia	40
2.7.3.3 Unidad de Protección a la Adolescencia trabajadora	41
2.7.3.4 Procuraduría General de la Nación	41
2.7.3.5 Ministerio Público	41
2.7.3.6 Unidad especializada de la niñez y adolescencia de la Policía Nacional Civil	42

Contenido	No. de página
2.7.3.7Juzgados de Paz	42
2.7.3.8 Juzgados de la niñez y adolescencia	42
2.7.3.9 Juzgados de adolescentes en conflicto con la ley	43
2.7.3.10 Juzgados de Control de ejecución de Medidas	43
2.7.3.11 Sala de la Corte de apelaciones de la niñez y Adolescencia	43
2.8 La Terapia Ocupacional como un medio de Reinserción del	45
Adolescente	45
2.8.1 Actividades Ocupacionales para la Reinserción Social	45
2.8.2 Manualidad como terapia ocupacional	46
2.8.2.1 Manualidades escolares	46
2.8.2.2 Manualidades empresariales	47
2.8.3 Las Manualidades como desarrollo de habilidades artísticas	47
2.9 Diferencia entre arte, artesanía y manualidad	50
2.10 Clasificación de las Manualidades	51
2.10.1 Clasificación de manualidades por material	52
2.10.2.1 Cerámica	52
2.10.2.2 Textiles	52
2.10.2.3 Madera	52
2.10.2.4 Cerería	52
2.10.2.5 Vidrio	52
2.10.2.6 Pastas	52
2.10.2.7 Metal	53
2.10.2.8 Cuentas y mostacilla	53
2.10.2.9 Foami	53
2.10.2.10 Papel	53
2.11 Técnica utilizadas en manualidades	53
2.11.1 Esgrafiado en cerámica	53
2.11.2 Pintura en cerámica	54

Contenido	No. de página
2.11.3 Pintura en tela	54
2.11.4 Bordados con hilos o listón	54
2.11.5 Arte country	54
2.11.6 Estarcido	54
2.11.7 Ponceado	54
2.11.8 Craquelado	55
2.11.9 Découpage	55
2.11.10 Vitral	55
2.11.11 Modelado de porcelana fría	55
2.11.12 Papel maché	56
2.11.13 Repujado	56
2.11.14 Termoformado	56
2.11.15 Filigrana de papel	57
2.11.16 Bisutería	57
CAPÍTULO III	
PERFIL DEL PROYECTO	
3.1 Aspectos generales	58
3.1.1 Nombre del proyecto	58
3.1.2 Problema	58
3.1.3 Localización	58
3.1.4 Unidad ejecutora	58
3.1.5 Tipo de proyecto	58
3.2 Descripción del proyecto	59
3.3 Justificación	60
3.4 Objetivos	60
3.4.1 Objetivo general	60
3.4.2 Objetivos específicos	61
3.5 Beneficiarios	61
3.6 Fuentes de financiamiento y presupuesto	61
3.6.1 Fuentes de financiamiento	62

-

Contenido	No. de página
3.6.2 Presupuesto	62
3.7 Cronograma	63
3.9 Recursos	65
CAPÍTULO IV	
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
4.1 Actividades y resultados del Proyecto	67
4.1.1 Recopilación de información	68
4.1.2 Elaboración de anteproyecto	68
4.1.2.1 Presentación y aprobación de anteproyecto	68
4.1.2.2 Guía Práctica de manualidades, dirigida a señoritas de	68
Hogar Rebeca, Fundación REMAR	00
4.1.2.2 Dibujo lineal	70
4.1.2.3 Manualidades	70
4.2 Productos y logros	71
4.2.1 Guía Práctica de Manualidades	71
4.2.2 Material complementario desarrollado para Hogar Rebeca	73
<ul> <li>a) Propuesta de diseño de logotipo para Hogar Rebeca</li> </ul>	73
b) Diseño de sello de la institución	74
c) Diseño de afiches con citas bíblicas	75
d) Diseño de hábitos de higiene	78
e) Diseños de tarjetas y separadores con versículo	79
f) Diseño de Controles de ventas de Manualidades	82
Guía Practica de Manualidades	85
CAPÍTULO V	
PROCESO DE EVALUACIÓN	
5.1 Evaluación de diagnóstico	147
5.2 Evaluación de perfil de proyecto	148

Contenido	No. de página
5.3 Evaluación de ejecución de proyecto	149
5.4 Evaluación final	150
Conclusiones	151
Recomendaciones	152
Bibliografía	153
E-grafía	155
Glosario	156
Anexos	160

# **CAPÍTULO I**

# **DIAGNÓSTICO DE HOGAR REBECA**

### 1.1 Datos Generales de la Institución

Los datos de la institución en la que se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado se detallan a continuación:

### 1.1.1 Nombre de la Institución

Hogar Rebeca, extensión de Fundación REMAR.

## 1.1.2 Tipo de institución

Organización No Gubernamental -ONG-, hogar que proporciona protección y abrigo a señoritas.

## 1.1.3 Ubicación

Hogar Rebeca, actualmente se encuentra ubicado en 4ta. Avenida 2-77 zona 8, municipio de Mixco departamento de Guatemala.

### 1.1.4 Misión

El propósito de Hogar Rebeca de fundación REMAR se fundamenta en la reinserción de personas a la sociedad, la cual se describe a continuación:

"Lograr la restauración física, psicológica y espiritual de nuestros internos, mediante su formación y capacitación integral, sustentada en principios y valores cristianos, que les ayuden a encontrar el propósito de Dios en su vida, para servir al prójimo". 1

### 1.1.5 Visión

Hogar Rebeca de fundación REMAR a largo plazo se esfuerza para "Ser una familia, que sirve al necesitado, cumpliendo con el llamado de Dios para transformar la sociedad".<sup>2</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> http://www.remar.org/es/acerca-de-remar/mision

Hogar Rebeca por ser una extensión de Remar comparte la misión y visión de la institución.

## 1.1.6 Valores

Los valores de Fundación Remar se encuentran divididos con relación a dos grupos de personas a los cuales se dirige la institución, estos son: internos y personal voluntario.

## 1.1.6.1 Valores para internos

- Dignidad en la persona para que sea el eje y elemento fundamental de todo proyecto social, económico, político y cultural.
- Trabajo en equipo que garantice condiciones para una vida digna a todos los internos.
- El respeto hacia todos los individuos.
- La solidaridad, como determinación firme para trabajar con justicia, de manera organizada y perseverante para la vida digna de las personas que lo requieran.
- La responsabilidad como desarrollo en el crecimiento de las mujeres y hombres de los pueblos.

## 1.1.6.2 Valores para el personal voluntariado

- Servicio, para lograr la transformación justa y solidaria en la sociedad.
- Conciencia, en el uso de recursos para el desarrollo de una vida sostenible.
- El respeto; para lograr reconciliación, amistad y amor por la vida.
- La cooperación y la coordinación con otras organizaciones para atender las solicitudes de todas las personas en situación de exclusión, sin distinción de sexo, raza, país o religión.<sup>3</sup>

### 1.1.7 Políticas

Las actividades orientadas a influir en la toma de decisiones de los internos para contribuir al logro de objetivos se presentan a continuación:

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> http://www.remar.org/es/acerca-de-remar/vision

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> http://www.remar.org/es/acerca-de-remar/principios-y-valores

- Los internos deben cumplir el horario establecido para tareas en general, tiempos de comida, trabajos, actividades de ocio, reuniones, entre otras.
- Asistencia a actividades programadas, exceptuando motivos justificados.
- Aceptar la compañía del personal monitor, que desempeña la función de "sombra".
- Estancia de un período mínimo de 15 días, sin permiso para salir del hogar a exclusión de orden extendida por el juez con la asistencia del monitor.
- Se prohíbe el consumo de drogas o sustancias farmacológicas, únicamente bajo prescripción médica. De igual manera, se prohíbe ingerir bebidas alcohólicas o consumir tabaco.
- Se admiten visitas a las internas con previa autorización del juez.
- Por seguridad del interno, al momento de ingresar al hogar debe entregar sus pertenencias o dinero para ser administrado por la institución.
- El interno debe estar dispuesto a someterse a un registro, si la dirección del hogar lo autoriza.
- Al momento de ingresar al hogar, el interno debe informar asuntos judiciales pendientes y situación familiar.
- La persona internada en el hogar debe notificar cualquier enfermedad que padezca, especialmente las afecciones contagiosas.
- Para internos menores de edad, se requiere la aprobación de los progenitores o encargado acompañada de la autorización de juez.
- En caso del ingreso de señoritas con pareja, deberán estar separadas temporalmente hasta que se considere conveniente.

# 1.1.8 Objetivos

Los resultados establecidos que REMAR pretende alcanzar son:

- Rehabilitar señoritas excluidas de la sociedad, personas que han cumplido sentencias penales o que padecen de adicciones y no tienen un lugar a dónde acudir.
- Ayudar a menores de edad que abandonan sus hogares por motivos de violencia o maltrato.
- Auxiliar a mujeres en situación de riesgo, abandono o maltrato.

- Amparar al inmigrante para su integración.
- Instruir a los internos para que desarrollen capacidades, habilidades y destrezas en distintos oficios para que en un futuro puedan ser personas productivas a la sociedad.
- Ayudar a guatemaltecos y extranjeros, otorgándoles asilo en las distintas extensiones de REMAR.<sup>4</sup>

### 1.1.9 Metas

El conjunto de guías para la toma de decisiones se dividen a corto y largo plazo, las cuales se definen a continuación:

## En un período de cinco meses se pretende:

- Otorgar apoyo físico, psicológico y espiritual a los internos.
- Reconocer la problemática de cada individuo, motivo por el que ha sido internado.
- Establecer un plan de acción para la solución de la problemática de cada interno.
- Instruir autodisciplina, hábitos de higiene personal, alimentación, comportamiento, horarios, entre otros.
- Creación de relaciones individuales, grupales y sociales.
- Restablecimiento de valores éticos y morales.

## En un período de seis meses a un año se pretende:

- Auto disciplinar a cada interno, por medio de normas y tareas.
- Desarrollar autoestima, a través de habilidades y destrezas de cada interno.

## 1.1.10 Estructura organizacional

Hogar Rebeca carece de una estructura organizacional formalmente establecida, pero cada colaborador sabe que debe de referirse a los directores de la casa hogar, el matrimonio Martínez.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> http://www.remar.org/es/remar-prisiones/cumplimiento-de-condenas

## 1.1.11 Recursos

Los recursos necesarios para desarrollar las actividades en Hogar Rebeca comprende el recurso humano, financiero, material y tecnológico, los cuales se describen a continuación:

### 1.1.11.1 Recurso humano

El recurso humano de Hogar Rebeca, comprende a internos que han sido rehabilitados; misioneros, profesionales y personas particulares que participan en actividades de voluntariado que desean colaborar y trabajar Ad honorem.

### 1.1.11.2 Recurso financiero

Hogar Rebeca es una organización benéfica no lucrativa, no recibe ayuda del Estado, se auto financia de la siguiente forma:

- **Bisutería y manualidades:** en Hogar Rebeca, las personas refugiadas se capacitan para elaborar accesorios de bisutería y manualidades principalmente artículos decorativos y reciclaje de todo tipo.
- **Programa de padrinos:** algunos niños tiene el apoyo de un padrino, el cual aporta una cantidad monetaria para gastos básicos de vestimenta y escolaridad.
- **Programa de socios:** Lo integran personas con conciencia social con el propósito de brindar oportunidades de desarrollo a las personas internadas en REMAR, por medio de una donación económica o en especie, para los programas de desarrollo.
- **Donaciones:** algunas empresas brindan alimentos, útiles escolares, medicinas, productos de limpieza, entre otros artículos indispensables para las personas internas.

### 1.1.11.3 Recurso material

Los bienes tangibles propiedad de la institución comprenden:

- El terreno e instalaciones de la casa hogar que alberga a señoritas internas.
- Vehículo que utilizan los directores de Hogar Rebeca para movilizarse y realizar distintas gestiones relacionadas a la institución.
- Máquinas de coser utilizadas para la confección de prendas de vestir, ropa de cama, cortinas, entre otros.

 Materia prima para realizar manualidades o bisutería que las internas elaboran con el propósito de obtener utilidades para los gastos del hogar.

# 1.1.11.4 Recurso tecnológico

En la actualidad es imprescindible el uso de tecnología en las actividades diarias, por lo que Hogar Rebeca dispone de ciertos recursos tecnológicos, los cuales son:

- Computadora personal
- Teléfono celular
- Conexión a internet
- Servicio de telefonía celular

# 1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico

Las estrategias empleadas para recolectar la información necesaria para el Ejercicio Profesional Supervisado y operativizar las técnicas fueron los instrumentos de investigación utilizados, los cuales se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 1

Técnicas e instrumentos de investigación

Técnica	Objetivo	Instrumento
Observación	Analizar el entorno de Hogar Rebeca y	<ul> <li>Libreta de campo</li> </ul>
	de las señoritas internas.	<ul> <li>Fotografías</li> </ul>
		<ul> <li>Página web de REMAR</li> </ul>
		y red social.
Entrevista	Determinar la situación actual del	Entrevista a profundidad
	Hogar por medio de una serie de	
	cuestionamientos dirigidos a la	
	directora de Hogar Rebeca, Eleana de	
	Martínez. (Véase anexo 1)	
Encuesta	Diagnosticar actividades de interés,	Cuestionario
	destrezas, habilidades y conocimiento	<ul> <li>Prueba diagnóstica</li> </ul>
	relacionado a artes plásticas. (Véase	<ul> <li>Preguntas abiertas</li> </ul>
	anexo en anexos)	<ul> <li>Escalas de opinión</li> </ul>

Fuente: aporte propositivo, enero de 2014.

Para la parte práctica se realizaron ejercicios (hojas de trabajo) los cuales se presentan en la parte de anexos.

# 1.3 Listado de necesidades y carencias

A continuación se detalla un listado de elementos relativos a Hogar Rebeca:

- Espacio físico para realizar talleres de manualidades y bisutería.
- Personal capacitado para impartir cursos y talleres.
- Instrumentos adecuados de trabajo, mobiliario y equipo para el desarrollo de talleres.
- Recursos financieros limitados, para la adquisición de materiales para proyectos de manualidades y/o bisutería.

## 1.4 Cuadro de Carencias

El presente cuadro detalla los problemas, factores que causan el problema y las soluciones que se proponen.

Cuadro 2
Cuadro de carencias de Hogar Rebeca

Problemas	Factores que originan el	Soluciones
	problema	
Falta de infraestructura	• No existen recursos	Elaboración de guía para
para impartir talleres que	financieros suficientes.	orientación de trabajos
impulse las habilidades y	<ul> <li>No hay personal</li> </ul>	manuales, con el propósito
destrezas manuales en las	capacitado para	de desarrollar habilidades
señoritas como herramienta	impartir talleres.	psicomotrices en las
de desarrollo dentro de la		señoritas internas para
sociedad.		generar ingresos a la
		institución y capacitarlas
		para la reintegración a la
		sociedad.
Carencia de conocimientos	• Falta de educación	Brindar instrumentos
teóricos en actividades	escolar.	visuales para una simple
manuales.		interpretación de

Ausencia de guía para manualidades. elaborar manualidades.
Falta de controles administrativos.
• Escasos recursos
tecnológicos.

Fuente: aporte propositivo, enero de 2014.

# 1.4.1 Determinación del problema

Carencia de un programa que fomente la elaboración de manualidades como medio de desarrollo para la integración a la sociedad guatemalteca, en las señoritas internas de Hogar Rebeca.

## ¿Qué hacer?

Promover un taller que fomente las habilidades manuales con grupos de adolescentes de la sociedad guatemalteca, específicamente con las señoritas de Hogar Rebeca, con el objeto de contribuir en el desarrollo integral de cada individuo y lograr su integración a la sociedad.

## • ¿Cómo hacerlo?

Instruir a la futura generación de mujeres guatemaltecas para desarrollar habilidades artísticas plásticas por medio de manualidades.

## ¿Por qué hacerlo?

Porque cada individuo tiene el derecho de recibir una educación integral, que incluya el desarrollo de habilidades artísticas-plásticas y así el individuo pueda desarrollarse e incorporarse a la sociedad. La formación artística, es fundamental la expresión y realización del individuo.

# • ¿Con quién hacerlo?

Con las señoritas que llegan a Hogar Rebeca, que por diferentes circunstancias necesitan ayuda.

# • ¿Con qué hacerlo?

Con recursos proporcionados por instituciones y tiempo dedicado a la ejecución del proyecto por parte del estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## ¿Para qué hacerlo?

Para fomentar habilidades motrices y artísticas a las señoritas excluidas de la sociedad, como medio de desarrollo y expresión para el desarrollo integral y así lograr la reinserción a la sociedad guatemalteca.

# 1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

El presente análisis detalla los aspectos a considerar para realizar el proyecto de manera eficaz y eficiente, para el logro de resultados óptimos.

## 1.5.1 Lista de cotejo, viabilidad y factibilidad

A continuación se presenta un estudio de cotejo para analizar y diagnosticar la viabilidad y factibilidad del proyecto a realizar en Hogar Rebeca (Véase cuadro 3).

Cuadro 3

Listado de cotejo, viabilidad y factibilidad

Fundación REMAR

Indicadores	Si	No
Financiero	·	
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	V	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo? (patrocinio)	~	
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		~
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	V	
5. ¿Se tiene autorización de los directivos de la institución?	~	
6. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	~	
7. ¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	~	

Indicadores	Si	No
Técnico		L
8. ¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?		~
9. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	<b>/</b>	
10. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	<b>✓</b>	
11. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?		~
12. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	<b>/</b>	
13. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	<b>/</b>	
14. ¿Se han definido claramente las metas?	<b>/</b>	
15. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	<b>/</b>	
Indicadores	Si	No
Mercado		ı
16. ¿Se hizo estudio mercadológico en la región?		~
17. ¿El proyecto tiene aceptación de la región?	<b>/</b>	
18. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	<b>✓</b>	
19. ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	<b>&gt;</b>	
20. ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	<b>'</b>	
21. ¿El proyecto es accesible a la población en general?		~
22. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	<b>&gt;</b>	
Indicadores	Si	No
Político		
23. ¿La institución será responsable del proyecto?	<b>/</b>	
24. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	<b>'</b>	
Indicadores	Si	No
Cultural		1
25. ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	<b>V</b>	
26. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	<b>V</b>	
27. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?		~
28. ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		<i>V</i>
29. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	<b>V</b>	
30. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel	<i>V</i>	
académico?	•	
31. ¿El proyecto apoya el desarrollo de habilidades manuales?	<b>'</b>	

32. ¿El proyecto está diseñado específicamente para desarrollar alguna habilidad en lo particular?	~	
33. ¿Existe algún perfil de alumno, para este proyecto?		<b>/</b>
34. ¿El proyecto es de ayuda en el desarrollo de las señoritas internas?	~	
35. ¿El proyecto es de desarrollo para la institución?	~	

Fuente: aporte propositivo, enero 2014.

### 1.6 Problema seleccionado

Carencia de un programa que fomente la elaboración de manualidades como medio de desarrollo para la integración a la sociedad guatemalteca, en las señoritas internas de Hogar Rebeca.

# 1.7 Solución propuesta

Aplicación y elaboración de una de un programa con guía práctica y efectiva, que oriente la elaboración de manualidades y artículos de bisutería como herramienta de instrucción y controles, para generar fondos para el sostenimiento del hogar por el carácter no lucrativo de la institución.

# CAPÍTULO II FUNDAMENTO TEÓRICO

En el presente proyecto se consideró la reseña histórica de Fundación REMAR, asimismo, se recopiló información sobre la adolescencia, características generales y problemáticas actuales de los adolescentes. A la vez conceptos básicos de arte, artesanía y manualidad aplicados para la elaboración de la guía de manualidades para Hogar Rebeca.

### 2.1 Fundación REMAR

REMAR significa "Rehabilitación y Reinserción de Marginados". Es una fundación no gubernamental de carácter internacional, no lucrativo. Funciona en más de 62 países.

### 2.1.1 Antecedentes

Fundación REMAR surge para dar respuesta a las problemáticas sociales del entorno por medio de apoyo moral, cultural, material y espiritual a personas marginadas o en exclusión social.

La institución inicia a ejecutar sus programas en la ciudad de Vitoria en Álava, España en el año 1982, gracias al dinamismo e iniciativa de una familia conformada por Miguel Díez, su esposa María Carmen Jiménez y dos hermanos de la señora Jiménez; Javier y Ángel. La familia dispone de recursos para ayudar al desamparado y pone sus bienes y vidas al servicio del más necesitado. <sup>5</sup>

En 1984 en Pangua, cerca de Vitoria se fundó el primer centro de mujeres. Ese mismo año comienzan actividades en la provincia de Guipúzcoa en las localidades de San Sebastián y Andoain. Se crean las primeras empresas con el propósito de sufragar los gastos de la obra social.

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> http://www.REMAR.org/es/acerca-de-REMAR

Se fundó un supermercado, empresa de reciclaje de trapo y empresa de limpieza, en las cuales los voluntarios ofrecían su trabajo para el sostenimiento de las actividades de la Asociación.

En noviembre de 1984 se presentan los primeros estatutos al gobierno y se recibe la notificación administrativa de la legalización de la Asociación con fecha 14 de Febrero de 1985. La mayoría de personas internas en esta época son jóvenes con problemas de drogadicción de España y con el transcurso del tiempo en 1986, muchos internos brindan ayuda a otras personas con la misma problemática, es así como surgen los talleres de capacitación profesional, campamentos para jóvenes y adultos y la restauración de matrimonios.<sup>6</sup>

En 1990 Fundación REMAR se constituye en España y se expande a otros países, siendo en Guatemala en el año de 1992.

En 2000 y 2001 se inauguraron más centros en África. En el año 2001 se crea la Federación de Asociaciones REMAR (F.A.R), con el fin de coordinar efectivamente todos los centros REMAR y ayudar a más de 200.000 personas alrededor del mundo.<sup>7</sup>

## 2.1.2 REMAR Guatemala

En 1992 Fundación REMAR inicia su trabajo en Guatemala, por medio del desarrollo de programas y proyectos de ayuda para personas con problemas como drogadicción, alcoholismo, prostitución, entre otros. Los programas están enfocados a la rehabilitación y reinserción de estas personas, pero debido a la problemática del país en relación a la infancia, se empezó a desarrollar programas de cuidado y protección para el menor en riesgo.

El 21 de julio de 1992 Fundación REMAR inicia el trámite legal para un convenio con la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala, para que REMAR tome la dirección de los Centros Penitenciarios de Menores, pero fue aprobada el día 17 de febrero de 1994, y se encuentra anotado en el Registro Civil de la Capital en el libro 43,

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> http://www.REMAR.org/es/acerca-de-REMAR/historia

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup>http://www.REMAR.org/es/REMAR-en-el-mundo

folio 410, acta 45. Por medio del trámite respectivo Fundación REMAR, adquiere personería jurídica, y puede funcionar como una organización de ayuda social, benéfica no lucrativa.<sup>8</sup>

En 1998 Fundación REMAR abre el primer colegio de REMAR, "El Olivo", con el objetivo de brindar educación a todos los niños que viven en los hogares en San José Villa Nueva, debido a la necesidad de ese sector.

En 2002 se apertura el segundo colegio y logra la cobertura de una población de 400 estudiantes. REMAR dispone de las respectivas resoluciones de autorización de funcionamiento emitidas por el Ministerio de Educación de Guatemala. Este programa engloba a 200 alumnos y en 2004 a causa de la enorme necesidad, se inicia la construcción del colegio "Los Olivos I" para 500 alumnos, posteriormente se inaugura Los Olivos II.

En 2003 se inaugura una casa para niños enfermos de SIDA y se extiende al interior del país en departamentos de Quetzaltenango, Escuintla, Izabal y Petén.

Fundación REMAR cuenta con hogares y pequeñas empresas que sirven para el sostenimiento de la misma. A la vez posee una clínica médica para brindar atención a personas de escasos recursos y otorga ayuda humanitaria en San José Villa Nueva en forma semanal a familias pobres.

En la actualidad se atiende a un promedio de 1,000 personas, de las cuales 400 son niños distribuidos en 32 hogares. Fundación REMAR brinda ayuda a todo aquel que la necesita las 24 horas del día.

En Guatemala el 50% de la población beneficiada de los programas son niños, distribuidos en hogares por grupos de edad y género.

-

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Camacho de Gomez C. (2003), "Principales problemas que afrontan los niños y jóvenes en riesgo en Fundación REMAR Guatemala" USAC 1:170.

### 2.1.3 Misión

El propósito de Fundación REMAR se fundamenta en la reinserción de personas a la sociedad, la cual se describe a continuación:

"Lograr la restauración física, psicológica y espiritual de nuestros internos, mediante su formación y capacitación integral, sustentada en principios y valores cristianos, que les ayuden a encontrar el propósito de Dios en su vida, para servir al prójimo". 9

### 2.1.4 Visión

Fundación REMAR a largo plazo se esfuerza para "Ser una familia, que sirve al necesitado, cumpliendo con el llamado de Dios para transformar la sociedad". 10

## 2.1.5 Estructura Organizacional

Fundación REMAR carece de un organigrama que muestre la estructura organizacional de la institución.

# 2.1.6 Objetivos

- Rehabilitar a personas excluidas de la sociedad, como por ejemplo: personas que han cumplido condenas en centros de reclusión, víctimas de drogas, alcohol o cualquier otra sustancia adictiva.
- Ayudar a menores de edad que escapan de casa por motivo de abuso, maltrato físico, maltrato psicológico y/o abuso sexual.
- Atender a personas que carecen de trabajo y por causa del hambre pueden vincularse en delincuencia.
- Enseñar oficios, con el propósito de reinstituir al interno en el futuro a la sociedad.
- Educar a niños y jóvenes, por medio de una enseñanza integral para formar hombres y mujeres productivos a la sociedad.
- Proporcionar la edificación de centros apropiados para la prevención y reinserción de personas afectadas por problemas de drogadicción, abuso o maltrato en la sociedad.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> http://www.remar.org/es/acerca-de-remar/mision

<sup>10</sup> http://www.remar.org/es/acerca-de-remar/vision

- Ayudar a ancianos y huérfanos, con la fundación de asilos y hogares para acoger, apoyar y satisfacer necesidades humanas básicas y fundamentales (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad).
- Crear talleres o empresas para que se utilicen como terapia ocupacional, a la vez generen fondos para la fundación, por el carácter no lucrativo de la misma.
- Desarrollar el programa de adopción cuando los menores se encuentren en situación de abandono, con el objeto de proporcionar una familia para el adecuado desarrollo del infante.

# 2.1.7 Programas

Los distintos programas de REMAR cumplen el propósito primordial de ayudar y promover el desarrollo del ser humano para mejorar las condiciones de vida de niños, familias y comunidades en países que enfrentan circunstancias desfavorables.

## 2.1.7.1 **Programa P.A.N**

El Programa de Apadrinamiento de Niño, consiste en patrocinar a un infante que se encuentra en alguno de los hogares que son extensiones de REMAR, que ha sido ingresado por alguna circunstancia como: abandono, madre soltera, enfermedad, carencia de familia, inestabilidad en la familia o necesitan distancia por circunstancias de excepcional emergencia u otra situación.

Tiene como principal objetivo reemplazar temporalmente la ausencia de la figura paterna y/o materna, para lo cual, se permite que un matrimonio o monitor responsable pueda cuidar y albergar al menor en su hogar, brindando amor, calidez, dirección y disciplina. Una vez ubicado el menor y mediante un seguimiento personalizado se procura integrar al niño en el sistema educativo, si la edad lo permite; así como en los otros programas del centro.

### 2.1.7.2 Rehabilitación de adictos

La rehabilitación de adictos está dividida en tres fases, las cuales son:

## a) Primera fase (desintoxicación)

La fase de desintoxicación comprende un período de cinco meses en promedio. Esta etapa se realiza en una casa hogar, apartada de la ciudad, en la que se logra:

- La desintoxicación física y psicológica.
- El reconocimiento de la problemática y sus causas en el ámbito individual.
- El establecimiento de una estrategia para la resolución de la problemática.
- La adquisición de auto disciplina en cuanto a hábitos de higiene, alimentación comportamiento, horarios, entre otros.
- Establecimiento de relaciones sociales básicas y de actuación grupal.
- Restablecimiento de valores morales y éticos.

La persona que acude al Centro REMAR, es atendida en la oficina de ingreso, para la primera entrevista con el monitor encargado.

En el diálogo se registra los datos personales del usuario para llenar la ficha de identificación. Se conversa con la familia, la cual es informada sobre las normas del centro y del lugar donde se ha asignado la plaza.

En la primera fase el refugiado es apartado del entorno social, para superar la desintoxicación física y psicológica con la ayuda de monitores.

# b) Segunda fase (rehabilitación)

En esta fase, se profundiza en las causas de la adicción y los problemas que surgen al consumir este tipo de sustancias. El refugiado realiza terapias en un periodo aproximado de seis meses.

El interno se enfoca en un trabajo según sea su profesión, aspiración o talento para la reinserción a la sociedad. En esta etapa se permite la visita de familiares y se alcanza:

 Autodisciplina personal: el interno aprende normas de aseo personal, limpieza de habitación y cocina. Además diligencia y perseverancia en trabajos y tareas.  Desarrollo de la propia dignidad y autoestima, por medio de la realización de trabajos según capacidades del refugiado. Entre las actividades a elegir se encuentra la carpintería, mecánica, pintura, panadería, ventas, etcétera.

En esta fase la persona se prepara para iniciar el último paso del programa, por medio del desarrollo de talentos, habilidades, destrezas y virtudes en los diferentes talleres, para luego poder realizar trabajos dignos y aceptables.

Cuando la persona responde positivamente a esta segunda fase, demostrando un alto nivel de responsabilidad, sociabilidad, autodisciplina y solidaridad en el grupo de trabajo, es trasladada a una casa de tercera fase.

## c) Tercera fase (reinserción)

La fase consiste en la capacitación y reinserción social que comprende un período de seis meses, según el desempeño individual.

Es en esta etapa donde la persona inicia las responsabilidades y trabajos, según las características y aspiraciones que ha desempeñado en el centro.

La persona que carece de oficios, es capacitada en diferentes talleres de formación profesional de carpintería, cerrajería, pintura, informática, contabilidad y administración, mecánica, audiovisual, entre otros.

Posterior a superar esta fase, muchos de los refugiados brindan servicio a la institución.

### 2.1.7.3 Atención a la infancia

El programa de atención a la infancia se divide con relación a dos aspectos fundamentales, los cuales son:

 Edad, lo cual permite diferenciar dos programas: el primero para niños de 0 a 3 años, son infantes que se encuentran en la primer etapa donde se establece la conducta intencional y la construcción de objetos. El segundo programa es de 3 a 14 años, en la cual se encuentran en la edad escolar.  Causa social y familiar, es un programa de atención a huérfanos y niños en situación familiar de emergencia por problemas referentes a sus padres.

Este programa se desarrolla a través de hogares de refugio, donde se cubren las necesidades básicas de los niños (vivienda, alimentación, vestido, educación, recreación, etcétera) para brindar atención, cuidado especial y adecuado para su crecimiento.

El programa cubre a niños que han sido abandonados, hijos de madres solteras, enfermos, huérfanos, y niños que preventivamente temporalmente deben vivir separados de sus padres por circunstancias de excepcional emergencia.

### 2.1.7.4 Educativos

Fundación REMAR dispone de instituciones educativas en varios países que atiende a la población infantil de los hogares y de las comunidades. Ofrece educación preprimaria, primaria y secundaria. Actualmente, el programa proporciona educación a más de 5,000 niños.

## 2.1.7.5 Comedores sociales

Este programa brinda alimento a ancianos, niños, presos y personas con escasos recursos.

Dispone de una cantidad mayor a 110 comedores sociales, atiende a más de 13,600 personas con el apoyo y colaboración de voluntarios. Este programa es esencial en países como: Burkina Faso, Ghana, Perú, Argentina, Colombia y Chile. En países como: Costa de Marfil, Burkina Faso, Mozambique, Guinea Ecuatorial, Paraguay, existen los comedores que brindan alimentos en prisiones.

# 2.1.7.6 Atención a la Mujer

Fundación REMAR brinda refugio a mujeres en situaciones de riesgo; como madres solteras, viudas o separadas, mujeres que son víctimas de violencia, mujeres que se dedican a la prostitución, o reclusas que han cumplido una condena, entre otros casos.

La finalidad es atender situaciones que afectan a la mujer para su posterior adaptación integral a la sociedad.

## 2.1.7.7 Atención a personas afectadas por VIH

Su principal objetivo es brindar ayuda, vestimenta, alimento y suministros básicos para vivir, a personas con el virus de Inmunodeficiencia Adquirida. Únicamente en dos países de Centroamérica existen estos refugios, los países beneficiados son: Guatemala y El Salvador. Brindan refugio a bebés y niños afectados por el V.I.H, que han sido abandonados y referidos por el Gobierno.

### 2.1.7.8 REMAR Prisiones

REMAR gestiona el Programa de prisiones de dos formas, las cuales son:

- La visita a centros penitenciarios para el seguimiento de internos, para motivar actitudes y conductas positivas a la convivencia, solidaridad e integración. El propósito es crear un grupo de autoayuda para facilitar el desarrollo de relaciones humanas y comunicación entre los reclusos.
- La posibilidad del cumplimiento alternativo de las condenas en los centros de Fundación REMAR.

## 2.1.7.9 Atención a personas mayores

El objetivo principal del proyecto, es integrar a personas mayores de edad en los programas para que cumplan la condena en instalaciones de la institución, con la respectiva autorización del juez.

Los objetivos concretos de esta labor son:

- Alcanzar su rehabilitación de cualquier adicción.
- Desarrollar capacidades intelectuales y profesionales.
- Restaurar relaciones familiares.
- Apoyar y ayudar a jóvenes en la rehabilitación.
- Lograr reinserción de la persona completa en la sociedad, con un empleo digno.

Los internos que acuden a REMAR a cumplir una condena, ingresan a un Centro de Primera fase. (Véase en el tema de: Programa de rehabilitación de adictos, página 16)

### 2.1.7.10 Atención a las familias

El programa tiene como objetivo la restauración de las relaciones familiares, las áreas que abarca el programa son:

- Relación de esposos.
- Relación de padres e hijos.
- Atención a problemas personales específicos.
- Orientación en diversas áreas.
- Existencia de un ambiente propicio.
- Cuidados en la educación de los hijos.

### 2.1.7.11 Voluntariado V.E.M.O.S

El proyecto consiste en la red de voluntarios que apoyan los programas de Fundación REMAR, como por ejemplo: comedores sociales; escuelas; hogares para niños, ancianos, drogadictos, mujeres y alcohólicos; cárceles; hospitales; oficinas; empresas; radio; televisión y otros.

# 2.1.8 ¿Cómo se realiza el ingreso en REMAR?

La persona es ingresada bajo la orden de un juez para el cumplimiento de la condena. El ingreso es voluntario y gratuito con la condición de pretender cambiar hábitos de consumo de sustancias adictivas. Debe estar dispuesto a acatar las siguientes normas:

- 1. Cumplir el horario de la comunidad para las actividades, tiempos de comida, actividades de ocio, reuniones, trabajo, entre otras.
- 2. Asistencia a todas las actividades que se designen, exceptuando casos y situaciones especiales.
- 3. Aceptar la compañía de la monitora que desempeña la función de sombra, hasta que se considere conveniente.

- 4. Estadía de un período mínimo de 15 días sin salidas a la comunidad, solo en caso de ser autorizadas y acompañados del monitor.
- 5. No se admite el uso de tabaco; bebidas alcohólicas; sustancias adictivas o farmacológicas, exceptuando casos con prescripción médica.
- 6. No se admiten visitas al centro sin previa autorización, sin excepción alguna.
- 7. Es prohibido poseer dinero en período de rehabilitación, por lo que a su ingreso deberá entregar el efectivo que posea, para ser administrado conforme a la voluntad y conveniencia de la Administración del centro.
- 8. Someterse a un registro completo si la dirección lo considera necesario.
- 9. La persona deberá informar a su ingreso de asuntos judiciales pendientes, así como de la situación familiar.
- 10. Notificará al ingreso cualquier enfermedad que padezca, especialmente las víricocontagiosas.
- 11. Es necesaria la autorización paterna para los menores de edad.
- 12. En caso de ingreso de matrimonios o parejas, deberán estar separadas temporalmente, hasta que se considere conveniente.
- 13. Deberá firmar documento de admisión en el centro, en el que renuncia a reclamos por enfermedad o accidente ocasionados dentro del centro.

### 2.2 La adolescencia

La palabra adolescencia se deriva de la palabra latina "adolescere", significa crecer o desarrollarse. Es un periodo de transición de vida en el ser humano que comprende desde de la infancia hasta la vida adulta, etapa que inicia a partir de los 10 años hasta los 20 años, inclusive 22 años.

Durante esta etapa el ser humano busca el desarrollo físico, biológico, psicológico y sexual. En el cuadro 4 se presentan las etapas de la adolescencia:

Cuadro 4
Características de la adolescencia, según edad

Características	Adolescencia temprana (10-14 años)	Adolescencia media (14-18 años)	Adolescencia tardía (19-24 años)
Cambios somáticos	<ul> <li>Se inician los cambios físicos.</li> <li>Crecimiento de órganos sexuales.</li> </ul>	<ul><li>Cambios somáticos por la alimentación.</li><li>Cambios morfológicos.</li></ul>	<ul> <li>Se prepara el cuerpo para la reproducción.</li> <li>Se logra la talla definitiva.</li> </ul>
Imagen y sexualidad	<ul> <li>Preocupación por cambios corporales.</li> <li>Comparación con los del mismo sexo.</li> </ul>	<ul> <li>Mayor aceptación del cuerpo.</li> <li>Preocupación por hacer más atractivo el cuerpo.</li> </ul>	<ul> <li>Aceptación de la imagen corporal.</li> <li>Preferencias establecidas.</li> </ul>
Independencia	<ul> <li>Necesidad de independencia.</li> <li>Enfrentamientos con los padres.</li> </ul>	<ul> <li>Mayor confrontación con los padres.</li> <li>Transgresión de lo normativo.</li> </ul>	<ul> <li>Vuelve a apreciar el consejo de sus padres.</li> <li>Integración a la sociedad.</li> </ul>
Amistades	<ul> <li>Mayor socialización con los del mismo sexo.</li> <li>Inseguridad, necesidad y aceptación en grupos sociales.</li> </ul>	<ul> <li>Vital importancia del grupo de amigos.</li> <li>Conformidad con los valores en sus amigos.</li> </ul>	<ul> <li>Más relaciones íntimas.</li> <li>Se comparten las experiencias entre el grupo de amigos.</li> </ul>
Identidad	<ul> <li>Menor control de impulsos.</li> <li>Se vive en un mundo de fantasía.</li> </ul>	<ul> <li>Comportamientos arriesgados.</li> <li>Conformación de la identidad sexual.</li> </ul>	<ul> <li>Concreción de valores.</li> <li>Mayor actividad sexual.</li> <li>Capacidad de comprometerse.</li> </ul>
Sociabilidad	Ajuste a la escolarización en secundaria.	Exhiben sus destrezas	Decisiones en su vida para la profesión.

Fuente: elaboración propia, con base en "La adolescencia: consideraciones biológicas, psicológicas y sociales" y "Modelo de Atención Integral y Diferenciada para los y las Adolescente" 11 12

Según estudios realizados por M. Knoble, los rasgos generales de la adolescencia son los siguientes:

- Búsqueda de sí mismo y de identidad
- Tendencia a agruparse
- Necesidad de fantasear
- Crisis religiosa
- Evolución sexual
- Desarrollo de actividades sociales

<sup>11</sup> Carlos Buil Rada. (2001), "La adolescencia: consideraciones biológicas, psicológicas y sociales"

Folleto de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2008): "Modelo de Atención Integral y Diferenciada para los y las Adolescente"

- Separación progresiva de la familia
- Cambios de humor y estado de ánimo

## 2.2.1 Aspectos positivos de la adolescencia

La adolescencia es una etapa de crecimiento en el ser humano, posee aspectos positivos, los cuales son:

- Energía y vitalidad.
- Sentido de honestidad y franqueza.
- Destreza, aptitudes especiales, capacidades específicas (arte, deportes, ciencias, entre otras.)
- Predisposición del trabajo en equipo y alegría por tareas bien realizadas.
- Facilidad para socializar.
- Inclinación para participar en actividades grupales.
- Imaginación y creatividad.
- Cuestionan con profundidad.

## 2.2.2 El papel de la familia en la problemática del adolescente

Durante la adolescencia la familia es un eje importante en la vida del ser humano, es en el entorno familiar donde se fomentan conductas y valores en el ser humano; lo cual ayuda a sobrellevar de mejor manera los cambios y los conflictos que se desarrollen en esta etapa.

El padre de familia debe estar alerta al cambio de conductas en el adolescente y conocer el círculo de amistades que frecuenta, para detectar cualquier problema, incluido el consumo de sustancias en el adolescente.

La problemática directa que un adolescente puede desarrollar en el núcleo familiar es:

### 2.3 El maltrato en la vida del adolescente

El maltrato se refiere a cualquier acto realizado por individuos, instituciones o sociedad en su conjunto, que priven a los niños de su libertad o derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo.

El maltrato desarrolla distintas conductas en el adolescente, como por ejemplo: agresión, aislamiento, temor, poca comunicación. Existen distintos tipos de maltrato, los cuales se definen a continuación:

### 2.3.1 Maltrato físico

Es toda acción que una persona ejerce en el adolescente, que provoca daño físico o enfermedad y que lo lleva a un riesgo grave de un descuido intencionado. Este daño produce lesiones internas, externas o ambas.

Otras lesiones pueden involucrar golpes, contusiones, fracturas, heridas, quemaduras y amputaciones. <sup>13</sup>

Las víctimas del maltrato físico presentan las siguientes características:

- Moretes, marcas y cicatrices de golpes antiguos y recientes en diversas partes del cuerpo.
- Quemaduras causadas por agua caliente, cigarrillos, aparatos eléctricos y otros.
- Fracturas inexplicables en diversas partes del cuerpo.
- Heridas o irritaciones inexplicables en el cuerpo.
- Rasguños.

## 2.3.2 Maltrato psíquico

Este tipo de maltrato busca el daño emocional, incluye toda acción u omisión que dañe la autoestima o desarrollo de un niño, niña o joven. Es difícil de identificar pues no es observable a simple vista.

Se produce verbalmente o en acciones concretas como amenazas, situaciones de terror, secuestro, exposición a extremos de temperatura ambiental, privación emocional, humillaciones, ridiculización, insultos, rechazo, falta de atención y afecto. Lo anterior puede provocar trastornos en el lenguaje del adolescente, actitudes y comportamiento inapropiados para la edad del mismo.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Camacho de Gomez C. (2003), "Principales problemas que afrontan los niños y jóvenes en riesgo en Fundación REMAR Guatemala" USAC 1:87

### 2.3.3 Maltrato emocional

Es toda agresión física o verbal de parte de padres o encargados que privan al adolescente del desarrollo emocional, social o intelectual. También puede originarse por la carencia de afecto, estimulación, apoyo y protección para el crecimiento óptimo del adolescente.

### 2.3.4 Maltrato institucional

Se refiere a tratos nocivos institucionales de cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional que cometa abuso, negligencia, la seguridad, del estado emocional, el bienestar físico que viole los derechos básicos del adolescente.

# 2.3.4 Maltrato por descuido o privaciones

Se caracteriza por la negligencia por parte de los padres o encargados con respecto a las necesidades de vida de los hijos, aun existiendo la posibilidad de satisfacer dichas necesidades.

Se manifiesta en la falta de control médico, alimentación inadecuada y carencia de vestuario o vestuario inapropiado.

Dentro de las consecuencias del maltrato en forma general se pueden mencionar las siguientes:

Cuadro 5
Consecuencias que generan el maltrato

Consecuencias físicas	Consecuencias conductuales
Pesadillas y problemas del sueño.	Consumo de drogas y alcohol.
Cambio de hábitos de comida.	Fugas del domicilio.
Trastornos psicosomáticos (enfermedades	Conductas auto lesivas.
originadas por psíquico).	Hiperactividad.
	Bajo rendimiento académico.
	Trastorno de identidad.
	Delincuencia juvenil.
Consecuencias emocionales	Consecuencias sociales
Miedo generalizado.	Mayor probabilidad de sufrir, como víctima
Agresividad.	de violencia por parte de la pareja.
Culpa y vergüenza.	Mayor probabilidad de ser agresor con sus
Aislamiento.	futuros hijos.
Depresión y baja autoestima.	Problemas de relación interpersonal.
Rechazo al propio cuerpo.	
Dificultad para expresar sentimientos.	
Fobias sexuales, disfunciones sexuales y	
alteraciones de la motivación sexual (en	
caso de abuso sexual).	

Fuente: elaboración propia, con base en: Prevención y Detección del Maltrato Infantil desde el centro educativo. 14

Según estadísticas de UNICEF, el número de adolescentes privados de libertad en Guatemala oscila entre los 150 y 200 varones por mes y el número de mujeres es alrededor de cincuenta en el año 2003.<sup>15</sup>

A partir del año 2000 se promueve la implementación de sanciones alternativas a la cárcel, debido a que la Convención de los Derechos del Niño y las directivas de Naciones Unidas sobre adolescentes en conflicto con la ley, establecen que la

27

 $<sup>^{14}</sup> http://www.madrid.org/dat\_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/guia\_protocolo\_maltrato.pdf \\ ^{15} http://www.unicef.org/guatemala/spanish/children\_1161.htm$ 

privación de libertad debería ser una medida excepcional. La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia se basa y orienta en esa dirección y promueve esos mecanismos.

UNICEF, junto a otras agencias del Sistema de Naciones Unidas colabora con el Ministerio de Gobernación para apoyar temas relacionados con la niñez y adolescentes afectados. De manera específica, se apoya la creación de la Unidad de Atención a la Niñez dentro de la Policía Nacional Civil. Sus funciones específicas conciernen con atención a la víctima, prevención del delito y la investigación criminal en casos de violencia contra niños.

# 2.4 El alcohol y las drogas

La droga se define como una substancia capaz de alterar la estructura del sistema nervioso.<sup>16</sup>

Generalmente el adolescente comprendido en la edad de 10 a 14 años tiene baja relación en cuanto al consumo de substancias adictivas, es a partir de los 14 y 16 años que aumenta el riesgo de consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.

El padre de familia debe estar atento a la conducta del mismo, entre los cambios que puede presentar el adolescente se pueden mencionar los siguientes<sup>17</sup>:

- Aislamiento, depresión, cansancio y descuido en el aseo personal.
- Incumple con horarios de casa.
- No comparte opinión sobre sus amistades.
- Se niega a dar información de sus actividades.
- Su rendimiento escolar baja significativamente.
- Las relaciones familiares son tensas.
- Poca concentración.

Gastos excesivos y pérdida de objetos de valor en casa.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Carlos Humberto Cabrera (1999) "Causas que inician al adolescente en el consumo de drogas" (4:10)

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Gregorio Verano Rodríguez. (2002) "Cómo ayudar a su hijo durante los primeros años de la adolescencia" (3;19)

# 2.4.1 Etapas de consumo de drogas

El consumo de substancias tóxicas es común en la adolescencia, por la vulnerabilidad, curiosidad y problemas en el hogar. Es importante conocer los siguientes conceptos:

- Abuso: se refiere al uso de droga que causa da
   ño f
   ísico, psicológico, económico,
   legal o social al individuo que la ingiere, además a otros individuos afectados por el
   comportamiento del adicto.
- Intoxicación: implica cambios en el funcionamiento fisiológico, psicológico, afectivo, cognoscitivo, o de todos ellos; como consecuencia del consumo excesivo.
- Adicción: trastorno crónico que se caracteriza por el uso compulsivo de una substancia, con el consecuente daño físico, psicológico o social, y la continuación del uso a pesar del daño.
- **Dependencia psicológica**: es el estado emocional de necesidad urgente de una substancia, ya sea por su efecto positivo o para evitar el efecto negativo asociado a su ausencia.
- **Dependencia física**: estado de adaptación fisiológica a la substancia, habitualmente caracterizado por el desarrollo de tolerancia a los efectos de la droga y a la aparición de un síndrome de abstinencia cuando no se dispone de la misma.<sup>18</sup>

En 1984, McDonald propuso cinco etapas clásicas en el proceso de inicio, consumo y adicción a las drogas, estas son:

\_

<sup>18</sup> http://www.adolescenciasema.org/index.php?menu=documentos&id=48&id\_doc=45&show=1

Cuadro 6
Proceso de consumo y adicción a drogas

Número	Etapa	Descripción	
Etapa 0	Curiosidad	Los factores que pueden llevar al adolescente al consumo de	
		drogas pueden ser:	
		Baja autoestima	
		Deseo de ser aceptado por sus compañeros.	
		La curiosidad.	
		Sentimiento de inmortalidad, le puede llevar a consumir una	
		sustancia tóxica que cambie su temperamento.	
		Si le sienta bien y no tiene consecuencias desagradables,	
		puede pasar a la etapa1	
Etapa 1	Aprendizaje	El adolescente inicia el aprendizaje del consumo de drogas, se	
		limita a consumirlas en grupo. Puede iniciar cambios de	
		conducta leves y puede tomar de excusa el consumo debido a	
		problemas familiares.	
		Busca los efectos de la droga y adquiere sus propios	
Etapa 2	Búsqueda	suministros. Es un consumidor habitual, aumenta el cambio de	
		conductas, baja el rendimiento académico y abandona	
		actividades extra curriculares.	
	Preocupación	El adolescente está concentrado en los cambios de sus propios	
Etapa 3		estados de ánimo y depende de las drogas. Le interesa la	
		adquisición de la droga sin importar el medio de adquisición	
		(robar, mentir o traficar).	
Etapa 4	Destrucción	El adolescente tiene dependencia crónica de la substancia y	
-		sufre. Las drogas ya no le producen euforia.	

Fuente: Elaboración propia, con base en: Drugs, drinking, and adolescent de McDonald 1984.

# 2.5 Depresión y suicidio

La depresión es un estado de ánimo que puede llevar al adolescente al suicido, para evitarlo es de vital importancia que el padre de familia observe al adolescente y su entorno, debido a que situaciones de conflictos familiares, divorcio, perdidas de

familiares, abuso de sustancias, rechazos por los amigos, entre otros son causas que pueden contribuir a un estado de depresión. Existen algunas señales para detectar la depresión, estas son:

- Cambios en los hábitos de descanso (dormir mucho o muy poco).
- Cambios de comportamiento (baja concentración en tareas habituales).
- Cambios de personalidad (apatía, aislamiento, irritación, ansiedad, cansancio, indecisión, tristeza).
- Alteraciones alimenticias (pérdida de apetito o glotonería).
- Cambios físicos (falta de energía, subidas y bajadas drásticas de peso, pérdida de interés en su apariencia).
- Falta de interés en sus amigos, aficiones, la escuela.
- Bajo nivel de autoestima ("no sirvo para nada", "todo es culpa mía").
- Falta de esperanza en el futuro ("nada va a mejorar", "nada va a cambiar").
- Reflexiones o fabulaciones sobre la muerte.
- Amenazas directas de quitarse la vida ("Mejor estaría muerto", "Mi familia estaría mejor sin mí", "No tengo razones para vivir").

Actualmente el suicidio es la tercer causa de muerte entre adolescente, después de accidentes y homicidio.

# 2.6 Derechos, deberes y responsabilidades de la niñez y adolescencia en Guatemala

En Guatemala la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y la Convención sobre los Derechos del Niño, reconocen el conjunto de derechos individuales, sociales y culturales para todos los niños, niñas y adolescentes, como también los derechos de protección especial para la niñez y adolescencia en situaciones de vulnerabilidad.

31

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Gregorio Verano Rodríguez. (2002) "Cómo ayudar a su hijo durante los primeros años de la adolescencia" Reproducciones (3;19)

La Ley de Protección Integral desarrolla los deberes y responsabilidades que todos los niños, niñas y adolescentes deben asumir y cumplir frente a sus familias y la sociedad.

#### 2.6.1 Derechos

Todos los niños, niñas y adolescentes al momento de nacer hasta los dieciocho años de edad tienen derecho a:

- La vida, la familia, nombre, nacionalidad, salud, educación, cultura y recreación.
- Gozar de identidad, libertad, igualdad, respeto y dignidad.
- Crecer con un nivel de vida adecuado.
- Organizarse, participar, opinar y ser tomados en cuenta.
- Ser protegidos de la discriminación y exclusión; maltrato, violencia y abuso; explotación económica; información y material perjudicial para su bienestar; desastres y conflictos armados; secuestro, tráfico, venta o trata de personas; y VIH/SIDA.
- Gozar de garantías en procesos judiciales y/o administrativos.

### 2.6.2 Responsabilidades:

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen las siguientes responsabilidades:

- Desarrollar actitudes de consideración, solidaridad, tolerancia, comprensión y respeto con los ancianos, adultos, adolescentes y otros niños y niñas, sin distinción de vínculo familiar, sexo, posición económica y social, étnica y discapacidad física, mental o sensorial.
- Respetar y obedecer a sus padres o tutores.
- Esforzarse por asimilar los conocimientos que se le brinden y tratar de desarrollar las habilidades necesarias para alcanzar un adecuado rendimiento escolar.
- Cumplir con las disposiciones disciplinarias establecidas en el centro escolar donde curse sus estudios, siempre y cuando se administren de modo compatible con su dignidad y no contravengan esta ley ni las leyes del país.

- Participar en las actividades escolares y de su comunidad.
- Cuidar y respetar sus bienes, los de su familia, los de su centro de enseñanza y los de la comunidad, participando en su mantenimiento y mejoramiento.
- Colaborar en las tareas del hogar, siempre que éstas sean acordes a su edad y desarrollo físico y no interfieran con sus actividades educativas y desarrollo integral.
- Cumplir con tratamientos médicos, sociales, psicológicos o de otra índole que sean necesarios para su bienestar.
- Participar con respeto y honradez en las actividades culturales, deportivas o recreativas, que organicen las instituciones públicas o privadas.
- Conocer y promover la Constitución Política de la República, la Convención sobre los Derechos del Niño y los derechos humanos en general.
- Buscar protección ante sus padres o encargados o ante las autoridades competentes, de cualquier hecho que lesione sus derechos.
- Respetar, propiciar y colaborar en la conservación del ambiente.
- No abandonar la casa de sus progenitores o aquella que ellos o la autoridad les hubiese asignado, sin la debida autorización de ellos, salvo cuando su integridad física y mental esté en riesgo grave de sufrir algún tipo de daño.<sup>20</sup>

La Política Pública de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia es un instrumento político y técnico que contiene el conjunto de principios, objetivos y estrategias dirigidos a garantizar la protección y desarrollo integral de la niñez y adolescencia de Guatemala y sus familias, en el marco del cumplimiento de sus derechos humanos.

Hasta ahora, las políticas sociales en Guatemala han sido formuladas y realizadas en forma centralizada y especializada, por entidades del gobierno como políticas gubernamentales; las Políticas Sociales vinculadas con la atención de la niñez y adolescencia han sido definidas sectorialmente por los ministerios o secretarías que tienen alguna responsabilidad, sin que se hubieran propuesto como finalidad alcanzar el bienestar integral y el cumplimiento efectivo de los derechos de la niñez y adolescencia.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Art. 62 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

# 2.6.3 Ley de protección integral de la niñez y adolescencia en Guatemala

# **DECRETO NÚMERO 27-2003**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

Es deber del Estado proteger la salud física, mental y moral de la niñez y la adolescencia, así como regular la conducta de adolescentes que violan la ley penal.

Guatemala suscribió el 26 de enero de 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual fue aprobada por el Congreso de la República en mayo de 1990 y dicho instrumento proclama la necesidad de educar a la niñez y adolescencia en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, e igualdad, para que como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo, la justicia, la paz y la democracia.

# **SECCIÓN I**

ARTICULO 2. Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

ARTICULO 6. Tutelaridad. El derecho de la niñez y adolescencia es un derecho tutelar de los niños, niñas y adolescentes, otorgándoles una protección jurídica preferente. Las disposiciones de la presente Ley son de orden público y de carácter irrenunciable.

- El Estado deberá velar porque los niños, niñas y adolescentes reciban entre otros:
- a) Protección y socorro especial en caso de desastres.
- b) Atención especializada en los servicios públicos o de naturaleza pública.
- c) Formulación y ejecución de políticas públicas específicas.
- d) Asignación específica de recursos públicos en las áreas relacionadas con la protección a la niñez y juventud adolescencia.

ARTICULO 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción.

# SECCIÓN II DERECHO A LA EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

ARTICULO 36. Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley ya la justicia, con el fin de prepararles para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes, asegurándoles:

- a) Igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela.
- b) El respeto recíproco y un trato digno entre educadores y educandos.
- c) La formación de organizaciones estudiantiles y juveniles con fines culturales, deportivos, religiosos y otras que la ley no prohíba.

ARTICULO 45. Descanso, esparcimiento y juego. El Estado a través de las autoridades competentes, deberá respetar y promover el derecho de los niños, niñas y adolescentes al descanso, esparcimiento, juego y a las actividades recreativas y deportivas propias de su edad, a participar libre y plenamente en la vida cultural y artística de su comunidad, creando las condiciones propicias para el goce de este derecho en condiciones de igualdad de oportunidades.

# SECCIÓN VI DERECHO A LA PROTECCIÓN POR EL USO ILICITO DE SUSTANCIAS QUE PRODUZCAN DEPENDENCIA

ARTICULO 52. Sustancias que producen dependencia. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra el consumo, uso y abuso de sustancias que produzcan dependencia, para lo cual el Estado creará y apoyará las condiciones apropiadas para los programas correspondientes.<sup>21</sup>

# SECCIÓN VII DERECHO A LA PROTECCIÓN POR EL MALTRATO

ARTICULO 53. Maltrato y agravios. Todo niño, niña o adolescente tiene el derecho de no ser objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión, punibles por la ley, ya sea por acción u omisión a sus derechos fundamentales.

Asimismo, tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de maltrato. El Estado estimulará la creación de instituciones y programas preventivos o psico-sociales necesarios, para dar apoyo y orientación a la familia ya la comunidad. Deberá proporcionar la asistencia necesaria, tratamiento y rehabilitación a las víctimas, a quienes cuidan de ellas y al victimario.

ARTICULO 54. Obligación estatal. El Estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de:

a) Abuso físico: que ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con un niño, niña o adolescente, le inflige daño no accidental, provocándole lesiones internas, externas o ambas. La relación de poder se da cuando existe una diferencia de fuerza, edad, conocimiento o autoridad entre la víctima y el ofensor.

-

 $<sup>^{21}\</sup> http://www.unicef.org.gt/1\_recursos\_unicefgua/publicaciones/leyes\_convenciones/LeyProteccionIntegralNinez.pdf$ 

- b) Abuso sexual: que ocurre cuando una persona en una relación de poder o confianza involucra a un niño, niña o adolescente en una actividad de contenido sexual que propicie su victimización y de la que el ofensor obtiene satisfacción incluyéndose dentro del mismo cualquier forma de acoso sexual.
- c) Descuidos o tratos negligentes: que ocurre cuando la persona o personas que tienen a su cargo el cuidado y crianza de un niño, niña o adolescente, no satisface sus necesidades básicas de alimentación, vestido, educación, atención médica, teniendo la posibilidad de hacerlo.
- d) Abuso emocional: que ocurre cuando una persona daña la autoestima o el desarrollo potencial de un niño, niña o adolescente. Cualquier persona que tenga conocimiento sobre un hecho de los descritos anteriormente deberá comunicarlo de inmediato a la autoridad competente más cercana, quien a su vez deberá realizar las diligencias pertinentes a efecto de que se sancione drásticamente a los que resultaren responsables de los mismos.

# OBLIGACIONES DEL ESTADO, SOCIEDAD, PADRES, TUTORES O ENCARGADOS

ARTICULO 76. Obligación estatal. Son obligaciones del Estado, a través de sus órganos competentes cuando exista amenaza o violación a los derechos de la niñez y la adolescencia, las siguientes:

- a) Velar porque las instituciones públicas o privadas que atiendan a los niños, niñas y adolescentes a quienes sus derechos se encuentren amenazados o violados, éstos le sean respetados y restituidos, en especial su derecho a la vida, seguridad, identidad cultural, costumbres, tradiciones e idioma y les brinden tratamiento integral y digno.
- b) Coordinar acciones e impulsar programas que fomenten la unidad y estabilidad familiar, el civismo, identidad nacional, los valores morales, el respeto a los derechos humanos y el liderazgo para el desarrollo de la comunidad.
- c) Diseñar políticas y ejecutar programas de salud integral con participación de las instituciones dedicadas a la atención de la salud, que tiendan a la prevención de

enfermedades, brindando los insumos que sean necesarios. Para ese fin, deberá fomentar al máximo la participación de los niños, niñas y adolescentes, la familia y la comunidad.

- d) Impulsar y ejecutar, dentro de sus capacidades, en horarios adecuados, programas complementarios de educación para niños, niñas y adolescentes.
- e) Velar que se desarrollen actividades que brinden espectáculos populares, culturales y deportivos en las áreas urbanas marginales y rurales del país y fomentar la práctica de éstos a través del Ministerio de Cultura y Deportes y las municipalidades.
- f) Establecer con participación comunitaria, programas de capacitación para el trabajo calificado de adolescentes que viven en extrema pobreza a efecto de brindarles una opción de superación económica.
- g) Velar porque los niños, niñas y adolescentes en orfandad, sean entregados inmediatamente a otros familiares, previa investigación, facilitándoles los trámites legales.
- h) Diseñar y ejecutar programas de educación sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual, preparación para la procreación y la vida en pareja, que inculquen la paternidad y maternidad responsables.

# 2.7 Organizaciones responsables para la protección de los derechos de la niñez en Guatemala

Las organizaciones que se encargan de proteger los derechos de los niños en Guatemala son:

# 2.7.1 Comisión Nacional de la niñez y adolescencia

Creada por la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, es el ente responsable de la formulación de políticas de protección integral para garantizar el pleno goce de derechos y libertades a niños y adolescentes.

La Comisión será deliberante, está integrada por representantes del Estado y por el mismo número de representantes de organizaciones no gubernamentales que realicen acciones y desarrollen programas a favor de la niñez y adolescencia, las cuales se detallan de la siguiente manera:

- a) Por el Estado: representado por un delegado de las áreas de educación, salud, trabajo y previsión social, gobernación, cultura, bienestar social, finanzas y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia o dependencia que tenga a su cargo la planificación en el Organismo Ejecutivo; un representante del Congreso de la República; y un representante del Organismo Judicial.
- b) Por organizaciones no gubernamentales destinadas al desarrollo de la niñez y la adolescencia: once delegados representantes de organizaciones de derechos humanos de la niñez y adolescencia, instituciones religiosas, indígenas, juveniles, educativas y de salud.

Posee reglamento interno y recursos presupuestarios para el funcionamiento e inversión, provenientes del presupuesto de la Secretaría de Bienestar Social, además de otros aportes extraordinarios del Estado y/o de la cooperación internacional.

Son atribuciones de la Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia:

- Formular y aprobar políticas para el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia y velar para que sus políticas de desarrollo
- Promover, coordinar y fiscalizar la ejecución de las políticas de protección integral de la niñez y adolescencia se cumplan y obtener recursos para su funcionamiento.

# 2.7.2 Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia

La Ley de Protección Integral, establece la creación de las Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia por medio de convocatoria de Corporaciones Municipales a las instituciones gubernamentales y organizaciones sociales que trabajan en el municipio.

Tienen la responsabilidad de formular las políticas de protección integral de la niñez y adolescencia a nivel municipal.

# 2.7.3 Instituciones Públicas especializadas para la implementación de la protección integral

Las instituciones públicas especializadas para la implementación de la protección integral son responsables de defender, proteger, ejecutar proyectos y programas a

favor de la niñez y adolescencia, entre otras funciones. A continuación se desglosa el propósito de cada institución:

#### 2.7.3.1 Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia

Institución gubernamental encargada de coordinar la Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia para la formulación de Políticas Públicas. Es la autoridad competente y responsable de llevar a cabo las acciones concernientes al cumplimiento de sanciones impuestas a los adolescentes en conflicto con la ley penal y las medidas de protección a la niñez y adolescencia vulnerada en sus derechos. <sup>22</sup>

# 2.7.3.2 Defensoría de los Derechos de la niñez y la adolescencia

Fue creada para defender, proteger, divulgar y velar por el cumplimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes. Dentro de sus funciones están:

- Investigar denuncias presentadas o tramitadas de oficio a efecto de determinar las responsabilidades
- Promover las medidas de denuncia que procedan
- Velar porque las autoridades encargadas de brindar protección a la niñez y adolescencia cumplan con sus atribuciones
- Supervisar instituciones gubernamentales y no gubernamentales que atiendan a la niñez y adolescencia para verificar las condiciones en que estas se encuentran, asimismo recomendar medidas pertinentes y seguimiento a los consejos formulados
- Realizar acciones de prevención propensas a proteger los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes
- Promover la educación en los derechos
- Proveer información al Procurador de Derechos Humanos para que el Ministerio de Educación realice una adaptación y actualización curricular que incluya la educación en derechos humanos de la niñez y adolescencia.

-

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Política de Niñez y Adolescencia (página 30)

### 2.7.3.3 Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora

Se crea dentro del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con el propósito de ejecutar proyectos y programas relacionados a la protección de la adolescencia trabajadora.

Considera los lineamientos de la Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia. Su función es coordinar las acciones con la Inspección de Trabajo y la Dirección General de Trabajo.

#### 2.7.3.4 Procuraduría General de la Nación

Institución del Estado, que a través de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia tiene la función de dirigir de oficio o a requerimiento de juez competente la investigación de los casos de niños, niñas y adolescentes amenazados en sus derechos. Además interviene en forma activa en los procesos judiciales de protección; presenta la denuncia ante el Ministerio Público de víctimas de delitos y asume la representación de los niños, niñas y adolescentes que carecen de ella; evacua audiencias y emite opinión jurídica en todos los procesos judiciales, notariales y administrativos que la ley señale.

Protege los derechos y garantías que la legislación nacional e internacional reconoce a la niñez y adolescencia.

#### 2.7.3.5 Ministerio Público

Vela por el cumplimiento de la Ley de Protección Integral a través de la Fiscalía especializada, tiene a su cargo la investigación de hechos contrarios a la ley penal atribuibles a los adolescentes; a la vez solicita y aporta pruebas; realiza los actos necesarios para promover y ejercer de oficio la acción penal pública, salvo excepciones establecidas; solicita al juez la sanción que estime más adecuada para el adolescente infractor.

# 2.7.3.6 Unidad Especializada de la Niñez y Adolescencia de la Policía Nacional Civil

El objetivo principal es capacitar y asesorar sistemáticamente a todos los miembros de la Policía Nacional Civil sobre los derechos y deberes de la niñez y adolescencia.

La Unidad Especializada desarrolla programas de capacitación y asesoría que promuevan un alto contenido técnico y humano en el desempeño de sus funciones; la protección y atención especializada de conformidad con el interés superior de niños, niñas y adolescentes y el respeto irrestricto a la legislación nacional.

La Policía Nacional Civil (PNC) tiene a su cargo ayudar al Ministerio Público y a los tribunales de adolescentes en conflicto con la ley penal, en el descubrimiento y verificación científica de las transgresiones y sus presuntos responsables; somete su actuación a los principios rectores, derechos y garantías establecidos en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

# 2.7.3.7 Juzgados de Paz

Los juzgados de paz podrán conocer y resolver casos que soliciten medidas cautelares en materia de protección y algunos casos constitutivos de faltas en materia de adolescentes en conflicto con la ley penal. En todos los casos y según a donde corresponda, el Juez de Paz remitirá lo actuado al Juez de Niñez y Adolescencia o al Juez de Adolescentes en conflicto con la Ley penal, a la primera hora hábil del día siguiente de haber conocido el caso.

#### 2.7.3.8 Juzgados de la Niñez Y Adolescencia

Son los encargados de conocer, tramitar y resolver a través de una resolución judicial, los casos que constituyan una amenaza o violación a los derechos de la niñez y adolescencia, busca restituir el derecho violado, cesar la amenaza o violación del mismo; propiciar la reinserción familiar de la niñez afectada, orientar y/o sancionar al transgresor de sus derechos.

# 2.7.3.9 Juzgados de adolescentes en conflicto con la ley

Responsables de conocer, tramitar y resolver casos de conductas cometidas por adolescentes que violen la ley penal, a través de los procedimientos establecidos en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. El juez dictará resolución sobre la responsabilidad de transgresión del adolescente, con base en hechos probados y las sanciones deberán de ser siempre proporcionales a las circunstancias y a la gravedad del hecho.

#### 2.7.3.10 Juzgados de control de ejecución de medidas

Estos juzgados son responsables de controlar la legalidad de las medidas socioeducativas impuestas a los adolescentes infractores, además vigilan que el plan individual de cada adolescente esté acorde a los objetivos de la Ley de Protección Integral para el cumplimiento de la sanción impuesta.

# 2.7.3.11 Sala de la Corte de Apelaciones de la niñez y adolescencia

El propósito es conocer los recursos de apelación que se interpongan contra las resoluciones que dicten los jueces de primera instancia de este ramo; la sala de la Corte de Apelaciones resolverá los conflictos de competencia que se presenten por la aplicación de la Ley de Protección Integral; y velará porque se respeten los derechos y garantías procesales en esta materia.

# 2.8 La terapia ocupacional como un medio de reinserción en el adolescente

La palabra ocupación se refiere a la actividad principal del ser humano para controlar y equilibrar su vida, debido a que contribuye con definir, valorar, organizar y adquirir un significado individual según las aspiraciones, necesidades y entorno de cada persona.

La ocupación laboral es necesaria para el desarrollo de la sociedad y cultura, es un elemento crucial de integridad y salud humana.<sup>23</sup>

La terapia ocupacional se define como la utilización terapéutica de actividades cotidianas, productivas y de ocio en personas que se encuentran limitadas en

-

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Gary Kielhofner (2002). Folleto terapia ocupacional.

diferentes factores como: trauma físico, psíquico o enfermedad; incapacidades de desarrollo, pobreza o diferencias culturales, con el fin de maximizar la independencia, mejorar el desarrollo y mantener la salud.

Los objetivos de la terapia ocupacional son:

- Favorecer la motivación e intereses de las personas después de la terapia ocupacional.
- Asistir en la búsqueda de identidad psicológica, por distintos acontecimientos o procesos (enfermedad, pobreza, maltratos, marginación, entre otros).
- Ayudar a elaborar una rutina ocupacional adaptada y significativa que apoye la participación de la persona en roles activos y relevantes.
- Minimizar o eliminar conductas que interfieran en el desempeño ocupacional.
- Favorecer el acceso al mercado laboral.
- Adquirir, mejorar y potenciar capacidades y destrezas necesarias para un desempeño ocupacional satisfactorio y funcional.

El cuadro 7 presenta las áreas en las que se divide la terapia ocupacional son:

Cuadro 7 Áreas de terapia ocupacional

Área de auto mantenimiento	Área ocupacional productiva	Área ocupacional de ocio
Se divide en dos	Estas actividades proporcionan	Conjunto de ocupaciones a las que
clasificaciones:	sentimiento de utilidad, confianza	el individuo puede dedicarse de
Actividades de autocuidado	personal e identidad social.	manera libre y voluntaria cuando ha
como: vestirse,	El área ocupacional productiva no posee	cumplido con obligaciones
alimentarse, asearse, entre	límite de edad, puede tener o carecer de	profesionales o sociales. Pueden ser
otras.	remuneración y proporcionar un servicio	actividades recreativas para
Actividades de la vida	a la comunidad.	descansar y/o divertirse. También
diaria avanzada como:	Incluye actividades como: trabajos	para desarrollar su información o su
ocio, participación en	domésticos, preparación de alimentos,	formación desinteresada o su libre
grupos, contactos sociales,	cuidado de los miembros de la familia,	capacidad creadora.
viajes, deportes, y otras.	compras, atención a los animales de	
	compañía), y el trabajo.	

Fuente: elaboración propia con base en: Folleto de Terapia Ocupacional.24

\_

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Gary Kielhofner (2002). Folleto terapia ocupacional.

Según Gary Kielhofner, la terapia ocupacional se relaciona con actividades efectuadas por razones personales que sirven a la necesidad básica de exploración y dominio del entorno. <sup>25</sup>

La terapia ocupacional responde a necesidades de supervivencia y sustento. A la vez, proporciona sensación de utilidad, crecimiento y evolución general de la comunidad. Satisface la necesidad de explorar, descubrir y proporcionar sentido a la vida, e identidad.

#### 2.8.1 Actividades ocupacionales para la reinserción social del adolescente

La reinserción social, es el proceso sistemático y conjunto de acciones que una persona inicia para adaptarse nuevamente a la sociedad, por razones de delitos, adicción a drogas o alcoholismo, entre otras. Básicamente consiste en un tratamiento individual y progresivo para el adolescente afectado; el cual es asistido, orientado y supervisado por instituciones enfocadas a este propósito.

Las personas que han cometido alguna falta en la sociedad, tienen el derecho que adjudica la ley para salir en libertad y reincorporarse para respetar los derechos y cumplir con obligaciones.

Existen cinco puntos básicos para la reinserción, estos son:

- a) Trabajo: la mayoría de adolescentes privados de libertad o con problemas familiares que necesitan adaptarse nuevamente a la sociedad nunca han trabajado. Por lo cual, es necesario aprovechar el tiempo de reclusión o del programa para preparar a la persona con herramientas, destrezas y habilidades que influyan positivamente.
- **b)** Capacitación: se refiere a la preparación de la persona para ejecutar tareas particulares en el sector alimenticio como panadería y pastelería, banquetería, elaboración de quesos o mermeladas; sector industrial en estructuras metálicas, mecánica automotriz y confección de vestuario; sector de servicios que abarca imprenta, lavandería, mueblería y reciclaje; y sector agrícola.

-

 $<sup>^{25}</sup>$  Gary Kielhofner (2002). Folleto terapia ocupacional.

- c) Educación: es importante instruir a la persona en el grado académico que corresponda para fomentar la preparación con el propósito que en un futuro pueda optar a mejores oportunidades y condiciones de vida.
- **d)** Salud: el bienestar y equilibrio de todo ser humano es fundamental para el bienestar físico, mental y social para poseer capacidad de funcionamiento en las distintas tareas a desarrollar.
- **e) Actividades extracurriculares**: estas actividades involucran aquellas que se realizan fuera del horario académico para fomentar el desarrollo positivo del adolescente y mejorar el estado físico y autoestima. Se dividen en dos grandes grupos: actividades deportivas y culturales.

Entre las actividades culturales para la reinserción se pueden mencionar:

- Arte o (pintura, escultura, danza, música, entre otras.)
- Elaboración de manualidades
- Confección de artesanías

#### 2.8.2 Manualidad como terapia ocupacional

La manualidad es una actividad útil y beneficiosa realizada con las manos y algunas herramientas. Se puede definir como una labor que tiene como fin la realización personal, puede ser una actividad casera o en la mayoría de los casos una forma de desconectar a la persona del trabajo o rutina, para el entretenimiento o actividad ocupacional.

Existen dos tipos de manualidades, estas son:

#### 2.8.2.1 Manualidades escolares

La manualidad escolar, es todo trabajo que los estudiantes elaboran a nivel escolar, con la finalidad de complementar y mejorar el proceso de educación, desarrollo de motricidad y coordinación, entre otras habilidades. Dichas actividades son estéticas y físicas, se realizan con la ayuda de determinadas herramientas y utensilios.

Las actividades consisten en plegar, trenzar, tejer, recortar, pegar, pintar, picar y bordar tiras y cuadrados de papel o de otros materiales. Entre los materiales de uso común se puede mencionar: cartón, cintas, telas, materiales reciclables, etcétera.

En las manualidades los estudiantes pueden desarrollar habilidades artísticas como el dibujo, pintura y modelado; para esto se requieren ejercicios prácticos que consisten en realizar trabajos con las manos y desarrollar su propia imaginación. La motricidad mejora a causa de la coordinación entre mente, mano y vista.

Asimismo, ayuda en el desarrollo social porque mejora la aptitud de los estudiantes hacia trabajos grupales. Las manualidades dejan que los niños expresen sus sentimientos, lo cual ayuda al desarrollo emocional.

# 2.8.2.2 Manualidades empresariales

Este tipo de manualidades, hacen referencia a personas que se dedican a la producción en serie, con la finalidad de generar ingresos por medio de planificación para optimizar el uso del tiempo, con innovación y calidad.

Generalmente las personas que comercializan manualidades lo realizan por medio de redes de trabajo para compartir ideas y trabajar con calidad.

#### 2.8.3 Las manualidades como desarrollo de habilidades artísticas

Las manualidades son una herramienta que apoyan el crecimiento del ser humano, por medio del desarrollo de habilidades que están ligadas a la expresión artística, a través de técnicas pictóricas, escultóricas y otras.

En las manualidades escolares existen componentes del área artística, que se desarrollan según el Currículo Nacional Base (CNB)

• Senso-percepción: pretende desarrollar mayor conocimiento de sí mismo, habilidades, conciencia activa del medio que los rodea, de condiciones generales y de

calidad de vida a su alrededor. Toma como base la estimulación sensorial visual y perceptiva específica y global lo que le permite observar colores, formas, figuras, dimensiones y volumen de los objetos que aprecia a su alrededor.

• Comunicación: este tipo de actividad permite recibir nuevas informaciones y elaborar interpretaciones mediante la conversión de la información recibida en forma visual a una forma oral. En este proceso participan las diferentes disciplinas del conocimiento y, al mismo tiempo, hace énfasis en el descubrimiento y análisis de los elementos del lenguaje visual, como: color, textura, volumen y sus posibles combinaciones.

Es importante estimular la percepción y comprensión del mundo que rodea a las personas, para que, por medio de ellos, puedan comunicar sus sentimientos. Por esta razón, las actividades se planean con un objetivo común en mente: intentar que las expresiones artísticas de todas y todos tengan un significado pleno que comunique ideas y emociones.

- **Creación:** en el proceso creativo, se pretende que las y los estudiantes sean capaces de manifestarse con imaginación y desarrollen una actitud creativa dentro del mundo visual y plástico.
- **Apreciación:** estimula la percepción de la persona, para que la información que recoja sea asimilada y aprecie las cualidades de los objetos o imágenes que observa. Al enseñarle a observar, no sólo responde al estímulo visual de las imágenes, sino que se vuelve capaz de analizarlas y cuestionarlas objetivamente. Esto facilita su gusto personal y por lo tanto le permite evaluar la información visual de su entorno en términos más objetivos. <sup>26</sup>

Asimismo existen habilidades de destreza que se desarrollan con las manualidades. Las actividades de la plástica son:

48

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Ministerio de Educación. (2013). Currículo Nacional Base, Área de Expresión Artística, Sub-área Artes Plásticas. http://cnbguatemala.org/index.php?title=Sub%C3%A1rea\_de\_Artes\_Pl%C3%A1sticas\_-\_B%C3%A1sico

• **Desarrollo intelectual:** es el desarrollo de la conciencia progresiva que el adolescente posee a través del ambiente que le rodea, porque contribuirá a medida que crece. El progreso intelectual del adolescente es significativo para comprenderlo pues ayuda a entender problemas.

Es importante mantener un equilibrio entre el desarrollo emocional o afectivo e intelectual. El arte puede realizar esta función a través de motivaciones apropiadas.

- **Desarrollo físico:** este desarrollo, en el arte se revela por la habilidad de coordinación visual y motriz. Dicho avance se puede observar cuando la persona realiza creaciones; desde el garabato, garabato controlado, hasta variaciones más sutiles y refinadas como incluir la tridimensionalidad.
- Desarrollo perceptivo: consiste en desarrollar los sentidos por medio de la experiencia artística. El desarrollo perceptivo se reserva en la creciente sensibilidad a las sensaciones táctiles y de presión (textura; amasado; apreciación de cualidades, de superficies y texturas en diferentes formas artísticas) y en el complejo campo de la percepción espacial (a medida que el adolescente crece el espacio se extiende y cambia). El espacio, las formas, los colores, texturas y experiencias visuales deben ser estimulados para la expresión.
- **Desarrollo social:** a medida que el ser humano crece, va reflejando el progresivo conocimiento que adquiere del medio social en que vive. Este sentimiento de conciencia social es el comienzo de la comprensión que el ser humano recibe de un mundo más amplio.

Las personas que han tenido condiciones de inferioridad desde el punto de vista social, demuestran aislamiento mediante la falta de capacidad para conectar sus experiencias y la de los otros.

 Desarrollo estético: la estética es definida como la dotación de lo bello, lo que gusta, agrada, y posee armonía. En cada producción se observan las aptitudes sensitivas para integrar cada elemento y descubrir la organización y armonía, así como la expresión de pensamientos y sentimientos realizados a través de líneas, texturas y colores. La estética está íntimamente ligada a la personalidad, al esquema de organización que se utiliza para expresar experiencias artísticas, las que pueden dar pautas del ordenamiento inconsciente, falta de organización o disociación de partes dentro de un dibujo, estas pueden ser señal de falta de integración de elementos del individuo.

 Desarrollo creador: el desarrollo creador inicia cuando el ser humano realiza los primeros trazos, que se componen por un conjunto de garabatos, pasando por figuras, hasta llegar a formas complejas de producción creadora.<sup>27</sup>

## 2.9 Diferencia entre arte, artesanía y manualidad

Es importante establecer la diferencia de significado de arte, artesanía y manualidad, debido a que la connotación es diferente para cada concepto.

- Arte: se deriva del latín "Ars", término que se refiere a virtud, disposición y habilidad para hacer algo. La palabra tiene referencia del griego τέχνη (techne), es la adquisición de destreza para la realización de una actividad mediante su práctica, con un fin determinado. Por lo anterior, arte es toda creación u obra que expresa sentimientos con patrones culturales de belleza y estética; utiliza formas, colores, palabras, sonidos, movimientos, u otros medios o manifestaciones creados por el ser humano por medio de recursos plásticos, lingüísticos o sonoros. El arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones.<sup>28</sup>
- Artesanía: objeto o producto de identidad cultural de determinada región, comprende procesos manuales continuos que involucra implementos rudimentarios y algunos con función mecánica para facilitar algunas tareas.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> http://www.educando.edu.do/articulos/docente/influencia-de-las-artes-en-el-desarrollo-cognitivo-del-nino/

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> http://todoartegc.blogspot.com/2010/10/inicio.html

Habitualmente las artesanías, cumplen una función decorativa o de uso común, transmitiendo valores ideológicos y simbólicos que son parte de la cultura local. Una característica primordial, es la materia prima que generalmente se obtiene en la comunidad.

Actualmente, la elaboración de artesanías se enfoca en la comercialización, debido a que ofrecen una variedad de productos con formas y diseños particulares, propios de la región, que les permite distinguirse de otros.

• **Manualidad:** elemento o producto que es resultado de un proceso de transformación manual, a partir de una materia prima pre-fabricada y que carece de identidad cultural. La característica principal de una manualidad es el desarrollo de la creatividad puesto que su finalidad es la ornamentación.

Las manualidades son objetos temporales influenciados por tendencias, la diferencia con una artesanía, radica en la estandarización de producción.

#### 2.10 Clasificación de manualidades

Las manualidades se clasifican en dos grupos, los cuales son: por medio de la técnica que hace referencia al proceso y material, es decir, materia prima. Para iniciar la clasificación de manualidades es primordial definir los siguientes conceptos:

- Técnica: palabra que proviene del griego téchne y se traduce al español como
  "arte" o "ciencia". Se define como un conjunto de acciones que llevan un
  proceso para lograr un resultado específico, en distintos campos como el
  científico, tecnológico y artístico.
- Material: elemento capaz de convertirse y agruparse en un conjunto. Para el área creativa, el material constituye todo aquello que se puede transformar para producir un objeto creativo.

### 2.10.1 Clasificación de manualidades por material

La clasificación de manualidades, se divide según el material a utilizar, la cual puede ser:

- **2.10.1.1 Cerámica:** en manualidades, las actividades de cerámica consiste en pintar y ornamentar objetos que han sido elaborados de manera industrial o artesanal. Se puede elaborar cuadros, jarrones, macetas, platos, tazas, figuras decorativas y joyeros, entre otros.
- **2.10.1.2 Textiles:** es la rama de manualidades más variada, debido a que involucra el bordado con hilo o listón, pintura textil, elaboración de peluches, figuras u objetos con fieltro, entre otras.
- **2.10.1.3 Madera:** las manualidades que involucran madera, esencialmente se enfocan a la decoración de piezas que son adquiridas con una forma y función establecida, es decir, la persona que elabora la manualidad no modifica la pieza. Entre los elementos que comprende esta rama, están: cofres, ángeles, cruces, adornos y más.
- **2.10.1.4 Cerería:** consiste en la producción de velas con el propósito de decorar y ambientar espacios. Algunas personas las usan con un fin terapéutico.

Existe diversidad de velas, por ejemplo: velas de parafina líquida, sólidas, de figuras y modelados, o velas de agua.

- **2.10.1.5 Vidrio:** el material se adquiere en forma de placas o en objetos elaborados como vasos, floreros, bases y otros. Para trabajar este tipo de manualidades, se requiere diversas técnicas como: pintura en vidrio, vitral, satinado, y vitro mosaico.
- **2.10.1.6 Pastas:** las pastas para modelar tienen una consistencia similar a la plastilina, con la diferencia que al estar expuesta al calor o temperatura ambiente se endurece. Existen diversos tipos de pastas para elaborar objetos, las cuales pueden ser: pastas de papel, migajón, blanca o resina.

**2.10.1.7 Metal:** en las manualidades, para trabajar este material, se utiliza la técnica de repujado para objetos decorativos.

El repujado en metales se limita a elaborar objetos en materiales blandos como latón, bronce o estaño; para dar distintas formas, texturas y relieves a láminas o papeles metálicos.

- **2.10.1.8 Cuentas y mostacilla:** estas pequeñas piezas se producen en gran cantidad y variedad. Son utilizadas para la creación de joyería, ropa, artículos para el hogar, entre otros.
- **2.10.1.9 Foami:** por las características que posee, es un material sencillo de trabajar. Por sus características como ligereza, fácil manejo, bajo precio y fácil adquisición. El termoformado es una técnica que permite crear textura y objetos en tres dimensiones. Por la ligereza, asequible adquisición, precio bajo y fácil manejo permite la creación de figuras en tercera dimensión, a la vez aplicar técnicas que permiten modificar la textura del material, las cuales pueden ser: técnica toalla, relleno, termoformado, servilleta, pirograbado, y pintado.
- **2.10.1.10 Papel:** es un material económico que permite variedad de técnicas, las cuales pueden ser: papiroflexia, tarjetería española, scrapbooking (decoración de álbum fotográfico), filigrana, trabajos con papel crepe, découpage (decoración con papel), entre otras.

#### 2.11 Técnicas utilizadas en manualidades

Son diversos los procedimientos que requieren de destrezas manuales para la elaboración de manualidades, estos pueden ser:

**2.11.1 Esgrafiado en cerámica:** consiste en realizar incisiones con instrumentos punzantes (estecas) o cuchillas y devastadores, sobre la pieza de cerámica húmeda. Es frecuente el uso de plantillas para elaborar diseños geométricos.

- **2.11.2 Pintura en cerámica:** radica en la aplicación de pintura a piezas de cerámica con un pincel grande, los diseños se pueden elaborar con pinceles más pequeños. Para trabajar esta técnica es indispensable usar pintura acrílica para cerámica que servirá para proteger posteriormente la pieza con barniz.
- **2.11.3 Pintura en tela:** técnica que se puede trabajar con pinceles de diferente numeración y lograr variedad de diseños, según las habilidades que el creador posea. Para lograr que la pintura se adhiera al material es necesario utilizar pintura especial para tela. Otra opción factible es el crayón de cera, para la fijación de este material se utiliza el calor, por medio de plancha de ropa.
- **2.11.4 Bordados:** consiste en decorar telas para plasmar diseños en relieve, por medio de hebras textiles, las cuales pueden ser hilos o listón. En ocasiones se introducen perlas, gemas o lentejuelas metálicas.

Existen diversos puntos de bordado, los más conocidos son: punto llano, raso, de cordoncillo, cordoncillo simple, cordoncillo con hebra por debajo, cordoncillo doble, cadeneta, cadeneta anudado, margarito, nudo francés o rococó, entre otros.

**2.11.5 Arte country:** permite transformar la madera rústica en bellas piezas decorativas. Las figuras que comúnmente se decoran son animales, flores, ángeles, objetos, entre otros.

Se inspira en motivos del campo, aunque en la actualidad se han incorporado elementos modernos.

- **2.11.6 Estarcido:** técnica artística de decoración que se realiza con cepillo de dientes para simular puntos pequeños, se utiliza moldes o plantillas de figuras.
- **2.11.7 Ponceado:** técnica moderna que se realiza al aplicar cantidades moderadas de pintura con pincel o esponja seca sobre madera u otra superficie con una capa de pintura como base.

**2.11.8 Craquelado:** proceso que permite agregar un efecto agrietado al trabajo en madera, cerámica o láminas estampadas (imágenes). Para lograr el deterioro en la superficie se utilizan diversos materiales, según la superficie a la cual se aplicará la técnica.

Entre los materiales básicos para realizar el craquelado de madera está la pintura látex, craquelador medio, barniz, lija y pincel. Una forma simple de realizar el craquelado es con cola, agua, pintura y pincel

**2.11.9 Découpage:** técnica decorativa, que consiste en la decoración de distintas superficies como madera, velas o latón, en las cuales se aplican motivos decorativos impresos en servilletas, papel o telas, adhiriéndolos a la superficie con varias capas de barniz hasta integrarlos completamente.

Generalmente con esta técnica se pretende que la decoración tenga apariencia de pintura o azulejos incrustados.

**2.11.10 Vitral:** es una composición elaborada de vidrios de colores pintados y recubiertos con esmalte para unirlos por medio de varillas de plomo.

Para esta técnica, es necesario utilizar pinturas especiales, de las cuales, la más utilizada es la pintura al agua, seguido de la pintura al disolvente. Estas se pueden aplicar con pinceles o esponjas.

Las pinturas al disolvente, disponen de colores más densos, transparentes, además de adherirse adecuadamente, sin embargo el tiempo de secado es prolongado.

Para las divisiones del vitral se debe aplicar plomo adhesivo, pinturas transferibles o gel. El gel de cristal se utiliza para crear volumen y distintos efectos porque permite mezclarse con los colores, arenas u otros materiales similares. Al utilizar este gel, se debe considerar una semana para el secado de la pieza para realizar el último paso, el horneado.

**2.11.11 Modelado de porcelana fría:** es una masa elaborada artesanalmente, la cual es fácil de manejar con las manos por su elasticidad. Las piezas que se realizan

pueden ser con propósito decorativo o alguna utilidad específica. La característica principal de este material, es que los objetos tendrán un acabado similar a la porcelana horneada pero con la diferencia que el proceso de secado es a la intemperie.

El color de la porcelana es blanco, debido a que se fabrica con goma vinílica, aceite, maicena, agua tibia y jugo de limón. Se puede dar color a las piezas con pigmentos.

- **2.11.12 Papel maché:** al momento de trabajar con papel, puede ser con papel seco o mojado. Esta técnica consiste en la preparación de una pasta de papel con materiales básicos como agua y pegamento, en casos particulares se puede agregar otros materiales. Asimismo se puede trabajar con tiras de papel mojado que al momento de secar adquiere dureza y resistencia que permite la confección de objetos.
- **2.11.13 Repujado:** técnica que consiste en trabajar sobre láminas de metal u otros materiales para obtener una figura ornamental en relieve.

Otras superficies blandas en las que se puede trabajar son: latón, bronce, estaño, oro o plata. Es recomendable trabajar con una hoja de fomi que sirva de soporte del aluminio. Para el repujado se utilizan diversas herramientas como:

- Esfuminos: lápices de papel que sirven para planchar el aluminio al acostar la longitud de su cuerpo para eliminar arrugas del aluminio.
- **Buriles:** herramientas de metal con punta plástica que sirven para lograr diferentes acabados, entre ellos están: pata de cabra (punta biselada), punta mágica, escobillas, etc.
- **Esgrafiadores:** a diferencia de los buriles, poseen punta metálica, pueden ser pico curvo (punta curva) y pico recto (punta recta), se encuentran en distintos tamaños.
- **2.11.14 Termoformado:** este proceso se realiza de forma casera, con el uso de la plancha de ropa. Se requiere que las piezas de foami a termoformar sean cortadas, para luego cubrirlas con tela, de esta manera cada pieza se puede exponer a

temperatura media o alta. Toda vez, que la pieza reciba el calor y haya enfriado, se puede retirar el lienzo de tela para que la pieza conserve la forma.

**2.11.15** Filigrana de papel: arte de enrollar, doblar y dar forma a tiras de papel de diferentes colores y texturas, con el objetivo de crear diseños decorativos con ayuda de los dedos o herramientas como aguja rizadora, aguja larga o punzón de bola.

La tira de papel se coloca en la ranura del punzón rizador, se comienza a enrollar, se retira el círculo y se coloca en la plantilla.

Dependerá del diseño que se quiera hacer para doblar alguna parte del círculo, y pega en la punta.

**2.11.16 Bisutería:** es la producción de objetos por medio de la utilización de varios materiales para la imitación de joyería. Para elaborar bisutería existen variedad de materiales que van desde semillas, metales, mostacilla, cristales, tela, madera, pastas y materiales preciosos pero no están elaborados en su totalidad. Entre los artículos que se pueden elaborar para bisutería están: aretes, anillos, pulseras, cadena, collares, dijes, tobilleras, cinchos, entre otros.

# CAPÍTULO III PERFIL DEL PROYECTO

# 3.1 Aspectos Generales

A continuación se presenta información que define aspectos básicos para comprender la propuesta de acciones, enfocada a solucionar la problemática determinada.

# 3.1.1 Nombre del Proyecto

El proyecto se denomina "Guía práctica de manualidades, dirigida a señoritas de Hogar Rebeca, Fundación REMAR"

#### 3.1.2 Problema

Carencia de un programa que fomente la elaboración de manualidades como medio de desarrollo para la integración a la sociedad guatemalteca, en las señoritas internas de Hogar Rebeca.

#### 3.1.3 Localización

El proyecto se desarrolló en la institución Hogar Rebeca, de Fundación REMAR. Actualmente se encuentra ubicado en 4ta. Avenida 2-77 zona 8, municipio de Mixco departamento de Guatemala.

### 3.1.4 Unidad ejecutora

La unidad responsable de ejecución y alcance de objetivos del proyecto es la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Arte, a través de la estudiante epesista responsable de desarrollarlo.

#### 3.1.5 Tipo de Proyecto

El conjunto de actividades que se desarrollaron durante el proyecto, son de carácter social humanitario, debido a que el propósito del proyecto es mejorar la calidad de vida de las internas de Hogar Rebeca, por medio de la elaboración de manualidades para generar ingresos a la institución y a largo plazo el desarrollo de habilidades y destrezas para una futura reinserción a la sociedad.

# 3.2 Descripción de Proyecto

El proyecto: "Guía práctica de manualidades, dirigida a señoritas de Hogar Rebeca, Fundación REMAR", tiene como objetivo fomentar la elaboración de manualidades como herramienta de desarrollo apropiado y conveniente a señoritas adolescentes excluidas por la sociedad a causa de conductas inapropiadas, dependencia de sustancias y/o que han sido abusadas físicamente, psicológicamente o sexualmente.

El proyecto consistió en desarrollar, impartir y capacitar a señoritas de Hogar Rebeca, en talleres relacionados a manualidades como medio de subsistencia y progreso en la sociedad.

Se elaboró una guía práctica de manualidades para eventos sociales y distintas festividades, o para artículos con diferentes propósitos para que Hogar Rebeca pueda tener ingresos durante el año.

Con la guía se pretende que a largo plazo, Hogar Rebeca pueda desarrollar una microempresa con controles respectivos para la producción, distribución y ventas de artículos que las internas elaboren.

La generación de fondos de la institución es fundamental para los distintos gastos que la casa Hogar tiene cada mes. Razón por la cual, determinada materia prima de las manualidades que contiene la guía y que se elaboraron durante el desarrollo del proyecto son materiales reciclados para reducir costos de producción, a la vez técnicas de arte como: la pintura en tela, modelado en pastas, etc.

Para realizar el proyecto; fue necesario la búsqueda o adquisición de materiales, asimismo la planificación de cada taller en los cuales se enfatizó el desarrollo de destrezas, habilidades, creatividad, realización personal, técnicas artísticas, reciclaje de materiales y la importancia de aprender un oficio.

El proyecto se desarrolló a principios de Septiembre de 2013 hasta finales de marzo de 2014, periodo en el cual se impartieron los talleres.

#### 3.3 Justificación

La Universidad de San Carlos de Guatemala se adhiere al mandato de la Constitución Política de Guatemala y contribuye con el desarrollo de la educación superior del país a través de la formación de profesionales con compromiso social.

Por lo anterior, es esencial que cada estudiante comparta los conocimientos adquiridos durante la carrera, en la Facultad de Humanidades de las distintas licenciaturas que promueve el Departamento de Arte, como aporte a la sociedad guatemalteca.

La formación artística, es fundamental para fomentar la educación integral de cada ser humano, a la vez, para la expresión y realización del individuo.

Hoy en día, es lamentable la falta de interés y consideración que la sociedad guatemalteca enfatiza en el desarrollo de habilidades artísticas, por tal razón es necesario la realización y ejecución de un proyecto que acentúe la educación artística a futuras generaciones que buscan la realización personal y que disponen de limitadas oportunidades.

El proyecto "Guía práctica de manualidades, dirigida a señoritas de Hogar Rebeca, Fundación REMAR", surge con la necesidad de poder hacer que las jóvenes adquieran el conocimiento, habilidades y destrezas para realizar manualidades de bajo costo y lograr la reinserción a la sociedad de cada interna.

#### 3.4 Objetivos

Entre los propósitos del proyecto que se pretenden alcanzar se encuentra el objetivo general y objetivos específicos, los cuales se definen a continuación.

#### 3.4.1 Objetivo General

Fomentar habilidades motrices y artísticas a las señoritas excluidas de la sociedad, como medio de desarrollo y expresión para el desarrollo integral y así lograr reinserción a la sociedad guatemalteca.

### 3.4.2 Objetivos específicos

- Elaborar una guía práctica sobre manualidades, como medio de expresión que pueda ser usada por las señoritas internas de Hogar Rebeca de Fundación REMAR.
- Capacitar a las señoritas de Hogar Rebeca de Fundación REMAR en la elaboración de manualidades con diferentes técnicas artísticas con materiales reciclados y de bajo costo, para ser instruidas en un oficio y posteriormente puedan ser capaces de integrarse nuevamente a la sociedad guatemalteca.
- Desarrollar instrumentos y controles para impulsar la creación de una microempresa para la producción y distribución de manualidades que realicen las señoritas de Hogar Rebeca.
- Apoyar al desarrollo de habilidades artísticas en las personas menos favorecidas de la sociedad guatemalteca, para lograr una educación integral.

#### 3.5 Beneficiarios

Las personas que obtienen beneficios de la implementación del proyecto son:

- **Beneficiarios directos:** las personas que se benefician directamente de la realización del proyecto son las señoritas internas de Hogar Rebeca de Fundación REMAR.
- **Beneficiarios indirectos:** involucra al personal administrativo de Hogar Rebeca de Fundación REMAR.

# 3.6 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Los recursos financieros con los cuales el estudiante epesista desarrolló el proyecto contiguo al presupuesto, es información que se presenta a continuación:

#### 3.6.1 Fuentes de financiamiento

El origen de los ingresos necesarios para ejecutar el proyecto se divide de la siguiente manera:

- Librería "La Promesa" proporcionó los materiales necesarios para impartir los talleres, los cuales fueron: tableros, fotocopias, papel crepé, silicón, foami, papeles especiales para dibujo, lápices para dibujo, accesorios para computadora, hojas papel bond, lapiceros, cartulinas, papel construcción, papel ariel cover, entre otros. Además de patrocinar los costos de investigación, viáticos y combustible y otros gastos.
- El estudiante epesista recibió apoyo de Fundación REMAR en la impresión de los ejemplares de la guía de manualidades, por medio de Imprenta "El Olivo".
- Hogar Rebeca proporcionó las instalaciones para el desarrollo de los talleres, asimismo las señoritas internas junto con los directores de la institución apoyaron la recolección de materiales de reciclaje. Por último apoyaron en la programación de los talleres.

#### 3.6.2 Presupuesto

A continuación se presenta el plan en términos financieros, necesarios para ejecutar el proyecto.

Cuadro 8

Presupuesto para la ejecución de proyecto

"Guía práctica de manualidades, dirigida a señoritas de Hogar Rebeca, Fundación REMAR"

Descripción	Costo en Quetzales
Gastos por investigación	Q. 500.00
Viáticos y combustible	Q. 1060.00
Material impreso para el proyecto	Q. 800.00
Impresión de 8 documentos	Q. 1.200.00
Materiales para ejecución del proyecto	Q. 6.320.00
Total	Q. 9,880.00

Fuente: elaboración propia, Octubre de 2014.

### 3.7 Cronograma

El conjunto de actividades que se presentan a continuación, detalla las fechas programadas de las acciones necesarias para desarrollar y ejecutar los talleres impartidos a las internas de Hogar Rebeca.

El cuadro 10 enlista las actividades necesarias para realizar la guía de manualidades, el cual se presenta a continuación.

Cuadro 9 Cronograma para la ejecución del proyecto

NO.	ACTIVIDAD	SEP	TIEM	BRE 2	013	00	CTUB	RE 20	)13	NO	OVIE	MB	RE 20	)13	DIC	JEME	RE 2	013	EN	ERO	2014	T	FEB	RERC	20	14		MARZ	O 201	4
	SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3 4	1	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrevista con Autoridades																		П			Т								П
2	Recorrido por instalaciones					Г													П	$\top$		T								П
3	Diagnóstico de Institución					Г													П	$\neg$		T								
4	Prueba diagnóstica de habilidades de dibujo																					1								
5	Prueba diagnóstica de habilidades crayón de																													
	madera	$ldsymbol{ldsymbol{ldsymbol{eta}}}$								ᆫ				╙	_				Ш	$\perp$		4	_		_					Ш
6	Prueba diagnóstica de habilidades con marcadores																					-							'	
7	Prueba diagnóstica de habilidades con témperas	├				$\vdash$				⊢		_		$\vdash$					$\vdash \vdash$	+	_	+	$\dashv$	-	$\dashv$		_		<u> </u>	Н
8	Prueba diagnóstica de habilidades de corte y	┝				⊢				⊢		$\vdash$		$\vdash$	$\vdash$				$\vdash$	+	_	+	$\dashv$	$\dashv$	$\dashv$		_		<del></del>	$\vdash$
	pegado																					-							'	
9	Mariposas de papel periódico	$\vdash$				$\vdash$						$\vdash$		$\vdash$	$\vdash$				H	+	+	+	$\dashv$		$\dashv$		$\vdash$			Н
10	Porta lápices con papel	$\vdash$																	H	$\dashv$		$^{+}$	$\neg$							Н
-11	Servilletas con crayón de cera	$\vdash$				Н			$\vdash$	Г				$\vdash$	$\vdash$				Н	$\top$		$\top$	$\neg$		$\neg$					П
12	Llaveros con cola de ratón																		П	$\top$		十								П
13	Árbol Navideño	Т				Г				Г									П	$\top$		$\top$	$\neg$		$\neg$					П
14	Flores de Crepé					Г				Г				Г					П	$\top$		十	$\neg$							П
15	Recuerdos navideños																		П			T								П
16	Elaboración tarjeta navideña																		П			1								П
17	Flores con foamy																		П			1								П
18	Mariposas con Foamy																					T								П
19	Flores con desechables																					T								П
20	Cartuchos de foamy																		П			T								П
21	Llaveros																													
22	Joyero																		П			Т								
23	Rosas de foamy																					Т								
24	Llaveros con perlas																					T								
25	Pulseras																					Т								
26	Decoración de lapiceros																					Ι								
27	Velas																					T								
28	Llaveros																					I								
29	Actividad de cierre																			$\top$		Т								

Fuente: Elaboración propia, Septiembre 2013

Cuadro 10

Cronograma para realizar la

"Guía práctica de manualidades, dirigida a señoritas de Hogar Rebeca, Fundación

REMAR"

	CRONOGRAMA DE GUÍA DE MANUALIDADES																				
NO.	ACTIVIDAD		ABRIL 2014			MAYO 2014				JUNIO 2014				JULIO 2014				AGOSTO 2014			
	SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elección de manualidades																				
2	Investigación de temas y revisión de manualidades																				
3	Diagramación de diseño de guía																				
4	Elaboración de guía																				
5	Revisión de guía																				

Fuente: elaboración propia, Agosto 2014

#### 3.8 Recursos

Para realizar un proyecto, se hacen necesarios una serie de recursos, los cuales pueden ser recursos humanos, económicos, materiales, entre otros. A continuación se define cada uno.

- Recurso humano: para poner en marcha cualquier proyecto, es indispensable disponer de personas capacitadas para realizar las distintas actividades y tareas que implica el mismo. Los sujetos necesarios para el presente proyecto fueron: estudiante epesista y personas involucradas en el desarrollo del mismo (asesor y revisores de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, Departamento de arte), a la vez, personal administrativo del Hogar y señoritas internas.
- Recurso económico: este recurso hace referencia al presupuesto necesario para la operación del proyecto. Estos fueron proporcionados por Librería "La Promesa", empresa que otorgó los materiales para los talleres, así como otros gastos. Hogar

Rebeca contribuyó con algunos ingresos por ventas de manualidades. Los gastos diseño de impresión, fueron absorbidos por imprenta "El Olivo" de Fundación REMAR.

• Recurso material: los materiales utilizados fueron diversos, entre los cuales se pueden nombrar los materiales para desarrollar los talleres, como por ejemplo tableros, crayones, papeles de diferente tipo, lápices, material para bisutería, silicón, pegamento, cartulinas, foami, tijeras, entre otros.

Otros materiales de diversa índole como la computadora, impresora, cámara digital, instalaciones para impartir los talleres, y más.

- **Tiempo:** involucra el período en el que se impartieron los talleres y teoría necesaria para las distintas técnicas de manualidades, además de la preparación de materiales utilizados en las clases, evaluación de trabajos, investigación y redacción de informe.
- **Espacio:** se refiere al área utilizada para impartir los talleres, espacio que fue proporcionado por Hogar Rebeca de Fundación Remar.

# CAPÍTULO IV PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto es realizar un aporte a la sociedad joven guatemalteca, por medio de "Hogar Rebeca", de Fundación REMAR, institución que apoyó el desarrollo del proyecto. La aportación consiste en poner en práctica los conocimientos adquiridos durante los 5 años de estudio en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, en la carrera de licenciatura en arte del Departamento de Arte.

"Guía práctica de manualidades, dirigida a señoritas de Hogar Rebeca, Fundación REMAR", se origina con el propósito de desarrollar y capacitar con habilidades artísticas aplicadas a las manualidades, a jóvenes que han sido excluidas por la sociedad, por medio de la realización de manualidades como terapia ocupacional y así lograr la reinserción a la sociedad de cada señorita de Hogar Rebeca.

Para el desarrollo del proyecto se impartieron fundamentos teóricos de algunas técnicas y materiales que se aplican para la elaboración de manualidades y fueron llevados a la práctica, a través de pequeñas ventas de las mismas; esto dio como resultado la necesidad de crear una guía práctica para las señoritas internas de "Hogar Rebeca" y brindar una capacitación a las señoritas que están de forma permanente en la institución.

#### 4.1 Actividades y resultados del proyecto:

El proyecto se desarrolló en diversas fases. La primera etapa, consistió en recolectar información para comprender el propósito y panorama general de la institución, con el objetivo de determinar el plan apropiado para el problema diagnosticado.

Posteriormente fue necesario ejecutar el proyecto con las señoritas internas de Hogar Rebeca, para realizar y proponer la "Guía práctica de manualidades", misma que fomenta la elaboración de actividades manuales a largo plazo con los respectivos controles.

#### 4.1.1 Recopilación de información

Para la compilación de información, fue necesario realizar un trabajo de investigación relacionado a la problemática del adolescente y las leyes que lo amparan, asimismo la reseña histórica de Fundación REMAR y Hogar Rebeca.

Para desarrollar el proyecto, fue indispensable comprender distintos temas que aquejan a la sociedad guatemalteca desde la niñez; tales como: trastornos físicos, psicológicos y diversos abusos que los adolescentes son víctimas; los cuales afectan la integridad del ser humano.

#### 4.1.2 Elaboración de anteproyecto

Se recopiló toda la información indispensable para el desarrollo del proyecto en Hogar Rebeca de Fundación REMAR; actividad que se desarrolló a principios de septiembre de 2013.

#### 4.1.2.1 Presentación y aprobación del anteproyecto

El anteproyecto se realizó en la segunda semana del mes de septiembre de 2013. El documento fue revisado, corregido y aprobado por el Licenciado Marco Tulio Rodas, quien es asesor nombrado del Ejercicio Profesional Supervisado.

# 4.1.2.2 Guía práctica de manualidades, dirigida a señoritas de Hogar Rebeca, Fundación REMAR y talleres de manualidades

En la primera semana del mes de abril de 2014, se inició la elaboración de la guía práctica de manualidades, la cual da continuidad a la ejecución del proyecto. Las medidas de la guía son de 21.59 \* 27.94 centímetros para el lograr un mejor manejo del material.

La guía fue desarrollada para señoritas de 14 años hasta los 18 años, misma que es fácil de comprender por el nivel de escolaridad que poseen algunas internas. El objetivo de la guía, es transmitir el conocimiento de manera simple y eficaz a las ocho personas que estuvieron presentes en los talleres para la continuidad del proyecto. El material fue entregado a cada persona que asistió a las capacitaciones, de forma gratuita.

El propósito del proyecto de EPS fue capacitar a las señoritas para realizar manualidades que posteriormente puedan comercializar para generar ingresos a Hogar Rebeca.

Los talleres estuvieron orientados a las señoritas que tienen permanencia en Hogar Rebeca. Las capacitaciones se llevaron a cabo en horario de 9:00 a 12:00 horas cada sábado durante cinco meses, iniciando en noviembre de 2013 a marzo de 2014. La planificación de manualidades realizadas en Hogar Rebeca, se encuentra en la parte de anexos.

Los talleres iniciaron en la primera semana del mes de noviembre de 2013. Para ejecutar el proyecto, fue necesario dividir a las señoritas internas en dos grupos, los cuales se presentan a continuación:

El primer grupo se integró por señoritas que viven en Hogar Rebeca de forma permanente, con rango de edad de 16 hasta 18 años, en horario de 9:00 am a 10:30 am.

En el segundo grupo de los talleres participaban las señoritas que tenían programadas diversas actividades como visitas a familiares, actividades religiosas, entre otras. Razón por la cual, el número de estudiantes variaba, sin embargo el primer grupo de taller orientaba a las mismas.

En este grupo asistían señoritas de 13 a 17 años de edad, en horario de 10:30 a 12:00 horas.

Para llevar a cabo el proyecto, fue necesario realizar un diagnóstico en el área de dibujo para determinar habilidades y destrezas de las señoritas. Posteriormente se impartieron los talleres de manualidades.

#### 4.1.2.2 Dibujo lineal

El proyecto inició con algunos ejercicios de trazos básicos para determinar el grado de desarrollo, que las internas tenían en cuanto al dibujo.

Se determinó que un alto porcentaje de señoritas, poseía carencia de habilidades grafos motrices. Inclusive se observó que algunas carecían de habilidades de escritura. Por tal razón se elaboraron hojas de trabajo sencillas, con ejercicios simples de grafo motricidad (trazo), técnica del puntillismo y nociones básicas de color; asimismo se elaboraron ejercicios de corte y pegado, como la técnica de collage.

Se dedujo que la mayoría de señoritas poseían mayor habilidad para este tipo de trabajos, por lo cual se consideró la elaboración de manualidades con la aplicación de técnicas artísticas junto con manualidades. Véase hojas de trabajo en anexos.

#### 4.1.2.3 Manualidades

A todas las señoritas de casa Hogar Rebeca se les brindo conocimientos sobre manualidades con un grado de dificultad, de simple a complejo, la mayoría de manualidades se adecuaron según necesidades y materiales de reciclaje que la casa Hogar podía proveer (cartones de huevos, latas, rollos de papel higiénico, etc.). Algunas manualidades se desarrollaron por habilidades, celebraciones y necesidades. Se trabajó variedad de materiales y en su mayoría fueron de bajo costo y de reciclaje, algunas manualidades se elaboraron por motivo de celebración como la Navidad y el día del cariño, para el desarrollo de las manualidades se aplicaron técnicas de laboratorio y materiales I, II y III.

El proceso de desarrollo inició con una etapa de diagnóstico, el cual determinó el nivel de escolaridad y habilidades de motricidad fina, que cada señorita de Hogar Rebeca ha desarrollado, posteriormente se trabajó algunas técnicas de pintura como el dibujo y puntillismo, crayón de cera y crayón de madera. En la siguiente etapa se inició a trabajar manualidades con algunas técnicas de arte, en esta etapa se notó una mejora y se observó que las señoritas apreciaban más su trabajo al ver que su producto tenía alguna funcionalidad.

La experiencia que se adquirió en el proceso del fue enriquecedora por:

#### 4.2 Productos y logros

- Se elaboró una guía según necesidades de Hogar Rebeca de Fundación REMAR, de forma sencilla y de fácil comprensión para aprender a realizar manualidades y desarrollar habilidades artísticas.
- Se capacitó a las personas que tienen permanencia en Hogar Rebeca, para lograr la continuidad al proyecto.
- Las adolescentes aprendieron sobre la importancia de la terapia ocupacional y sobre la utilidad de las habilidades artísticas para la elaboración de manualidades.
- El trabajo en equipo fue primordial para el desarrollo en cada actividad y es de suma importancia lograr que las señoritas aprendan a tener respeto a las demás personas y a vivir en comunión.
- Reconocimiento para la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades; departamento de Arte, como una institución de apoyo a la necesidad de los grupos más vulnerables en la sociedad guatemalteca.
- Se realizó labor social, con grupos de señoritas marginadas por la sociedad, brindándoles herramientas a través del arte, para la reintegración a la sociedad guatemalteca.
- Se desarrolló trabajo administrativo para desarrollar una microempresa para generar ingresos y apoyar a Hogar Rebeca y así darle continuidad al proyecto.

A continuación se presenta el cuadro en relación a objetivos del proyecto, metas y percances para el desarrollo del proyecto:

	RESUMEN DESCRIPTIVO	METAS	PERCANSES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
Objetivo General	Fomentar habilidades motrices y artísticas a las señoritas para el desarrollo integral.	Desarrollar habilidades de motricidad y artísticas dentro de los grupos marginados por la sociedad en un lapso de 6 meses.	<ul> <li>Bajo nivel de habilidades motrices en las internas de Hogar Rebeca.</li> </ul>

	Elaborar una guía práctica sobre manualidades.	Desarrollar una guía práctica y de fácil compresión para la elaboración de manualidades en 6 meses.	<ul> <li>Cambios en la diagramación del diseño por el nivel de escolaridad de las personas internas de Hogar Rebeca.</li> </ul>
Objetivos Específicos	Capacitar a las señoritas de Hogar Rebeca de Fundación REMAR en la elaboración de manualidades con diferentes técnicas artísticas con distintos materiales.	<ul> <li>Capacitar al personal involucrado en la educación de las internas en Hogar en 6 meses.</li> </ul>	<ul> <li>Tiempo para desarrollar la capacitación en las internas, por el desarrollo de otras actividades en Hogar Rebeca.</li> </ul>
	Desarrollar instrumentos y controles para impulsar la creación de una microempresa para la producción y distribución de manualidades.	<ul> <li>Apoyar el control de ingresos económicos, por medio de la elaboración de controles de producción y venta en un lapso de 3 meses.</li> </ul>	

Fuente: elaboración propia, en base a desarrollo del proyecto.

#### 4.2.1 Guía práctica de manualidades

El material fue creado para un rango de edad a partir de los 14 a 18 años de edad, se realizó con el objetivo de realizar manualidades de procesos sencillos, de manera rápida, con bajo costo y con presentación.

La guía está divida por materiales y por técnicas que ayudan a desarrollar habilidades de psicomotricidad aplicadas al arte (corte, pegado, etc.). Cada manualidad está redactada de forma simple y paso a paso, con consejos útiles para su realización y con las precauciones que se deben de tomar en cuenta al momento de realizar cada manualidad. (Material que se adjunta al finalizar este capitulo).

#### 4.2.2 Material complementario desarrollado para Hogar Rebeca

La elaboración de este material se realizó con el apoyo de las autoridades de Hogar Rebeca en el área administrativa, promoción y ventas. En el área administrativa se realizó la propuesta del diseño de logotipo de Hogar Rebeca, así como la reestructura de la misión y la visión y algunos otros trabajos que la institución utilizó en su momento, esta labor la desarrollo la epesista sin ningún fin de lucro. Para esto se puso en práctica lo aprendido en los cursos de Diseño I y II, como también el curso de Administración cultural, cursos que están dentro del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Arte que se imparte dentro de la Facultad de Humanidades, Departamento de Arte; de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La contribución consistió en la realización de diseños e impresión de papelería que la institución necesitó y que por la limitación de recursos que se tiene dentro de la institución, no se contó cuenta con el recurso necesario para su desarrollo. Este es un trabajo complementario que la epesista desarrolló y que consistió en lo siguiente:

- a. Propuesta de Diseño de logotipo de Hogar Rebeca.
- b. Diseño de sello de la institución.
- c. Diseño de afiches con citas bíblicas.
- d. Diseño de hábitos de higiene.
- e. Diseño de tarjetas y separadores con versículos.
- f. Propuestas de controles de ventas de manualidades.

#### A. Propuesta de diseño logotipo de Hogar Rebeca

Hogar Rebeca no posee un logotipo definido, por lo que a continuación se presenta la propuesta del diseño del logotipo con el propósito que puedan colocar una tarjeta de presentación en las distintas manualidades que comercializan para lograr el reconocimiento de los clientes a través de una imagen apropiada.

El logotipo representa la protección y amor que la familia Martínez brinda a las señoritas internas, manteniendo los colores de Fundación REMAR por ser una extensión de la institución, además de representar la esperanza para las internas.

# Propuesta de logotipo para Hogar Rebeca de Fundación REMAR



Fuente: aporte propositivo, junio de 2014.

#### B. Diseño de sello de la institución

Durante la realización del proyecto, fue necesario diseñar y brindar un sello a las autoridades; debido a la escasez de recursos la institución no poseía la herramienta para distintas gestiones.

#### Propuesta de diseño para el sello de la institución



#### C. Diseño de afiches con citas bíblicas

La institución REMAR se fundamenta con valores cristianos, los cuales son compartidos con los internos, los afiches ser realizaron en Photoshop y fueron impresos por la imprenta "El Olivo", imprenta que forma parte de REMAR. Los afiches fueron proporcionados a las señoritas internas de Hogar Rebeca para motivarlas.



Propuesta de afiches con citas bíblicas

#### Diseño de afiche con citas bíblicas



Diseño de afiche con citas bíblicas



#### D. Diseño para carteles de hábitos de higiene

Se elaboraron varios diseños para hacer carteles sobre hábitos de higiene para complementar la educación de higiene en las señoritas de Hogar Rebeca. Los afiches se elaboraron en Photoshop y se imprimieron gracias al patrocinio de la imprenta "El Olivo". Los afiches se colocaron en distintas partes de la casa, para apoyar las necesidades de casa Hogar Rebeca.

Diseño para carteles de hábitos de higiene



#### E. Diseños de tarjetas y separadores con versículo

Se consideraron diseños de tarjetas o separadores para distintas festividades para colocarlos en algunas manualidades que comercializan a los distintos clientes; con el propósito de ofrecer valor agregado con una felicitación o al compartir la palabra de Dios.

#### Diseños tarjetas navideñas







#### Diseño de tarjetas día de la madre





Fuente: aporte propositivo, junio de 2014.

### Diseño tarjetas Día de San Valentín





# Diseño de separadores





#### F. Diseño de controles de ventas de manualidades

Se elaboraron diseños básicos para el control de ventas de manualidades por cliente y control de venta mensual, como también control de costos de manualidades y control

### Propuesta de Control de Ventas para Manualidades

Hogar Rebeca	Control de Ven Hogar Rebec	
Datos cliente		
Nombre:		
Teléfono:	Correo electrónico:	<del></del>
Información pedid		
Manualidad solicitada:		
Unidades encargadas	: Fecha pedido: _	/
Observaciones:		
Información de ve		
	//	
	Descuento:	
l otal:	Anticipo:	
Forma de pago:	☐ Efectivo☐ Cheque☐ Otro	
Observaciones:		
Nombre de persona qu	ue atendió:	
Firma:		Sello
	•	

# Propuesta para el Control de Costos para Manualidades

	Control de Costos para Manualidades Hogar Rebeca								
Manualida	Manualidad:								
Número de	pedido: Fecha: _	/	<del></del>						
Materia pri	ma								
			_						
Cantidad	Material	Costo unitario	Costo Total						
		Total	Q.						
Otros rubre	os								
			T .						
Cantidad	Rubro	Costo unitario	Costo Total						
		Total	Q.						
NI a mala a									
Nombre: _			<del></del>						
Firma:		- Sello							

# Propuesta para el Control de Ventas Mensuales para Manualidades

numan Hogar Rebeca	Control	Control de Ventas Mensuales Hogar Rebeca							
Mes:	A	Año:							
Cantidad	Manualidad	Precio unitario	Total Ventas						

# Guía Práctica de Manualidades





# Índice

Contenido	No. de página
Introducción	i
Capítulo I	
Manualidades por material	88
Yeso	89
Fieltro	91
Madera	93
Cera de Parafina	95
Vidrio	97
Porcelana Fría	99
Metal	101
Mostacilla o cuentas	103
Foami	105
Papel crepé	107
Manualidades por Técnica	109
Grabado en Cerámica	110
Técnica de témpera	112
Pintura en tela	114
Bordado de listón	116
Arte Country	118
Técnica de Puntillismo	120
Técnica de Ponceado	122
Técnica de Craquelado	124
Técnica de Decoupage	126
Técnica de Vitral	128
Modelado	130
Papel Maché	132
Técnica de repujado	134
Termoformado	136
Filigrana	138
Bisutería	140
Glosario	142
Bibliografía	144
E-grafía	145
Anexos	146



# INTRODUCCIÓN

Elaborar manualidades es una actividad que estimula la creatividad y ayuda al desarrollo de habilidades artísticas en los jóvenes. Cuando el adolescente realiza este tipo de actividades, está fortaleciendo aspectos importantes para su desarrollo como: el orden, la precisión y la capacidad de hacer trabajos manuales por sí mismo.

El propósito de la guía es presentar de manera sencilla la elaboración de manualidades, paso a paso, a la vez realizar manualidades con técnicas artísticas plásticas de bajo costo y con calidad.



# Manualidades por material

**Material:** Es el elemento que puede transformarse para producir un objeto creativo.





Yeso	Cuadro de yeso
Es un material natural que se extrae de una piedra, el cual nos permite hacer figuras tridimensionales.	<ol> <li>Llenar el molde con agua para saber la cantidad de yeso necesitará.</li> <li>Llenar con el agua el recipiente y comenzar a mezclar poco a poco el yeso, hasta que el agua se absorba.</li> </ol>
Materiales	<ol><li>Mezclar el yeso con el agua, hasta que la consistencia sea homogénea.</li></ol>
<ul> <li>Molde para el cuadro.</li> <li>Yeso.</li> <li>Agua.</li> <li>Recipiente para la mezcla.</li> <li>Aceite.</li> <li>Cuchara para mezclar.</li> <li>Pincel.</li> <li>Acrílico de color: rojo, amarillo, blanco, negro, azul.</li> <li>Laca</li> <li>Pedacito de alambre.</li> </ul>	<ol> <li>Colocar la pasta en el molde</li> <li>Esperar 1 hora para desmoldar.</li> <li>Retirar los excesos que queden en el borde.</li> <li>Dejar secar la figura durante 1 o 2 días.</li> <li>Pintar la figura con el acrílico.</li> </ol>

LJCA





# **Recomendaciones** Manualidad Puede agitar mezcla en el molde para evitar burbujas. • Aceitar el molde para que sea más fácil desmoldarlo. • Puede lijar la figura para un mejor acabado. • Debe de mezclar los colores para obtener más colores. • Aplicar la laca a unos 10 centímetros de distancia.





Fieltro	Adornos de Navidad
Es un textil en forma de hoja, cuya característica principal es que para fabricarlo no se teje.	1. Cortar dos árboles de navidad de la misma medida en el fieltro color verde.
Materiales	<ol> <li>Cortar dos pequeños rectángulos de fieltro color café para el tronco del arbolito de navidad.</li> </ol>
	3. Coser los dos árboles de navidad
<ul> <li>Plantilla de árbol de navidad con tamaño 8 centímetros.</li> <li>Fieltro de color verde y café.</li> </ul>	4. Colocar en la parte de atrás el listón color verde
<ul> <li>Tijera.</li> <li>Aguja.</li> <li>Lustrina de color verde.</li> <li>Listón delgado de color verde.</li> <li>Botones pequeños de colores y cuentas de colores.</li> </ul>	5. Coser botones en el arbolito para la decoración.





Recomendaciones	Manualidad
<ul> <li>Puede hacer los patrones antes con papel y repasar en el fieltro.</li> <li>Utilizar botones pequeños para la decoración.</li> <li>Utilice su creatividad para los diseños.</li> <li>Puede usar lana en lugar de lustrina.</li> </ul>	





Madera	Adornos Navideños con paletas
Es un material natural y versátil que permite realizar muchas manualidades.	<ol> <li>Perfora la paleta para poder colgarla.</li> <li>Pintar con dos capas de acrílico</li> </ol>
Materiales	blanco la paleta.
<ul> <li>Paletas de madera.</li> <li>Pincel.</li> <li>Acrílico blanco, café, rojo y negro.</li> <li>Laca en spray.</li> <li>Limpiapipas color café.</li> <li>Fieltro color café.</li> <li>Tijera.</li> <li>Ojos pequeños.</li> <li>Hilo color verde.</li> <li>Aguja.</li> <li>Marcador negro punta fina permanente</li> </ul>	<ol> <li>Dibujar la figura que se desea trabajar, santa claus o reno.</li> <li>Pintar la figura con acrílico del color que se desea, (rojo, blanco o café)</li> <li>Dejar secar y aplicar una capa de laca en spray.</li> <li>Hacer detalles con el marcador permanente negro punta fina.</li> <li>Con mucho cuidado aplicar los detalles de la figura (ojos, gorro, barba, etc.).</li> <li>Colocar el hilo color verde en el agujero.</li> </ol>





# **Recomendaciones** Manualidad • Usar un barreno y perforar las paletas, la broca debe ser para madera fina. • Puede perforar la madera con alguna aguja capotera. • Dejar secar el acrílico blanco. • Trabajar los detalles de marcador con mucho cuidado.

• La laca se debe de aplicar a unos 10 o 15 centímetros de distancia.

- Puede trabajar los detalles con fomi, papel y brillantina.
- El color del hilo puede ser verde o dorado.



94 LJCA





Cera de Parafina	Velas con crayones de cera
Es un material que blanco que no posee olor ni sabor y sirve para la creación de velas  Materiales	<ol> <li>Echar un poco de cera en un vaso y lo ponerlo un minuto en el microondas.</li> <li>Verter en el vaso para la vela y colocamos la mecha.</li> </ol>
<ul> <li>Vasos desechables.</li> <li>Cera para velas</li> <li>Porta mechas.</li> <li>Mechas.</li> <li>Vasos de cristal para velas.</li> <li>Crayones.</li> <li>Cuchilla.</li> <li>Palitos de madera para remover la mezcla.</li> <li>Un soporte para platos, libros o similar que nos permita inclinar los vasos de las velas.</li> </ul>	<ol> <li>Añadir los crayones en trocitos. Dos minutos al microondas y removemos con un palito de madera y dar dos minutos más al microondas.</li> <li>Colocamos los vasitos de cristal en el soporte para que queden inclinados y rellenamos con la cera coloreada.</li> <li>El procedimiento con otros colores y les damos la vuelta a los vasitos de cristal.</li> </ol>

LICA **95** 





# **Recomendaciones** Manualidad • Para fijar la mecha, debemos de amararla a la porta mechas. • Dejar enfriar para que se fije bien la mecha al fondo del vaso. • Se debe de quitar el papel al crayón de cera, con la ayuda de la cuchilla • Dejar enfriar durante 20-30 minutos para que endurezca esa primera capa. • Todas las capas se deben de deiar secar 20-30 minutos.

LICA 96





# **Vidrio** Florero con botella de vino Es un material duro. frágil, y transparente se encuentra en la naturaleza. 1. Limpiar la botella de vino con agua aunaue pueden caliente y dejar secar. también ser producido el por 2. Pegar el masking tape a la botella hombre. de vidrio. 3. Elaborar el diseño que se desea en **Materiales** la botella de vidrio. 4. Aplicar una capa de acrílico azul y dejar secar. 1 botella de vidrio. 1 bote de pintura acrílica color azul. 5. Aplicar dos o tres capas de acrílico a la botella de vidrio y dejar secar. Masking tape. Tijeras. Cuchilla. 6. Rociar la botella con la laca en Pincel. spray. Barniz en spray (laca). 7. Dejar secar. 8. Quitar el masking tape





# Recomendaciones

# Manualidad

- Puede limpiar la etiqueta de la botella con alcohol o puede sumergir la botella en agua por algunas horas.
- Puede hacer varios diseños con el masking tape.
- Cada capa de pintura acrílica se debe dejar de 20 a 30 minutos.
- El spray se debe de aplicar a unos 20 centímetros de distancia.



LICA 98





Porcelana Fría	Mezcla para porcelana fría
Es una masa que está compuesta de cola vinílica y fécula de maíz. Es un material con el que se pueden modelar figuras.	directamente en olla, mezclándolos
Materiales	3. Revolver constantemente la masa.
<ul> <li>4 cucharadas de cola blanca.</li> <li>4 cucharadas de fécula de maíz.</li> <li>Sartén de teflón.</li> <li>1½ cucharada de vaselina.</li> <li>1 cucharada de aceite.</li> <li>1 cucharada de glicerina.</li> <li>Una paleta de madera.</li> <li>Crema corporal</li> </ul>	<ol> <li>4. Cuando todo comience a despegarse de las paredes del sartén, ya está la masa a punto.</li> <li>5. Cubrir una superficie con crema corporal, no mucha y comenzar a amasar.</li> <li>6. Amasar con fuerza hasta que la masa esté casi fría y deje de pegarse en las manos.</li> <li>7. Luego se guarda en una bolsa de plástico, cuidando para que no le entre aire, o se secará.</li> </ol>





# **Recomendaciones** Manualidad • Se debe de utilizar paleta de madera para evitar que se pegue la mezcla. • Se recomienda usar un sartén de teflón para evitar que se pegue la masa. • Utilizar una crema corporal que sea humectante. • La cocción se logra cuando la masa es consisten y cambia de color de blanco a beige. glicerina • La se compra en farmacias.





Metal	Pulseras con metal reciclado
Es un material que en las manualidades, se utiliza con la técnica de repujado y reciclaje.	<ol> <li>Quemar los extremos del listón, para evitar que se deshile.</li> <li>Lijar y alinear los abridores de lata, intercalando la colocación de los abridores.</li> <li>Doblar el listón por la mitad y meter</li> </ol>
Materiales	cada extremo por uno de los agujeros
<ul> <li>20 o 25 abridores de gaseosa.</li> <li>1 yarda de listón de ½ centímetro de cualquier color.</li> <li>Lija para metal.</li> </ul>	<ul> <li>de los abridores de la lata.</li> <li>4. Se debe de hacer de arriba abajo y es importante no tirar hasta el final de los extremos para poder atar la pulsera una vez esté acabada.</li> <li>5. Colocar otro abridor y colocarla detrás de la que ya se tenía y desplazarla hasta la mitad.</li> <li>6. Introducir los extremos del listón, esta vez de abajo a arriba, por los orificios que forman entre las dos.</li> <li>7. Colocar el siguiente abridor encima del segundo, pegado al primero y pasar, de arriba a abajo, el listón por los</li> </ul>
<ul><li>Tijera.</li><li>Fósforos</li></ul>	agujeros que se forman.  8. Repetir el proceso con el resto de los abridores hasta que tener el largo deseado.  9. Terminar con un abridor superior (que se encuentra en la capa superior).  10. Hacer un nudo para asegurar los listones y cortar los extremos dejando aproximadamente 5 cm.





Recomendaciones	Manualidad
<ul> <li>Se recomienda lijar los abridores por la parte de atrás para evitar lesiones en la piel.</li> <li>Debe de cuidar la colocación de los abridores para reducir la irritación en la piel.</li> </ul>	
El listón debe de tener por lo menos 61 cm de largo para proporcionar una longitud suficiente.	





Mostacilla o cuentas	
	Aretes con cuentas
Es un material en forma de bolita sintética con un agujero en el centro con diámetro de un milímetro y se utiliza en la fabricación de joyas de fantasía y bisutería.	1. Introducir en el vástago una perla un bicono y una perla.
Materiales	2. Doblar la punta con el alicate.
Marchaics	
Alicate para doblar.	
<ul> <li>2 vástagos con tope.</li> </ul>	3. Abrir la argolla del gancho y enganchar el vástago.
• 2 ganchos.	
• 4 perlas.	
• 2 biconos.	





### **Recomendaciones** Manualidad recomienda Se trabajar con alicate especial para bisutería, para facilitar el trabajo. Debe de utilizar vástagos y ganchos de acero inoxidable plata, para garantizar la durabilidad del producto. Puede utilizar variedad de cuentas, para realizar diferentes estilos.





Foami	Billetera de foami
Es un material para la elaboración de manualidades y es	<ol> <li>Medir y cortar dos rectángulos en las hojas de foami de 18 cms. * 8 cms.</li> </ol>
utilizado para la decoración de diferentes ambientes en el hogar.	2. Coser los dos rectángulos dejando un lado de 18 cms. Sin coser.
Materiales	3. Coser el en centro de la billetera la flor de foami de color naranja.
<ul> <li>2 Hojas de foami rosado.</li> </ul>	4. Colocar el botón de clip o pegar el velcro.
• Tijeras.	5. Pegar el listón de zigzag en la billetera.
<ul> <li>Un botón clip o un pedacito de velcro.</li> </ul>	6. Doblar en tres partes la billetera, puede medir 6 cms
<ul> <li>Cinta decorativa zig zag.</li> </ul>	
<ul> <li>Máquina de coser.</li> </ul>	
• Silicón.	
<ul> <li>1 flor de fomi de color naranja.</li> </ul>	





# **Recomendaciones** Manualidad Se recomienda trabajar con 18 cms. Para lograr la división de 6 cms. momento de dividirla. • Puede usar velcro en lugar del botón de clip. Puede coser la billetera con lustrina y aguja, se recomienda la puntada diente de perro.





# Papel Crepé Flores Corrugadas

Es un papel que viene en diferentes colores, es muy utilizado en la fabricación de diversas manualidades, como muñecas, piñatas, incluso disfraces.

#### **Materiales**

- Papel crepé de colores.
- Cinta de flora tape o papel crepé color verde.
- Silicón de barra.
- Tijeras.
- Pinchos de madera.
- Pistola de silicón.

- 1. Cortar un rectángulo de papel crepé de 20 cms. y con la ayuda de dos palitos de madera enrollar.
- 2. Presionar los extremos hacía el centro y formar un gusanito.
- 3. Deslizar los pinchos y cortar los extremos del papel crepé.
- 4. Juntar los extremos y pegar para formar los pétalos.
- 5. Formar la flor con cinco pétalos.
- 6. Forrar un pincho con flora tape.
- 7. Con un gusanito de papel crepe, hacer el centro en forma circular.
- 8. Hacer una hoja con los gusanitos de papel crepé





# **Recomendaciones** Manualidad • Puede trabajar la flor de dos colores, colocando dos pétalos. • Puede usar estas flores para elaborar arreglos. • Tener cuidado al usar la pistola de silicón.



# Manualidades por Técnica

**Técnica:** Se define como un conjunto de acciones que llevan un proceso para lograr un resultado específico.





Grabado	Joyero
Es una técnica manual que consiste en la impresión de distintas texturas y objetos sobre la arcilla.  Materiales	<ol> <li>Hacer un cubo de arcilla de 8*8cms.</li> <li>Con la técnica de grabado, presionar las hojas de árboles en el cubo de arcilla.</li> </ol>
Arcilla para modelar.	3. Modelar la tapa de joyero con las manos en forma de cartucho.
<ul> <li>Cuchillo plástico.</li> <li>Hojas de árboles.</li> </ul>	4. Quitar el exceso del cubo con el cuchillo.
<ul><li>Agua.</li><li>Pincel.</li></ul>	5. Dejar secar un día en la sombra.
• Temperas de colores.	6. Pintar las hojas de color verde con témpera.
<ul><li>Barniz.</li><li>Brocha.</li></ul>	7. Pasar una capa de barniz y dejar secar.





## **Recomendaciones** Manualidad • La arcilla debe de amasarse en una superficie lisa. El barro estará listo trabajar, para cuando se no pegue las en manos. sobrante El de arcilla guardarlo en una bolsa plástica. • Dejar secar el joyero en la sombra. • Pintar con dos capas de pintura.





Témpera	Jarrón
Es una técnica de pintura que tiene como aglutinante la goma arábiga. Sus colores al secarse son opacos.	<ol> <li>Pintar con la brocha y el acrílico blanco el jarrón, dejar secar y aplicar una segunda capa.</li> <li>Con la técnica de témpera pintar los</li> </ol>
Materiales	detalles del jarrón.
<ul> <li>Jarrón de barro</li> </ul>	3. Dejar secar el jarrón.
mediano o grande.	4. Con un pincel fino realizar los detalles.
<ul> <li>Pinceles de diferentes tamaños.</li> </ul>	5. Dejar secar un día en la sombra.
Temperas de colores.	
<ul> <li>Pintura acrílica de color blanco.</li> </ul>	6. Aplicar a una distancia de 15 centímetros la laca.
• Laca.	
Brocha de 1 pulgada.	





Recomendaciones	Manualidad
<ul> <li>Aplicar dos capas de acrílico blanco y dejar secar cada capa.</li> <li>Aplicar los detalles de témpera con mucho cuidado.</li> <li>Dejar secar el jarrón en la sombra.</li> </ul>	Manual





Pintura en tela	Servilletas Navideñas
Es una técnica manual decorativa, que utiliza los crayones de cera para pintar sobre tela.  Materiales	1. Cortar la servilleta con medidas de 35* 35 centímetros.
Tela de color blanco.	2. Repasar el diseño con la ayuda del papel pasante.
<ul><li>Crayones de cera de varios colores.</li><li>Papel pasante.</li></ul>	3. Pintar el diseño con los crayones de cera.
<ul> <li>Diseño navideño.</li> <li>Plancha.</li> <li>Papel craft.</li> <li>Marcador negro para tela.</li> <li>Metro de costura.</li> </ul>	4. Con mucho cuidado repasar el diseño con marcador negro para tela.
TAIONO GO COSTOIG.	5. Planchar la servilleta a baja temperatura con el papel craft.





# **Recomendaciones** Manualidad • Al pasar el diseño a la servilleta puede usar alfileres para evitar el movimiento del dibujo. • Usar con mucho cuidado la plancha y tener la supervisión de un adulto. • Puede utilizar papel manila, sino encuentra papel craft.





#### Bordado de listón

# Técnica que consiste 1. Cortar la servilleta con medidas de 35\* 35

en la elaboración de puntadas en distintas superficies, sean ya cojines, servilletas, bolsas, etc.

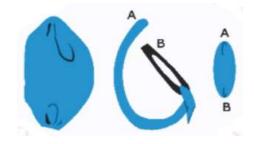
centímetros.

Servilleta

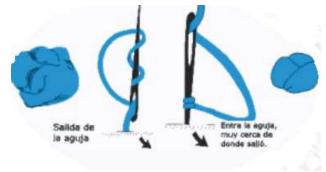
- 2. Con el lápiz dibuja el diseño de la flor en la servilleta.
- 3. Después realice las pintadas con el listón. Vea la puntada A en las recomendaciones.

#### **Materiales**

- Tela de color blanco.
- Listones de colores rosado, amarillo, celeste, blanco y con medidas de 4 y 8 milímetros.
- Tijera.
- Aguja capotera.
- Aguja para tejer, número 0.
- Lana de color rosado.



4. Para el centro de la flor vea la puntada B.



5. Al terminar realice con crochet la orilla de la servilleta.





Recomendaciones	Manualidad
<ul> <li>No colocar tan largo el listón en la aguja., para evitar nudos.</li> </ul>	
Realice las puntadas con mucho cuidado, evitando pincharse los dedos.	
<ul> <li>Puede realizar diseños de flores, según su creatividad.</li> </ul>	





#### **Arte Country** Especieros para cocina Es un arte con motivos de la vida del campo, se utiliza la madera como material básico y se puede trabajar con 1. Lijar la figura de la manzana. materiales naturales y pinturas. 2. Pegar la reglilla de madera a la manzana y dejar secar. **Materiales** 3. Lijar y pintar la manzana con el acrílico blanco y una capa de acrílico marfil. Figura de madera 4. Con el pincel realizar una cuadricula forma con de de color amarillo. manzana, con medidas de 15 \* 15 5. Dejar secar y realizar un diseño con centímetros. flores, utilizando el acrílico de color Reglita de madera blanco, naranja y verde. de 12 \* 5 centímetros. Acrílico blanco, 6. Dejar secar el acrílico, pasar una capa marfil, rosado, amarillo, de laca y dejar secar. naranja y verde. • Pincel plano no.4 • Pincel fino. • Goma para madera Laca. · Lija.





# **Recomendaciones** Manualidad Cubrir la madera con acrílico blanco para mejorar acabado. • Puede sustituir el diseño de la cuadricula con la técnica de ponceado. Puede realizar diseños de flores, según SU creatividad.





Puntillismo	Bolsa de tela
Técnica de pintura, la cual consiste en hacer dibujos por medio de puntos, por medio de pincel, cepillo, hisopo, etc.	<ol> <li>Medir un rectángulo de 80 * 40 cms con el metro de costura y dos rectángulos de 5* 25 cms, para los agarraderos.</li> </ol>
Materiales	2. Cortar y coser la bolsa de manta.
<ul> <li>½ yarda de manta cruda.</li> <li>Metro de costura.</li> <li>Pintura para tela color rojo y blanco.</li> <li>Lápiz.</li> <li>Tijera.</li> <li>Masking tape.</li> <li>Papel.</li> <li>Cartón de 50* 30 cms.</li> </ul>	<ol> <li>Dibujar un corazón en el papel y cortar la figura.</li> <li>Pegar el contorno del corazón de papel con masking tape.</li> <li>Colocar el cartón dentro de la bolsa, para el respaldo de la bolsa.</li> <li>Con la parte inferior del lápiz (borrador) trabaje la técnica de puntillismo.</li> </ol>





## **Recomendaciones** Manualidad • Colocar el cartón para evitar manchar la tela de manta. • Para obtener rosado, puede rojo y mezclar blanco. • Utilizar pintura de tela para garantizar la calidad del trabajo. Colocar el masking tape en las orillas del contorno del corazón. • Cuidar la carga de pintura y hacer los puntos con mucho cuidado, entre cada punto.





Ponceado	
Tonecado	Caja de madera
Es una técnica manual que consiste que se realiza goleando con pincel seco o esponja la superficie de pintura.  Materiales  Caja de madera,	<ol> <li>Lijar los bordes de la caja de madera.</li> <li>Pintar la caja con el acrílico rojo oxido y dejar secar.</li> <li>Pintar los bordes de la caja con acrílico dorado.</li> </ol>
con tapadera, con medidas 16*16 centímetros.  • Acrílico rojo oxido y dorado.  • Esponja  • Pincel.  • Goma para madera  • Laca.  • Lija	<ul> <li>4. Con el pincel aplicar pintura a la esponja y dar golpes suaves a la caja y a la tapa.</li> <li>5. Dejar secar y pegar un dibujo en la tapadera con la goma para madera.</li> <li>6. Pasar una capa de laca y dejar secar</li> </ul>





# **Recomendaciones** Manualidad • Aplicar la pintura acrílica dorada con el pincel a la esponja, para evitar la sobrecarga de pintura. Aplicar dos capas de cobertura de acrílico rojo oxido. Aplicar con cuidado el barniz en cada cara de la caja de madera.





Técnica de craquelado	Servilletero
Esta técnica permite agregar un efecto agrietado al trabajo en madera. Para este efecto se utiliza un material que llamado craquelador o diferentes materiales como la cola para madera.	<ol> <li>Lijar las piezas de madera.</li> <li>Pegar los triángulos al rectángulo de madera y dejar secar.</li> <li>Pintar la pieza de acrílico blanco.</li> <li>Con el pincel aplicar una capa de</li> </ol>
Materiales	cola blanca y dejar secar unos 5 minutos.
<ul> <li>Dos triángulos de madera de 15 * 15 centímetros.</li> <li>Un rectángulo de 15 centímetros por 4 centímetros.</li> <li>Acrílico rojo y blanco.</li> <li>Pincel.</li> <li>Cola para madera</li> <li>Laca.</li> <li>Lija.</li> </ul>	<ul><li>5. Aplicar una capa de acrílico rojo y dejar secar.</li><li>6. Pasar una capa de laca y dejar secar.</li></ul>





#### Recomendaciones

#### Manualidad

- Puede utilizar una secadora de cabello con velocidad media para agilizar el procedimiento.
- Puede utilizar variedad de colores para realizar la técnica.
- Solamente se puede utilizar cola de madera, para lograr el efecto de craquelado







Decoupage	Portarretrato
Es una técnica manual decorativa, que utiliza papeles impresos o telas para pegar sobre soportes como: madera, entre otros. El arte country tiene motivos de la vida del campo.	<ol> <li>Lijar el marco de madera.</li> <li>Pintar con dos capas de acrílico blanco el marco.</li> <li>Preparar el pegamento con tres partes de cola y una cuarta parte de agua.</li> </ol>
Materiales	<ol> <li>Recortar la servilleta con la forma del marco.</li> </ol>
<ul> <li>Marco de madera 18* 12 cms.</li> <li>Servilletas decoradas.</li> <li>Goma Blanca (cola).</li> <li>Barniz.</li> <li>Un pincel.</li> <li>Tijeras.</li> </ul>	<ol> <li>Con mucho cuidado aplicar goma al marco y pegar la servilleta al marco.</li> <li>Pegar la servilleta con el pincel y la mezcla de goma.</li> <li>Dejar secar y aplicar una capa de barniz.</li> <li>Montar la fotografía al portarretrato.</li> </ol>





# **Recomendaciones** Manualidad El marco de madera se debe de pintar dos veces de acrílico blanco, se debe dejar secar cada capa de pintura. El espesor de la de mezcla pegamento debe ser ligera. Pegar la servilleta, con cuidado, para no romperla. • Para la capa de barniz dejar secar de 2 a 3 horas.





Vitral	Vaso para vela
Es una técnica manual decorativa, que utiliza el vidrio como base y pintura para este material o esmaltes.	Limpiar la superficie del vaso y secarlo con un trapo limpio.
Materiales	2. Aplicar la pasta y realizar el diseño en el vaso de vidrio.
<ul> <li>Vaso de vidrio</li> <li>Pintura para vidrio.</li> <li>Pasta para relieve.</li> <li>Pincel delgado suave.</li> <li>Cuchilla</li> <li>Thinner.</li> </ul>	<ul> <li>3. Dejar secar la pasta y utilizar la cuchilla para arreglar algún error del diseño.</li> <li>4. Con el pincel regar la pintura con mucho cuidado.</li> <li>5. Dejar secar la pintura.</li> </ul>





# Recomendaciones Manualidad

- Limpiar la superficie con jabón para platos y limpiar con un trapo que no deje sucio el recipiente de vidrio.
- Para aplicar la pasta en relieve, puede utilizar una bolsa plástica y abrir un pequeño orificio en la bolsa.
- Dejar secar como mínimo 10 horas la pasta para relieve.
- No realizar pinceladas fuertes para no dañar el relieve.
- No trabajar diseños tan pequeños.







Modelado	Llavero de flor
Es la técnica en escultura que consiste en realizar figuras decorativas con las manos y algunas herramientas	<ol> <li>Tomar una porción de porcelana fría y aplastarla un poco para conseguir el grosor que necesitamos. Intenta que quede lo más uniforme posible.</li> <li>Cortar cinco pétalos y un círculo de</li> </ol>
Materiales	porcelana fría.
<ul> <li>Pincel fino.</li> <li>Porcelana fría.</li> <li>Regla.</li> <li>Cuchilla.</li> <li>Pintura acrílica color morado.</li> <li>Argolla para llavero.</li> <li>Aguja capotera.</li> <li>Laca.</li> </ul>	<ol> <li>Con la aguja de crochet realizar la perforación en el extremo de un pétalo, para introducir la argolla para llavero.</li> <li>Dejar secar la porcelana fría.</li> <li>Aplicar color a los pétalos con acrílico morado.</li> <li>Aplicar la laca y perforar de nuevo para introducir la argolla para el llavero.</li> </ol>





## **Recomendaciones** Manualidad • Realizar los pétalos de 2 centímetros. Puede realizar varios diseños según su creatividad. • Para guardar la porcelana fría debe de guardarla en una bolsa plástica. Dejar secar un tiempo prudencial para cada etapa. • Puede utilizar esta manualidad para elaborar celulares, para esto debe de comprar porta celulares. Puede agregar detalles de puntos, con la parte trasera del pincel.





Modelado con papel maché	Espejo con papel maché
Consistente en la elaboración de objetos, generalmente decorativos y artísticos, usando pasta de papel.	<ol> <li>Se corta la lámina con las medidas adecuadas para cubrir la vela (según tamaño de vela).</li> </ol>
Materiales	<ol> <li>Con papel calco se calca el patrón y se traspasa a la lámina. con un lapicero sin tinta.</li> </ol>
<ul><li>Pasta de papel maché.</li><li>Pincel.</li></ul>	<ol> <li>Se presiona el diseño con el esfumino, sobre vidrio o madera.</li> </ol>
<ul><li>Aerosol plateado.</li><li>Laca</li><li>Brocha.</li><li>Marco de cartón con</li></ul>	<ol> <li>Se trabajan los detalles del diseño con los esfuminos y las agujas.</li> </ol>
<ul> <li>marco de carron con medidas de 25*25 cms y grosor de 5 cms.</li> <li>Espejo cuadrado de 15*15 cms.</li> </ul>	5. Se aplica la pátina con el pincel y se deja secar.
<ul> <li>Silicón frio.</li> <li>Pasta para zapatos, color negro.</li> </ul>	6. Aplicar la laca para la protección de la pátina.
	7. Para finalizar se procede a bordear la vela con el aluminio.





Recomendaciones	Manualidad
<ul> <li>Puede realizar varios diseños según su creatividad.</li> </ul>	
Aplicar con el pincel poca cantidad de pasta para zapato.	
Dejar secar un tiempo prudencial para cada etapa.	





	<u> </u>
Repujado	Velas con decorado de metal
Es una técnica que consiste en trabajar planchas de metal, para obtener una figura decorativa en relieve.	<ol> <li>Se corta la lámina con las medidas adecuadas para cubrir la vela (según tamaño de vela).</li> </ol>
Materiales	2. Con papel calco se calca el patrón y se traspasa a la lámina. Con un lapicero sin tinta.
<ul> <li>Lámina de aluminio.</li> <li>No. 4.</li> <li>Papel calco.</li> </ul>	<ol> <li>Se presiona el diseño con el esfumino, sobre vidrio o madera.</li> </ol>
<ul> <li>Vidrio.</li> <li>Esfumino.</li> <li>Lapicero sin tinta.</li> <li>Dibujo para el diseño.</li> </ul>	4. Se trabajan los detalles del diseño con los esfuminos y las agujas.
<ul> <li>Aguja capotera.</li> <li>Aguja para tejer no.</li> <li>0.</li> <li>Silicón frio.</li> </ul>	5. Se aplica la pátina con el pincel y se deja secar.
<ul><li>Tijeras.</li><li>Regla.</li><li>Cuchilla.</li></ul>	6. Aplicar la laca para la protección de la pátina.
<ul><li>Pincel.</li><li>Pátina.</li><li>Laca en spray</li></ul>	7. Para finalizar se procede a bordear la vela con el aluminio.





# **Recomendaciones** Manualidad • Puede trabajar los detalles del diseño con agujas. • Para elaborar el diseño se debe de utilizar como soporte el vidrio. • Puede hacer varios diseños con la cuchilla y extraer el metal. • Puede utilizar como pátina una pasta para zapatos. • El spray se debe de aplicar a unos 20 centímetros de distancia.

LICA 135





#### **Termoformado** Flores de foami Fs un proceso 1. Con el molde se traza la flor con el consistente en calentar pincho de madera. una hoja de foami, que ablandece el material y 2. Corte las flores que desee y ponga a puede adaptarse a la calentar la plancha a temperatura forma de un molde por acción de presión alta. **Materiales** 3. Coloque el foami encima de la plancha y quite el foami, con la yema de los dedos realice presión y hacer los pétalos de la flor. Hojas de foami de color rosado, 4. Corte y forme el centro de la flor y las morado, rojo, hojas, con la plancha y los dedos. amarillo y verde. Plancha. 5. Pegar el centro a la flor y realizar Tijera. detalles con marcador o acrílico Pinchos de madera. blanco. Patrón de flor para el diseño. 6. Forrar los pinchos con la flora tape o Silicón frío. papel crepe. Maceta plástica. • Oasis color verde. 7. Aplicar silicón a la flor y pegarla al Listón de ½ pulaada. pincho. Flora tape o papel crepe verde. 8. Para finalizar se procede a rellenar la Acrílico blanco y maceta con el oasis y decorarla con el marcadores de listón. colores. Pincel 9. Introducir las flores a la maceta y algunos corazones de foami.

LJCA 136





### **Recomendaciones**

## Manualidad

- Marcar con cuidado los diseños de las flores.
- Calentar la plancha a una temperatura alta y tener mucho cuidado al retirar el foamy de la plancha, puede ayudarse con pinchos.
- Puede sustituir la flora tape con papel crepe para ahorrar gastos en la manualidad.
- Puede utilizar marcadores de colores para hacer detalles de sombreado en las flores.
- Realizar la manualidad con la supervisión de un adulto.



LICA 137





	_
Filigrana	Tarjeta con filigrana
Es una técnica que consiste en el arte de trabajar tiras de papel enroscado para formar figuras e infinidad de adornos.  Materiales	<ol> <li>Medir y cortar tiras de papel arco iris de 6 milímetros.</li> <li>Con la aguja capotera sin punta, enrollar las tiras de papel arco iris.</li> </ol>
	3. Quitar el papel de la aguja y pegar con la goma de barra el papel.
<ul> <li>Papel arco iris de colores.</li> <li>Una tarjeta de papel Ariel cover o</li> </ul>	4. Con los dedos hacer la forma del pétalo.
construcción. <ul><li>Cuchilla o tijeras.</li><li>Regla para medir.</li></ul>	5. Hacer los cinco pétalos para la flor.
<ul> <li>Aguja capotera sin punta.</li> <li>Goma en barra.</li> </ul>	6. Hacer el centro de la flor de otro color.
Coma cri baira.	7. Pegar los pétalos y el centro de la flor en la tarjeta.

LJCA 138





Recomendaciones	Manualidad
<ul> <li>Se recomienda trabajar el papel arco iris por el grosor de la hoja.</li> </ul>	
<ul> <li>Puede trabajar el papel con medidas de 3 milímetros y 9 milímetros.</li> </ul>	
Utilizar la goma en barra para lograr más limpieza.	
<ul> <li>Puede hacer más figuras con la filigrana y utilizar más colores.</li> </ul>	

LJCA 139





Bisutería	Tarjeta con filigrana
Es la producción de objetos de adorno que imitan a la y no están hechos de materiales preciosos.	Tomar una porción de porcelana fría y aplastarla un poco para conseguir el grosor que necesitamos. Intenta que quede lo más uniforme posible.
Materiales	2. Con la regla mide un trapecio y marque tres triángulos sin cortar.
<ul> <li>Pincel.</li> <li>Pinza.</li> <li>Porcelana fría.</li> <li>Regla.</li> <li>Cuchilla.</li> <li>Pintura acrílica de tres colores diferentes.</li> <li>Dos aros de bisutería.</li> <li>Cadena de bisutería.</li> <li>Aguja de crochet. No. 0</li> </ul>	<ol> <li>Con la aguja de crochet realizar las perforaciones en los extremos.</li> <li>Dejar secar la porcelana fría.</li> <li>Aplicar color a los triángulos.</li> <li>Toma los aros de bisutería y colócalos en los agujeros que habías realizado en el trapecio.</li> </ol>





# **Recomendaciones** Manualidad Marcar con cuidado los triángulos. forma del La trapecio la es siguiente: • Puede hacer varios diseños la con cuchilla. • Dejar secar dos días la porcelana fría.

# **GLOSARIO**

LETRA A:	
Agilizar:	Hacer rápido cualquier actividad para que vaya más deprisa.
Aglutinante:	Material que se emplea en pintura para adherir los distintos elementos colorantes.
Alicate:	Herramienta para doblar alambres.
LETRA B:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Barreno:	Herramienta que se usa para hacer agujeros en diferentes superficies.
Bicono:	Pieza utilizada en bisutería con puntas alargadas en forma de cono.
Broca:	Barra fina de acero, con surcos, que se coloca en un taladro, se hace girar y sirve para hacer agujeros en la madera y otros materiales.
LETRA C:	
Cola vinílica:	Pegamento que tarda en secar, que sirve para cualquier superficie.
Craquelador:	Material que sirve para lograr la textura de craquelado.
Craquelado:	Consiste en la aparición de grietas en la pintura.
LETRA D:	
Desmoldar:	Sacar una pieza u otra cosa del molde donde ha sido colocado para tomar su forma.
LETRA E:	
Esfumino:	Utensilio de dibujo que sirve para suavizar la superficie y el contorno de las figuras, está hecho de papel fuertemente enrollado.
LETRA F:	
Flora tape:	Es una cinta para la envoltura y terminado de arreglos florales, tanto naturales como artificiales.
LETRA G:	
Glicerina:	Sustancia sin color, con sabor dulce, se obtiene de grasas animales y aceites vegetales.
Goma arábiga:	Es una sustancia de origen natural que se extrae de la resina de árboles y es un ingrediente de la tempera.
LETRA H:	
Homogénea:	Sustancia se caracteriza por la uniformidad de su composición y estructura.
LETRA I:	
Intercalar:	Colocar entre dos o más elementos o partes de un conjunto.
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

LJCA 142

LETRA L:	
Laca:	Barniz duro y brillante, que se emplea para decorar objetos.
Limpiapipas:	Material de alambre como de 30cm cubiertos de hilos de diferentes colores, utilizado para elaborar manualidades.
Lustrina:	Hilo delgado de calidad que posee brillo.
LETRA M:	
Manta cruda:	Tejido de hilo grueso y tupido en su estado natural.
LETRA P:	
Patrón:	Modelo en papel, cartón, tela, etc., según el cual se corta un objeto.
Proporcionar:	Dar a una persona o una cosa algo que necesita para un fin determinado. Hacer un dibujo con la proporción adecuada.
Puntada diente de perro:	Puntada utilizada en la costura.
LETRA S:	
Sintético:	Material que se reproduce o imita las propiedades y la composición de un producto natural.
LETRA T:	
Textil:	Que se emplea en la confección de tejidos
Tridimensional:	Que tiene tres dimensiones, alto ancho y profundidad.
LETRA V:	
Vástago:	Barra o varilla metálica que sirve para unir o sostener otras piezas, material que se utiliza para elaborar bisutería.
Velcro:	Sistema de cierre que consiste en dos tiras de tela de distinto material, que al unirse y presionar sobre ellas quedan enganchados entre sí.

# **BIBLIOGRAFÍA**

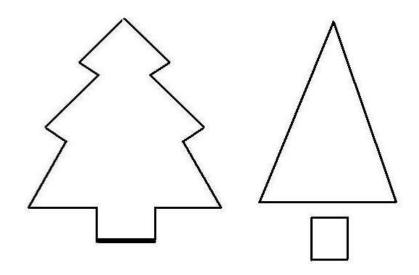
- 1. Ignacio Fisas, (2006). *Creativa*, Ideas para toda ocasión. España. Editorial Lexus. 310 pp.
- 2. Gloria Fuentes, (2010). *Revista Foami*. Venezuela. Grupo Editorial GF y V. C.A. 32 pp.
- 3. Guía de manualidades 1 (2007). Manualidades para hacer en clase. España. Editorial Alpino. 48 pp.
- 4. Guía de manualidades 2 (2008). Pinta un mundo mejor con ceras dacs. España. Editorial DACS. 13 pp.
- 5. Revista para manualidades. Découpage con servilletas. Argentina. Editorial EVIA. 28 pp.
- 6. Dora Dueñas Veloz. 2007. Foamy. Vol. 2. México. Editorial Duve. 1 pp.

# E-GRAFÍA

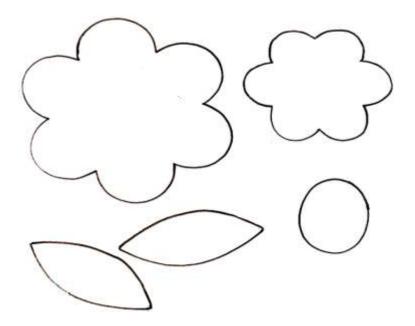
- ¿Cómo hacer velas con crayones? (2013). Guía de Manualidades. Extraído el 8 de mayo. Disponible en: http://www.guiademanualidades.com/como-hacer-velas-con-crayones-25110.htm
- Técnicas aplicadas al Foamy. (2009). Técnica de Termoformado. Extraído 15 de Mayo 2014. Disponible en: http://www.manualidadesfoamy.com/tecnicasfoamy.html
- Técnica de repujado en aluminio. (2013). *I mujer las manualidades*. Extraído el 17 de mayo. Disponible en: http://lasmanualidades.imujer.com/6571/tecnicas-de-repujado-en-aluminio
- Técnica de Decoupage. (2014). Marco de decoupage. Extraído 12 de Mayo 2014.
- Disponible en: www.taringa.net/posts/hazlo-tumismo/16246127/Paso-a-Paso--TecnicaDECOUPAGE-con-servilletas.html

# **PATRONES**

# **PATRONES PARA MANUALIDADES**



# MOLDE PARA FLORES



# MOLDE PARA PETÁLOS

#### CAPÍTULO V PROCESO DE EVALUACIÓN

A continuación se presenta el proceso de evaluación del proyecto que se realizó en Hogar Rebeca de Fundación REMAR

#### 5.1 Evaluación de diagnóstico

Para el desarrollo de esta etapa se realizó una encuesta de respuestas cerradas, la cual estuvo dirigida a las señoritas de Hogar Rebeca, con el objetivo de obtener la información referente al conocimiento y grado de interés de las señoritas en Hogar Rebeca. Así mismo se realizó una entrevista con la Directora Eleana de Martínez, la cual brindó información fundamental para lograr el desarrollo del proyecto. Los instrumentos utilizados para el diagnóstico fueron realizados en base a los objetivos propuestos.

En el área práctica se aplicó una serie de hojas de trabajo, las cuales mostraron las habilidades de las señoritas en las áreas de dibujo lineal, pintura, corte y pegado, para verificar las actividades a realizar y recursos a utilizar.

Los instrumentos dieron como resultado toda la información indispensable como, las necesidades y carencias en las señoritas en el área artística. En base a estos resultados se elaboró el plan de trabajo, se seleccionó el problema, se realizó la estructuración para el planeamiento de solución, el análisis de viabilidad y factibilidad. A continuación se presentan los resultados:

- En la institución se carecía de un proyecto el cual impulsará el arte, en el área plástica como un medio de reinserción y pasatiempo para las señoritas de Hogar Rebeca, de Fundación REMAR.
- Las señoritas de Hogar Rebeca, mostraron interés en desarrollar actividades de arte relacionadas en el área plástica específicamente como: dibujar, pintar, cortar y decorar.

- La institución no contaba con el recurso económico y recurso humano para realizar un proyecto que desarrollará habilidades artísticas en las internas de Hogar Rebeca.
- La directora de la institución considero el arte como un medio de reinserción y terapia ocupacional para las señoritas de Hogar Rebeca.
- Las señoritas de Hogar Rebeca se interesaron en las manualidades para poder aprender y aplicarlas como un recurso para generar ganancias y ayudar a los gastos básicos de la institución.

Los instrumentos utilizados para realizar esta etapa se adjuntan en el área de anexos.

#### 5.2 Evaluación de perfil de proyecto

Se realizó una evaluación de los elementos que conforman el perfil con la directora de la Casa Hogar Rebeca, tomando como prioridad los objetivos, metas, fuentes de financiamiento, recursos, actividades, cronograma y el presupuesto para que el proyecto se llevara a realizará con éxito. El instrumento que se utilizó en esta etapa fue un cuestionario de respuesta abierta, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Cada elemento del perfil del proyecto tienen relación y consolidan la realización del proyecto con éxito, tomando en cuenta todos los aspectos importantes como: los recursos y tiempo, sin olvidar los objetivos del proyecto.
- Para la realización del proyecto se tomó en cuenta todos los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos.

El instrumento utilizado para realizar esta etapa se adjuntan en el área de anexos.

#### 5.3 Evaluación de ejecución del proyecto

El proceso evaluativo de esta etapa se realizó a través de dos evaluaciones prácticas, la primera en el mes de Diciembre, la cual evidenció el desarrollo de habilidades motrices en manualidades navideñas y la segunda en el mes de Marzo, evaluación que consistió en mostrar las habilidades de motricidad fina como corte y pegado. El proceso evaluativo mostró el grado de compresión y desarrollo de habilidades artísticas plásticas de cada una de las señoritas fue adquiriendo durante el desarrollo del proyecto. Simultáneamente se realizó la auto evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos trazados. En base a esta evaluación se obtuvieron los siguientes resultados:

- En el tiempo que se estipuló se realizaron los objetivos y metas trazadas del proyecto.
- Las manualidades que se realizaron durante la ejecución del proyecto brindaron ingresos a Hogar Rebeca, los cuales ayudaron en la compra de víveres para las internas de la institución.
- Las señoritas desarrollaron las manualidades con motivación y durante la elaboración de las manualidades se observaron conductas positivas en algunas internas con conducta problemática.
- Las personas encargadas de Hogar Rebeca apoyaron el desarrollo del proyecto con monitoreos constantes y se solicitaron manualidades para algunos eventos y fechas festivas.
- Las señoritas adquirieron un aprendizaje significativo porque aprendieron manualidades sencillas y de bajo costo, para realizarlas dentro y fuera de la institución para una reinserción en la sociedad guatemalteca.

El instrumento utilizado para realizar esta etapa se adjuntan en el área de anexos.

Para lograr la consolidación de los objetivos del proyecto y el desarrollo del mismo, se elaboró una guía práctica de manualidades que busca desarrollar y dar continuidad a la práctica de habilidades motrices y artísticas plásticas en las internas. La guía práctica se desarrolló en Word, tomando en cuenta el diseño de diagramación para fácil compresión para las señoritas internas de Hogar Rebeca. El diseño se entregó de forma digital para lograr la impresión de la guía práctica.

#### 5.4 Evaluación final

La evaluación se realizó en relación a los objetivos del proyecto, para esto se elaboró una lista de cotejo con el personal administrativo y las señoritas de Hogar Rebeca, los resultados evidenciaron la satisfacción del personal administrativo y de las señoritas de Hogar Rebeca. Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

- El proyecto desarrolló habilidades artísticas plásticas y motivo a las señoritas de Hogar Rebeca a realizar manualidades como un medio de subsistencia en la sociedad guatemalteca.
- Los objetivos y metas fueron alcanzados
- Las actividades se desarrollaron según cronograma de actividades.
- Fundación REMAR y Hogar Rebeca cree en el trabajo de formación que realiza la Universidad de San Carlos de Guatemala en los estudiantes universitarios y permitirá que más estudiantes desarrollen proyectos en las instituciones.
- Se incorporó la elaboración de manualidades como un programa de terapia ocupacional en la institución. Programa que tendrá continuidad con las personas que fueron capacitadas en Hogar Rebeca.

#### **CONCLUSIONES**

- Se fomentaron habilidades artísticas plásticas en un grupo de señoritas que por diversas circunstancias han sido excluidas en la sociedad guatemalteca, apoyando a la educación integral que cada ser humano tiene como derecho y así lograr una reinserción social de las señoritas a la sociedad.
- Se diseñó y elaboró una guía práctica de manualidades, como herramienta para uso de las señoritas internas de Hogar Rebeca. Este documento puede ser utilizado como apoyo al momento de aprender y realizar las manualidades en las diversas instituciones de Fundación REMAR.
- Se preparó y capacitó a señoritas de estadía permanente de Hogar Rebeca para lograr la continuidad al proyecto de manualidades, para generar ingresos para la compra de materiales y que se pueda seguir desarrollando el proyecto con las nuevas internas que ingresen a Hogar Rebeca.
- Se desarrolló una microempresa para la producción de manualidades, esto mejoró significativamente los ingresos a la casa hogar Rebeca y ayudo a la compra de materiales, para elaborar las manualidades.
- Se apoyó el desarrollo de habilidades artísticas en personas que han sido excluidas de la sociedad y así brindar una educación integral que todo ser humano tiene como derecho.
- La elaboración de manualidades es una actividad que ayuda a la reinserción de personas hacia la sociedad y se puede complementar con la utilización de técnicas artísticas pictóricas y escultóricas, logrando la unificación de una actividad y el arte.

#### RECOMENDACIONES

- A las autoridades del Departamento de Arte, deben de implementar un programa para referir a estudiantes a este tipo de instituciones que necesitan proyectos que consoliden la educación integral y desarrollo del arte en las personas más necesitadas de Guatemala.
- A cada estudiante de la carrera de Licenciatura en Arte, que realiza proyectos de índole educativa, debe de elaborar documentos que respalden el aprendizaje, así como implementar talleres, capacitaciones y charlas que apoyen el desarrollo de habilidades y conocimientos referentes al arte, a las personas más necesitadas en diferentes instituciones, para lograr una educación complementaria sobre las artes.
- A las autoridades del Departamento de Arte, se les recomienda realizar capacitaciones constantes a personas que trabajan en las instituciones de este tipo, como también a maestros para poder la continuidad al proyecto de manualidades, para generar ingresos para la compra de materiales y que se pueda seguir desarrollando el proyecto con las nuevas internas que ingresen a Hogar Rebeca.
- A las instituciones que albergan a personas con diferentes problemáticas, se les recomienda apoyar el desarrollo de proyectos que aumenten los ingresos de cada institución, para mejorar la forma de vida de cada interno.
- A cada estudiante universitario de la facultad de Humanidades, que desarrolla un proyecto, debe de tener como prioridad mejorar el nivel educativo de personas que han sido excluidas de la sociedad, para brindar una educación integral que todo ser humano tiene como derecho.
- Se recomienda a los catedráticos de cursos de Laboratorio de Técnicas y Materiales del Departamento de arte, la implementación de manualidades con diferentes materiales y técnicas artísticas pictóricas y escultóricas, para lograr la unificación de una actividad y el arte.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- 7. Contreras García, José Catalino. *Informe de EPS "Guía Práctica de introducción a las Artes Plásticas, dirigida a personas con cáncer y VHI-SIDA, Hospicio San José, Guatemala"*. (En línea) Guatemala. (2007). Consultado el 1 de Junio de 2013. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07 1857.pdf
- Alonzo Aruajo, Manuel Augusto. Tesis La artesanía y su importancia en la actividad económica de Guatemala. (En línea) Guatemala. (1983). Consultado el 1 de Junio de 2013. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\_2880.pdf
- 9. Editorial Alpino. *Guía de manualidades 1*. (En línea). España. (2007). *Manualidades para hacer en clase*. 48 pp. Consultado el 8 de Junio de 2013. Disponible en: http://www.alpino.eu/pdf/libro\_manualidades\_2007.pdf
- 10. Editorial Alpino. *Guía de manualidades 2* (En línea). España. (2008). *Pinta un mundo mejor con ceras dacs*. 13 pp. Consultado el 8 de Junio de 2013. Disponible en: <a href="http://www.alpino.eu/pdf/libro\_manualidades.pdf">http://www.alpino.eu/pdf/libro\_manualidades.pdf</a>
- 11. Miguel Santo Arevalo. *Manualidades con Material de desecho: "Recursos para educación infantil"* España. (2006). 86 pp.
- 12. John E. Thomas y Danita Pagel. *El libro de los inventos divertidos para niños: Libros Maravillosos* (En línea). (2012). Consultado el 15 de Junio de 2013. Disponible en:
  - http://www.librosmaravillosos.com/inventosdivertidos/pdf/Inventos%20Divertidos%20-%20John%20E.%20Thomas%20y%20Danital%20Pagel.pdf
- 13. \_\_\_\_\_ GT (2007). Política Pública de Protección Integral y Plan de Acción Nacional para la Niñez y Adolescencia. Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República. 39 pp.
- 14. Asociación Profesional De Terapeutas Ocupacionales de Navarra. Folleto de Terapia Ocupacional (2004). España 20 pp.
- 15. Ma. Del Carmen Martínez Cruz y Ana Laura Espinoza Figueroa. *Manual de diferenciación entre manualidad y artesanía*. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART). México. (2009). 46 pp.

- 16. \_\_\_\_ GT (2010). Terapia Ocupacional. Presidencia de la Republica y Defensoría de la Mujer Indígena. Cleotilde Cú Caal.105 pp.
- 17. Libro de Manualidades. (En línea) (2012). Artesanias.es. España. Consultado el 15 de Septiembre de 2013. Disponible en: http://issuu.com/artesanies/docs/libro\_manualidades\_2012/55?e=0/1243835
- 18. Annie Turner, Marg Foster, Sybil E. Johnson *Terapia Ocupacional y Disfunción Física*. Elservier Science (2011). Quinta Edición. España 63 pp.
- 19. Teresa Morandi G. (2001) *"La adolescencia: consideraciones biológicas, psicológicas y sociales"*. INO, Reproducciones (2: 36)
- 20. Carlos G. Redondo (2008) "Atención al Adolescente" UC (3:5)
- 21. Fuente: Soriano F. J. "Prevención y Detección del Maltrato Infantil". Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria. 2003. (3:3)
- 22. Mc Donald D.I. "Drugs, drinking, and adolescent". Yearbook Medical Publishers. Chicago (USA), 1984.

#### E-GRAFÍA

- Organización REMAR (2014). Acerca de REMAR. Extraído el 13 de Octubre de 2013. http://www.remar.org/es/acerca-de-remar/mision
- Organización REMAR (2014). Misión. Extraído el 13 de Octubre de 2013. http://www.remar.org/es/acerca-de-remar/mision
- Organización REMAR (2014). *Misión*. Extraído el 13 de Octubre de 2013. http://www.remar.org/es/acerca-de-remar/vision
- Organización REMAR (2014). Misión. Extraído el 13 de Octubre de 2013. http://www.remar.org/es/acerca-de-remar/prinicipios-y-valores
- Organización REMAR (2014). Principios y Valores. Extraído el 13 de Octubre de 2013. <a href="http://www.remar.org/es/acerca-de-remar/prinicipios-y-valores">http://www.remar.org/es/acerca-de-remar/prinicipios-y-valores</a>
- Organización REMAR (2014). Servicios de REMAR. Extraído el 20 de Octubre de 2013. <a href="http://www.remar.org/memorias/MULTISERVICIOS-REMAR.pdf">http://www.remar.org/memorias/MULTISERVICIOS-REMAR.pdf</a>
- Unicef. (2011). La Adolescencia, Datos y cifras en Guatemala. Extraído el 20 de Octubre de 2013. <a href="http://www.unicef.org.gt/1">http://www.unicef.org.gt/1</a> recursos unicefgua/publicaciones/sowc2011/Estado% 20Mundial%20Infancia%202011%20Adolescencia-GUA.pdf
- Organización de los Estados Americanos (2003). Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Extraído el 27 de Octubre de 2013. <a href="http://www.oas.org/dil/esp/Ley de Proteccion Integral de la Ninez y Adolescencia Guatemala.pdf">http://www.oas.org/dil/esp/Ley de Proteccion Integral de la Ninez y Adolescencia Guatemala.pdf</a>
- Alpino (2008). Pinta un mundo mejor con DACS. Extraído el 2 de Noviembre de 2013. http://www.alpino.eu/pdf/libro\_manualidades.pdf
- PASMO (2009). Uso de Drogas Como Factor de Riesgo para la Transmisión de VIH en los jóvenes de clase media de la Ciudad de Guatemala: Un Estudio Explotario. Extraído el 3 de Enero de 2014. <a href="http://www.asociacionpasmo.org/pdf/Drogas/UsodeDrogascomoFactordeRiesgo">http://www.asociacionpasmo.org/pdf/Drogas/UsodeDrogascomoFactordeRiesgo</a> paraelVIH EstudioCualitativo.pdf

#### **GLOSARIO**

- Actividad de ocio: actividad que se desarrolla en tiempo libre, sin realización de tareas domésticas o laborales. La característica principal de estas actividades es la relación con la subjetividad, porque es el individuo quien elige la actividad con el propósito de gozar, divertirse, descansar y desarrollarse personalmente.
- Asequible: adjetivo. que puede alcanzarse o conseguirse.
- Benéfica, benéfico: que hace un bien o presta ayuda a la gente de manera desinteresada.
- Cadeneta: punto de labor que tiene figura de cadena. Se realiza con la aguja hacia el derecho de la labor, insertar la aguja en el mismo punto de salida. Insertar otra vez la aguja en el mismo punto de salida del punto precedente y repetir estos pasos. (veáse anexo)
- Cadeneta anudado: se trabaja igual que el punto de cadeneta, pero insertando la aguja, en vez del punto de salida izquierda, al lado del último punto realizado y saliendo en el centro del anillo. (veáse anexo)
- Concreción: acción y efecto de concretar.
- Cadeneta de cordoncillo: se realiza con la aguja por el derecho de la labor.
  Agarrae un pequeño tramo del tejido, en horizontal de derecha a izquierda,
  teniendo la hebra por encima de la aguja. Repite el movimiento procurando
  sacar la aguja por el final del punto anterior y coger siempre el mismo número de
  hilos. (veáse anexo)
- Decoupage: Técnica artística que consiste en decorar una superficie, al pegar sobre ella imágenes sobre papel recortadas con recubrimiento de barnices transparentes.
- **Disociación:** separación de dos o más cosas que estaban unidas.
- Eficaz: Adjetivo, que logra hacer efectivo un intento o propósito.
- Eficiente: Adjetivo, que consigue un propósito empleando los medios idóneos.
- Erradicar: eliminar completamente algo que se considera perjudicial o peligroso.
- Filigrana: Objeto delicado y pulido, trabajado con mucho cuidado y habilidad.
- Foami de toalla: Foami con textura lanuda.

- Foami de relleno: técnica con material de foami, que consiste en dar volumen el foami con algodón o foami picado.
- Identidad: es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad.
- Lesión Interna: Área de piel oscurecida por sangre que se ha derramado bajo ella.
- Monitor: Persona que tiene por oficio enseñar una técnica o actividad, en especial deportiva o cultural.
- Morfológico: referente a la lingüística que estudia la flexión, derivación y composición de las palabras.
- Nudo Francés: también llamado Rococó. Es una puntada que se realiza al sacar la punta de la aguja en el sitio donde salió al principio, pero no sacarla toda de la tela. Enrollar el hilo alrededor de la punta de la aguja tantas veces como sea necesario para cubrir el espacio del punto atrás. Sujetar el hilo enrollado con el pulgar izquierdo y hacer pasar la aguja; sujetando todavía el hilo enrollado, dar vuelta a la aguja allí donde se clavó e insertarla en el mismo sitio. Estirar el hilo hasta el punto inicial, emplear una aguja de ojo pequeño que pase bien entre el hilo enrollado. Repetir esta operación tantas veces como se desee de grande la rosa. (Véase anexos).
- Papiroflexia: Técnica de realizar figuras u objetos con hojas de papel doblándolas sucesivas veces.
- Personería Jurídica: Es el reconocimiento a una persona, entidad, asociación o empresa, sobre la capacidad suficiente para contraer obligaciones y realizar actividades que generan plena responsabilidad jurídica, frente a sí mismos y frente a terceros.
- Pintado: Objeto o superficie que contiene una capa de pintura.
- Pirograbado: Técnica que consiste en grabar dibujos sobre madera con un instrumento de metal incandescente
- Política Interna: Política propia de un país.
- Psicosomático: hace referencia a la unión íntima entre mente y cuerpo.

- Psíquico: se utiliza para hacer referencia a todo lo que guarda relación con las funciones y los elementos de carácter psicológico.
- **Punto llano relleno:** Se emplea para rellenar figuras, para esta puntada se debe sacar la aguja, insertarla un poco más adelante y sáquela al lado de donde empezó. (Véase anexos).
- Raso: Adjetivo, que es liso, uniforme y no tiene desniveles, asperezas o elementos complementarios de ningún tipo.
- Registro: procedimiento o registro de información que está asociada a un proceso de entrada o de salida de un individuo.
- Reinserción: situación de integrar nuevamente en la sociedad o comunidad a aquel individuo que por una determinada razón se encontraba viviendo por fuera de la misma.
- Satinado: tratamiento que se da a un material para dejarlo liso y brillante.
- Scrapbooking: consiste en multitud de procesos creativos como el recorte, pegado o collage para crear una composición de memorias y recuerdos mediante tus fotografías
- **Sectorialmente:** Referente a un sector o sección o relativo a una colectividad con caracteres peculiares.
- **Servilleta:** pieza rectangular, generalmente elaborada de tela o papel empleada en las mesas para limpiar manos y labios mientras se come.
- **Somático:** se utiliza para nombrar, en un ser animado, a aquello que es corpóreo o material.
- **Sombra:** Persona encargada de cuidar y observar a la persona de nuevo ingreso en Fundación REMAR.
- Tarjetería Española: Es una decoración en papel que aplica distintas técnicas como: repujado, calado, cortado con tijera a mano alzada.
- **Termoformado:** proceso consistente en calentar una hoja de foami de forma que al reblandecerse puede adaptarse a la forma de un molde, por acción de presión vacío o mediante un contramolde.
- Vitromosaico: Técnica que se realiza con pedazos de vidrios de colores.

•	Voluntariado: Conjunto de personas que se unen libre y desinteresadamente a un grupo para trabajar con fines benéficos o altruistas.

#### **ANEXOS**

### ENCUESTA PARA DIRECTORA DE HOGAR REBECA DE FUNDACIÓN REMAR



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades Departamento de Arte Ejercicio Práctico Supervisado –*EPS*-Lesvia Judith Castro Alvizuriz Carné: 200719558



Taller de Arte: Fundación Remar.

# Directora General Fundación REMAR

**Objetivo:** realizar una investigación que permita identificar aspectos relacionados con el desarrollo del taller de arte, para determinar estrategias adecuadas. Para ello se le solicita responda las siguientes preguntas, marcando con una equis "X" dentro del cuadro las opciones que considere apropiadas (puede marcar varias opciones por pregunta) o respondiendo según lo requiera la pregunta.

Información General	5. ¿REMAR t empresarial?		ida una misióı	n y visión
Nombre Completo de la persona entrevistada:	SI		NO	
	Si su respuesta	es negativa, contin	núe con la pregun úe con la pregunta	
2. Puesto que desempeña:	5.1 ¿Cuál es	la misión de l	REMAR?	
3. ¿Cuánto tiempo lleva laborando como Director(a) general o administrador(a) de REMAR?				
	5.2 ¿Cuál es	la visión Fun	dación REMAI	₹?
A Describe les formais de la setticidade que maline				
4. Describa las funciones o actividades que realiza en la Fundación REMAR				

6. ¿La empresa tiene establecidos objetivos?			a las actividad le labora de m				
SI		NO					
	es afirmativa, con es negativa, conti						
6.1 Mencion	e los objetivo	s empresaria	les:				
					era que la cant lalmente es el		ores que
			<del></del>	SI		NO	
			<del></del>	¿Por qué?			
7. ¿Cuántos en Fundació	colaboradore on REMAR?	es trabajan ac	tualmente				
8. ¿Fundacio de manera v	ón REMAR po oluntaria?	see personal	que trabaje	10. ¿Cuáles Fundación	s son las princ REMAR?	ipales fortale	zas de
SI		NO					
Si su respuesta	es afirmativa, conti	núe con la pregun	ta 9				
voluntaria?	s personas tra	abajan de ma	nera				
			<u>-</u>				

11. ¿Cuáles son las principales debilidades de la Fundación REMAR?	15. ¿Actualmente Fundación REMAR es autosustentable en relación con los recursos financieros?				
	16. ¿La empresa tiene la capacidad y disposición de financiamiento para realizar una inversión en proyectos a beneficio de la fundación?  SI NO				
12. ¿Cuáles son las principales oportunidades de Fundación REMAR?					
	¿Por qué?				
	PERSONAS REFUGIADAS				
13. ¿Cuáles son las principales amenazas de Fundación REMAR?	17. ¿Qué tipo de población refugia REMAR?				
	1. Hombres 2. Mujeres 3. Niños 4. Adolescentes 5. Todos los anteriores 6. Otro (especifique)				
14. ¿Cómo considera que se encuentra Fundación REMAR, en relación a lo financiero?					

18. ¿Cuál es el número total de personas refugiadas en REMAR?	21. ¿Qué tip personas re	o de activida fugiadas?	des realizan	las
	Deportivas			
	Auto ayuda			
19. ¿Cuál es la capacidad máxima para hospedar personas en esta sede de Fundación REMAR?	Académicas			
personas en esta sede de Fundación KEMAK?	Religiosas			
	Artísticas			
20 : Cuálos con los problemáticos que noccen los	Otras			
20. ¿Cuáles son las problemáticas que poseen las personas refugiadas? (marque con una X)	¿Cuáles?			
Maltrato físico				
Maltrato Psicológico				
Adicciones a drogas				
Personas con escasos recursos				
Otros		e acuerdo en o n las personas		
¿Cuáles?	SI		NO	
	¿Por qué?			

programa de	era important e arte, para br fugiadas en R	indar ayuda a		26. ¿Las personas refugiadas tienen dispo en aprender y participar en un programa o			
SI		NO		SI		NO	
¿Por qué?				¿Por qué?			
24. ¿REMAI	R posee espa	cio adecuado	para		ervado si algı és en activida		
SI		NO		SI		NO	
¿Por qué?				¿Por qué?			
25 : Eviste	disponibilidad	l de horario n	ara	28 : Oué ac	tividados artí	sticas croo us	etad aua sa
desarrollar p	orogramas de en REMAR??	arte con las p	personas	28. ¿Qué actividades artísticas cree usted que se pueden desarrollar con las personas de REMAR?			
SI		NO		SI		NO	
¿Por qué?				¿Por qué?			

29. ¿Qué técnicas de artes plásticas desea que se desarrollen en el taller?	se 31. ¿Existe la posibilidad de realizar actividades fuera de Fundación REMAR?			
	SI		NO	
1. Pintura				
2. Dibujo	¿Por qué?			
3. Escultura				
4. Manualidades				
5. Todos.				
6. Otros			de invitar a p	
¿Cuáles?	ajenas de la	institucion q	ue conozcan	de arte?
	SI		NO	
	¿Por qué?			
	ZPOI que?			
30. ¿Qué temas desean que se desarrollen en el taller de arte?				
taller de arte :				
Identidad Cultural				<del></del>
2. Arte Guatemalteco			liario adecuad , mesas, etc.)	
3. Arte en General	SI		NO	
4. Libre Expresión				
5. Temas religiosos		one de mater el taller de art	rial escolar pa	ara
6. Otros		or tuner de art		T
¿Cuáles?	SI		NO	
			I	l
	iGRA	CIAS POR SU	COLABORA	CIÓN!
	-			

# RESULTADOS DE ENCUESTA DE DIRECTORA DE HOGAR REBECA DE FUNDACIÓN REMAR

Por medio de la encuesta se dio a conocer las necesidades del Hogar, así como las necesidades sobre una educación integral para las internas de Hogar Rebeca.

#### ENCUESTA PARA SEÑORITAS DE HOGAR REBECA DE FUNDACIÓN REMAR



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Humanidades
Depto. De Arte
Ejercicio Práctico Supervisado –*EPS*Lesvia Judith Castro Alvizuriz
Carné: 200719558
Taller de Arte Fundación Remar



## **ENCUESTA PARA SEÑORITAS**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ARTE

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ASESOR: Lic. Marco Tulio Rodas.

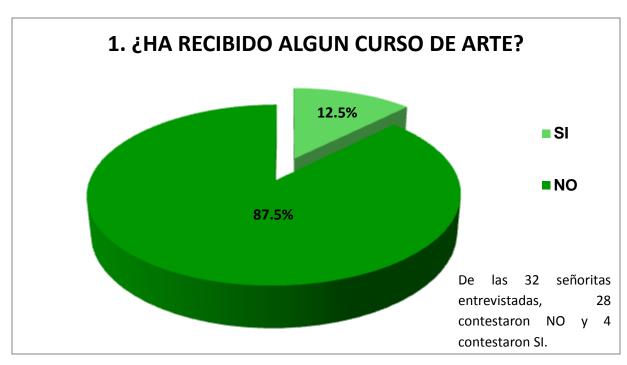
FECHA: \_\_/\_\_/2013

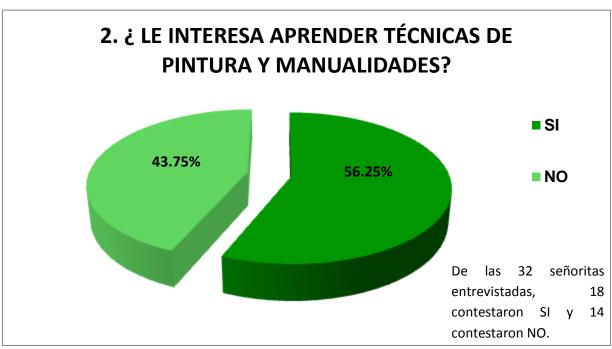
**INSTRUCCIONES GENERALES:** Responda las siguientes preguntas, marcando con una X la respuesta que usted considere adecuada.

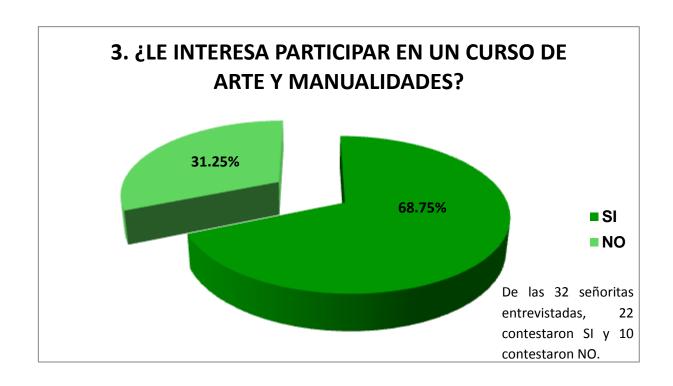
No.	Pregunta	SI	NO
1.	¿Ha recibido algún un curso de arte?		
2.	¿Ha visitado alguna exposición de arte?		
3.	¿Considera que es importante el desarrollo de un curso de arte y manualidades?		
4.	¿Le interesa aprender técnicas de pintura y manualidades?		
5.	¿Cree que el arte es una herramienta para su vida?		
6.	¿Posee algún conocimiento previo de arte, dibujo o pintura?		
7.	¿Domina alguna técnica de dibujo o pintura en especial?		
8.	¿Le interesa participar en un curso de arte y manualidades?		
9.	¿Le interesaría visitar galerías de arte?		
10.	¿Posee conocimientos sobre el arte en Guatemala?		
11.	¿Conoce artistas guatemaltecos, dedicados a la pintura y dibujo?		
12.	¿Está de acuerdo en la implementación de talleres artísticos en la institución?		
13.	¿Está dispuesta a dedicar algún tiempo en actividades artísticas?		
14.	¿Ha trabajado algunas técnicas de arte como: modelado, acrílico, etc.?		

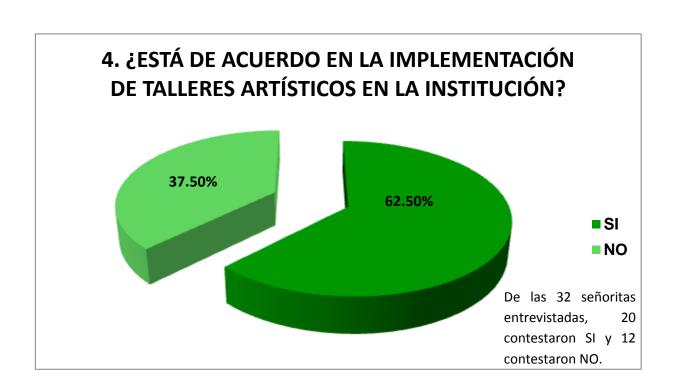
# RESULTADOS DE ENCUESTA PARA SEÑORITAS DE HOGAR REBECA DE FUNDACIÓN REMAR

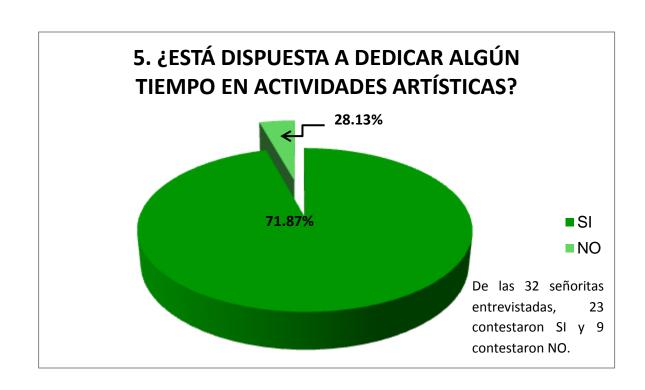
En la primera visita se encuestaron a 32 señoritas de la casa hogar, para fines estadísticos de este instrumento se tomaron en cuenta cinco preguntas, a continuación se presentan las gráficas:













# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades Depto. De Arte



Ejercicio Práctico Supervisado –*EPS*-Lesvia Judith Castro Alvizuriz Carné: 200719558 Taller de Arte Fundación Remar

# **ENCUESTA PARA EVALUACIÓN DE PERFIL DEL PROYECTO**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES						
DEPARTAMENTO DE ARTE						
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO	BOLETA NO					
ASESOR: Marco Tulio Rodas.	<b>FECHA</b> ://2013					

**INSTRUCCIONES GENERALES:** Responda las siguientes preguntas, marcando con una X la respuesta que usted considere adecuada.

No.	Pregunta	SI	NO
1.	¿Se alcanzó el objetivo general?		
2.	¿Se cumplieron con los objetivos específicos del proyecto?		
3.	¿Se benefició a las señoritas de Hogar Rebeca, con la realización del proyecto?		
4.	¿Se brindó algún apoyo económico por parte de la institución para la ejecución del proyecto?		
5.	¿Se cumplió con el tiempo establecido para realizar el proyecto?		

COMENTARIOS:							



# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades Depto. De Arte



Ejercicio Práctico Supervisado –*EPS*-Lesvia Judith Castro Alvizuriz Carné: 200719558 Taller de Arte Fundación Remar

## **ENCUESTA PARA EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAI	D DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ARTE	
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO	BOLETA NO
ASESOR: Marco Tulio Rodas.	<b>FECHA:</b> //2013

**INSTRUCCIONES GENERALES:** Responda las siguientes preguntas, marcando con una X la respuesta que usted considere adecuada.

No.	Pregunta	SI	NO
1.	¿Fue útil el curso de manualidades?		
2.	¿Aprendió diversos tipos de manualidades?		
3.	¿Aprendió a realizar manualidades con diverso tipo de material?		
4.	¿Aprendió a aplicar algunas técnicas de pintura a manualidades?		
5.	¿Cree que el arte y las manualidades son herramientas útiles para su vida?		
6.	¿Aplicará lo que aprendió en su vida?		
7.	¿Seguirá realizando manualidades en sus tiempos de ocio?		
8.	¿Le gusto participar en el taller?		
9.	¿Lo que aprendió le servirá para trabajar más adelante?		
10.	¿Participaría nuevamente en un taller de manualidades?		

COMENTARIOS:	

## RESULTADOS DE ENCUESTA FINAL PARA SEÑORITAS DE HOGAR REBECA DE **FUNDACIÓN REMAR**

Al finalizar el proyecto se encuestaron a 8 señoritas que poseen estadía permanente en casa hogar Rebeca, para fines estadísticos de este instrumento se tomaron en cuenta tres preguntas, a continuación se presentan las gráficas:







## **EVALUACIÓN FINAL DE PROYECTO**

### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE ARTE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



**ASESOR:** Lic. Marco Tulio Rodas.

No.	Pregunta	SI	NO
1.	¿Se lograron las metas establecidas?	Х	
2.	¿Se logró implementar técnicas artísticas en las manualidades?	X	
3.	¿Se obtuvieron ganancias en la elaboración de manualidades?	X	
4.	¿Se cubrieron la mayoría de necesidades en el área de producción de manualidades?	Х	
5.	¿Se brindaron recursos administrativos para la producción de manualidades?	X	
6.	¿Se capacitó al personal de Hogar Rebeca, en la elaboración de manualidades?	X	
7.	¿Se brindaron hábitos de organización e higiene a las señoritas de hogar Rebeca?	X	
8.	¿Se realizaron actividades que reforzaron valores como el compañerismo, la solidaridad, etc.?	Х	
9.	¿Se brindó ayuda humanitaria a la casa Hogar Rebeca?	Х	
10.	¿Se enseñaron técnicas de pintura y modelado?	Χ	

# Hoja de trabajo número 1 Prueba de diagnóstico práctica



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades Departamento de Arte Ejercicio Práctico Supervisado –*EPS*-Lesvia Judith Castro Alvizuriz Carné: 200719558

Taller de Arte: "CreativArte" Fundación Remar.

#### PRUEBA DE DIAGNOSTICO PRACTICA

echa:	Edad:	
nstrucciones: Dibuj	e y pinte el dibujo que se le presenta:	
K		
	S. S	
I		X
		XI
	/ /	11
		N
	\ \	B
1		7
1		- /
T T		$\checkmark$
	$\mathcal{A}$	
`\		1
		/
		<b>1</b> 33

# Hoja de trabajo número 2 Prueba de diagnóstico práctica



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades Departamento de Arte Ejercicio Práctico Supervisado –*EPS*-Lesvia Judith Castro Alvizuriz Carné: 200719558

Fecha:Edad:		
Fecha:Edad: Instrucciones: Responda lo que a continuación se le presenta:  1. Pinte los cuadros con los colores primarios:		
1. Pinte los cuadros con los colores primarios:	Fochs: Edad:	
1. Pinte los cuadros con los colores primarios:	-eciiacuau	
	nstrucciones: Responda lo que a continuación se le presenta:	
2. Pinte los cuadros con los colores secundarios:	1. Pinte los cuadros con los colores primarios:	
2. Pinte los cuadros con los colores secundarios:		
	2. Pinte los cuadros con los colores secundarios:	

# Hoja de trabajo número 3 Hoja de trabajo de técnica de puntillismo con marcadores



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades Departamento de Arte Ejercicio Práctico Supervisado –*EPS*-Lesvia Judith Castro Alvizuriz Carné: 200719558

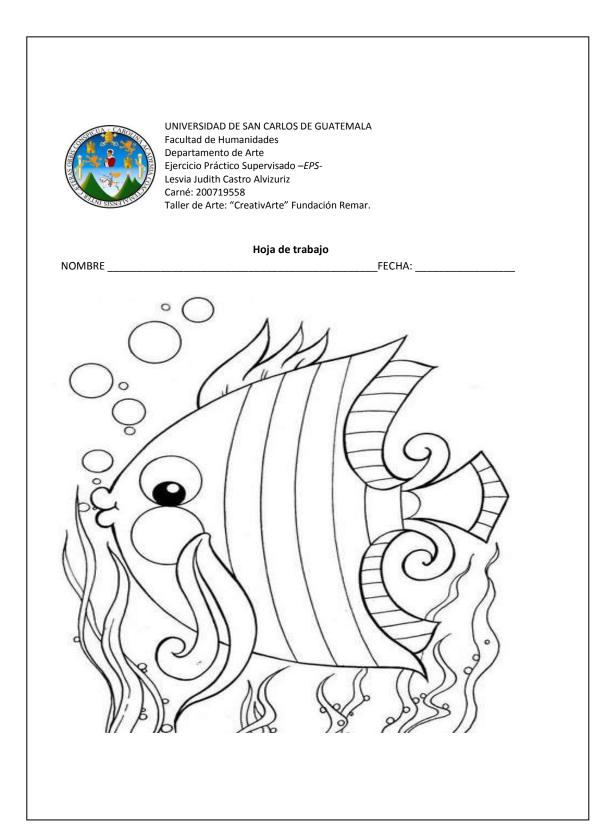
Taller de Arte: "CreativArte" Fundación Remar.

#### Hoja de trabajo

NOMBRE \_\_\_\_\_\_Fecha: \_\_\_\_\_



# Hoja de trabajo número 4 Hoja de trabajo de técnica de témpera



## Hoja de trabajo número 5 Hoja de trabajo de técnica de crayones de madera

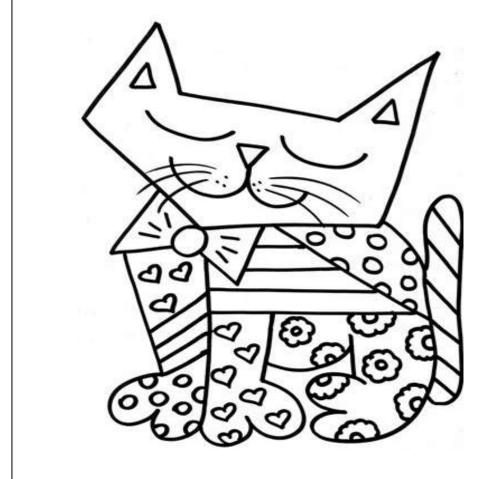


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades Departamento de Arte Ejercicio Práctico Supervisado –*EPS*-Lesvia Judith Castro Alvizuriz Carné: 200719558 Taller de Arte: "CreativArte" Fundación Remar.

Hoja de trabajo 2

NOMBRE \_\_\_\_\_\_FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Pinte el siguiente dibujo con crayones de madera.



## Hoja de trabajo número 6 Hoja de trabajo de técnica de crayones de madera



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades Departamento de Arte Ejercicio Práctico Supervisado –*EPS*-Lesvia Judith Castro Alvizuriz Carné: 200719558

Taller de Arte: "CreativArte" Fundación Remar.

#### Hoja de trabajo 2

NOMBRE \_\_\_\_\_Fecha: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Pinte el siguiente dibujo con crayones de madera.





#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades Departamento de Arte Ejercicio Práctico Supervisado –EPS



100		Planificación de	Taller	
Proyecto: Guia de Manualidades		The state of the s		Asesor: Lic. Marco Tulio Rodas
FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
28/9/2013	Evaluación de diagnéstico. (Dibujo)	Examen práctico de taller, bocetos y bodegôn.	Lápiz 4B, tablero, formatos, lápiz, borrador,	*
5/10/2013	Evaluación de diagnóstico (Crayón de madera)	Examen práctico de taller, mezcia de color y bodegón.	Crayones, tablero, formatos, tapiz, borrador y sacapuntas.	
12/10/2013	Evaluación de diagnóstico, (marcadores)	Examen práctico de taller, trazo con marcador y bodegón.	Marcadores, tablero, formatos, tépiz, borrador y sacapuntas	
19/10/2013	Evaluación de diagnóstico. (Temperas)	Examen práctico de taller, mezcia de color y bodegón.	Pintura, tablero, formatos, lapiz, borrador, gabacha y pincel.	
26/10/2013	Evaluación de diagnóstico (corte y pegado)	Examen práctico de taller, técnica de mosaico.	Serie de papel lustre, tijera, goma, tablero, formato.	







Directora de Fundación Remar



#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades Departamento de Arte Ejerciclo Práctico Supervisado - EPS-



		Planificación d	e Taller	
	yecto: fanualidades	Institución: Fundación itemar	Epesista: Judith Castro	Asesor: Lic. Marco Tulio Rodes
FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
2/11/2013	Manualidad de reciclaje.	Elabora mariposas con papel de revista.	Tablero, tijera, goma, papel de revista, palifics.	*
9/11/2013	Manualidad	Elabora porta lápices con papel de colores.	Tablero, tijera, goma, papel de colores, limpia pipas, palifica, siticón.	
16/11/2013	Pintura con crayón de cera	Elabora servilletas con crayón de cera.	Tela blanca de polyester, crayones de cera	19
23/11/2013	Llaveros con cola de ratón.	Elabora llaveros decorativos	Cola de ratón, perias, argollas.	
30/11/2013	Manualided	Manualidad de árbol navideño	Pinches, foamy, fijeras lentejuelas	









#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades Departamento de Arte Ejercicio Práctico Supervisado —EPS-



		Planificación d	n Taller	
	yecto: tanualidades	Institución: Fundación Remar	Epesista: Judith Castro	Asesor: Lic. Marco Tulio Rodes
FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
7/12/2013	Flores	Elabora flores con papel crepe	Pinchos, papel crepe, goma blanca y tijera	Las señoritas tuvieror visita y el número se redujo a ocho señoritas.
14/12/2013	Suspenden Actividades	Suspenden Actividades	Suspenden Actividades	Las seficritas tuvieron actividad religiosa
21/12/2013	Elaboración de tarjeta navideña	Elabora tarjetas de navidad	Crayones, papel de colores, pinchos y foamy	
28/12/2013	Flores con foamy	Aprende a hacer flores con foarny	Pinchos, foamy, silicón	•



Epesista



#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades

Departamento de Arte

Ejercicio Práctico Supervisado – EPS-



		Planificación s	te Taller	
	oyecto: Manualidades	Institución: Fundación Remar	Epesista: Judith Castro	Asesor: Lic. Marco Tulio Rodas
FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
4/1/2014	Mariposas con foamy	Aprende a hacer flores con foamy	Pinchos, foamy, silicón	
11/1/2014	Flores con cucharas desechables	Suspenden Actividades	Suspenden Actividades	Las sefloritas tuvieron actividad religiosa
18/1/2014	Cartuchos de foamy	Elabora cartuchos de foamy	Crayones, papel de colores, pinchos y foarny	
25/1/2014	Liaveros	Elabora llaveros decorativos	Cola de ratón, perlas, argollas.	*

Asesor de EPS

Epesista





#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Facultad de Humanidades Departamento de Arte Ejercicio Práctico Supervisado -EPS-



		Planificación o	le Taller	
	oyecto: Manualidades	Institución: Fundación Remar	Epesista: Judith Castro.	Asesor: Lic. Marco Tulio Rodas
FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
1/2/2014	Joyero	Elabora joyero con foamy y material de reciclaje	Tubo de cartón, foamy, silicón, duroport y tijera	Las señoritas tuvieron visita y el número se redujo a ocho señoritas.
8/2/2014	Rosas de foamy	Hace rosas de foamy con termoformado.	Foamy, plancha, tijera, pinchos, flora tape, silicon.	
15/2/2014	Llaveros con perlas	Elabora llaveros decorativos	Cola de ratón, perlas, argollas.	*
22/2/2014	Pulseras	Realiza pulseras con perlas	Hilo de pescar, broches, tijera y perlas de diferentes tamaños	



Epesista





# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Facultad de Humanidades Departamento de Arte

Ejercicio Práctico Supervisado -EPS-



1000		Planificación de	Taller	
	oyecto: Manualidades	Institución: Fundación Remar	Epesista: Judith Castro.	Asesor: Lic. Marco Tulio Rodas
FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
1/3/2014	Decoración de lapiceros	Hace decoraciones para lapiceros con papel Ariel cover	Ariel cover de colores, tijetas, silicón	Algunas señoritas tuvieron salida a un evento religioso.
8/3/2014	Veias	Elabora velas con crayones de cerá	Crayones de cera, parafina, molde, mechas, porta mechas.	
15/3/2014	Llaveros	Realiza llaveros con cuentas	Argollas, cuentas, cola de ratón y tijera.	
22/3/2014	Activided de cierre	Refacción y donación de materiales		

Asesor de EPS

Epesista



#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Humanidades, Departamento de Arte Ejercicio Profesional Supervisado 2013

Para dar cumplimiento a lo contenido en el Artículo 11 del Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el estudiante:

200719558

Lesvia Judith Castro Alvizuriz

Ha completado la etapa Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado, habiendo acreditado un total de (40) Cuarenta horas efectivas.

Guatemala 15 de Mayo de 2013

Lic. José Catalino Contreras García

(o. Bo. M. A. Gloria Luz Palacios Villatoro



## Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades

Guatemala, 6 Agosto 2013.

Licenciado (a) MARCO TULIO RODAS Asesor (a) de Tesis o EPS Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

> LESVIA JUDITH CASTRO ALVIZURIZ 200719558

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Arte.

Licda Maria Teresa Gatica Secaida Departamento Extensión

> Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis Decano

C.C expediente Archivo

Educación Superior, Judayente y Proyection Editacio 5-4, candad universitares sona 12 Tolefones: 2418 8601-24188602 24188620 2418 8001 est 85301-85302 fax: 83320

Recultorated Lambards Co.



#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Facultad de Humanidades.

Departamento de Arte.

Ejercicio Profesional Supervisado.

Ciudad Guatemala, Septiembre de 2013.

Señores Manuel Martínez y Eliana de Martínez. Fundación Remar.

Estimados Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en ocasión de presentar a la estudiante LESVIA JUDITH CASTRO ALVIZURIZ Y NUMERO DE CARNE 200719558, quien ha cumplido los requisitos necesarios previos al desarrollo de su *Ejercicio Profesional Supervisad*, de conformidad con lo estipulado en el artículo 11del normativo del –EPS-de la Facultad de Humanidades, previo a optar al grado académico de Licenciada en Arte; en virtud de lo anterior se le solicita su colaboración a efecto de recibirle como Epesista a partir de la presentación de la presente nota.

La estudiante CASTRO ALVIZURIZ, le estará presentando los instructivos y formularios para la evaluación correspondiente. Asimismo se le informa que todo el proceso será supervisado por el asesor designado para el efecto.

Al agradecerle su atención aprovecho para reiterar mi mejor disposición por una gratificante y enriquecedora experiencia mutua.

Atento.

Lic. Marco Turio Rodas. Asesor -EPS-

rectora del Danartamento de Arte

cc. Archivo



#### A QUIEN INTERESE:

Por este medio hago constar que la señorita Lesvia Judith Castro Alvizuriz, estudiante de Licenciatura en Arte de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con número de carné 200719558 cumplió con el Ejercicio Práctico Supervisado (EPS) en esta institución.

La señorita Castro mostró ser una persona responsable, honesta, con capacidad de trabajar, enseñar y practicar arte con adolescentes en dicha institución, sobretodo inspirar a las señoritas a la superación personal y desarrollar habilidades artísticas.

Sin otro particular extiendo, firmo y sello la presente carta de recomendación a los nueve días del mes de agosto del año dos mil catorce.

Cualquier información al respecto, no dude en comunicarse a los teléfonos: 3009-2133 o 2316-1919.



REMAR GUATEMALA / e-mail: proyectos@remarguatelamala.org / (502) PBX: 2316-1919



## Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 de Abril de 2015.

Licenciado Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso Director Departamento Extensión

Licenciado Gaytan:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: Lesvia Judith Castro Alvizuriz.

Con carne No. 200719558

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de Guía Práctica de Manualidades con técnicas artísticas plásticas para Hogar Rebeca de Fundación REMAR

EPS (X) TESIS

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de EXAMEN PRIVADO

Lic. Marco Tulio Rodas. Asesor

\_

. Angel Milian.

meog/gagm.

/ Revisor /

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12 Telefones: 2418 8001 24188602 24188620 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Guatemala, 28 de Agosto de 2013.

Sr. Byron Loaiza

Presente

Respetable Señor Loaiza:

Deseando que sus actividades sean de éxito, reciba un cordial saludo. El motivo de la presente es solicitar su participación activa en el desarrollo del proyecto: "Guía práctica de elaboración de Manualidades de Hogar Rebeca".

La colaboración consiste, en realizar donaciones de materiales escolares como: papel de china, foami, goma, tijeras, crayones, lápices, marcadores, silicón, entre otros materiales.

De aceptar la petición de patrocinio, los materiales serán utilizados para capacitaciones proporcionadas a las señoritas internas en el Hogar Rebeca de Fundación REMAR, ubicado en la 4ta Avenida 2-77 zona de Mixco, para beneficio de (capacitación técnica o aprender un oficio, etc.)...

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente, esperando contar con su valioso apoyo. Será un gusto poder concertar una cita para especificar el propósito y detalles del Proyecto.

Atentamente,

Judith Castro

200719558

Cel: 5014-4397

Guatemala, 8 de Septiembre de 2013.

Srita. Judith Castro Presente

Respetable Srita Castro:

Deseando que sus actividades sean de éxito, reciba un cordial saludo. El motivo de la presente es confirmar la participación activa en el desarrollo del proyecto: "Guía práctica de elaboración de Manualidades de Hogar Rebeca".

Como empresa con valores cristianos nos interesa ayudar al prójimo en su crecimiento personal, espiritual y profesional; por lo que me llena de orgullo y satisfacción poder confirmar la propuesta anteriormente solicitada de patrocinio.

Por tanto ratifico mi ACEPTACIÓN para brindar el apoyo requerido para donar los recursos necesarios destinados a desarrollar las manualidades y actividades que realicen en Hogar Rebeca. Estoy convencido que la ejecución de este tipo de actividades traerá prosperidad y otorgará educación integral a las señoritas de la casa Hogar Rebeca.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Byron Loiza.

Gerente de Libreria "La Promesa"